

Universidad de Sonora  
Vicerrectoría Unidad Regional Centro

Informe 2021

**Dra. Luz María Durán Moreno**

Hermosillo, Sonora a 20 de enero de 2022



## Indice

Introducción .....	3
1. Reuniones y acuerdos del H. Consejo Académico de la URC .....	3
2. Renovación de Jefaturas de Departamento .....	6
3. Atención al proceso de primer ingreso y matrícula 2021.....	7
4. Ceremonia de graduación .....	8
5. Programas institucionales .....	15
6. Proyectos coordinados con participaciones divisionales de la URC y Direcciones Generales de la Administración Central .....	24
7. Promoción de la Cultura, el Deporte y Salud .....	28
8. Vinculación .....	29
9. Valoración Global Divisional .....	31
10. Anexos .....	33
a. División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) .....	33
b. División de Ciencias Económicas y Administrativas (DCEA) .....	40
c. División de Ciencias Exactas y Naturales (DCEN) .....	45
d. División de Ciencias Sociales (DCS) .....	55
e. División de Humanidades y Bellas Artes (DHBA) .....	81
f. División de Ingeniería (DI) .....	91

## Introducción

Durante el período de enero a diciembre de 2021, la Vicerrectoría de la Unidad Regional Centro (VURC) realizó las actividades de Dirección, Coordinación y Gestión que se describen en el presente documento, todas relacionadas con el cumplimiento de los objetivos y metas del **Plan de Desarrollo Institucional (PDI)**, el **Programa Operativo Anual (POA)**, así como las facultades y obligaciones que le asigna la Ley Número 4 Orgánica y el Estatuto General de la Universidad de Sonora.

Durante el año de informe, inicia una nueva administración institucional a partir del 16 de junio de 2021, con el nombramiento de la Rectora por el período 2021-2025, la Dra. Rita Plancarte Velarde. En el mismo sentido y resultado de ese proceso, esta Vicerrectoría (URC) es asumida temporalmente por la Mtra. Adelina Galindo, como Secretaria de Vicerrectoría en funciones de Vicerrectora de la URC, del 16 de junio al 31 de agosto del mismo año. Es a partir del 1 de septiembre cuando inicia el período de esta nueva administración de la VURC, que deberá concluir el 31 de agosto de 2025.

Por lo anterior, el informe que se presenta integra las acciones realizadas por esta unidad administrativa con independencia de la titularidad de la misma.

### 1. Reuniones y acuerdos del H. Consejo Académico URC

En este período que se informa se convocó a diez sesiones del H. Consejo Académico de la URC, de las cuales cinco fueron ordinarias y cinco extraordinarias, en la cual se tomaron acuerdos para aprobar: 1) Proyectos de nueva oferta educativa, 2) Actualización de los planes o programas de estudio (*reforma curricular*), 3) Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2022 de la URC; 4) Integración de ternas y designación Directores de División; 5) Proceso para la renovación del H. Consejo Académico.

#### Proyectos de nueva oferta educativa y reestructura curricular

La **Comisión de Asuntos Académicos** del H. Consejo Académico de la URC se reunió en cinco (5) ocasiones para dictaminar los proyectos curriculares de nueva oferta educativa de licenciatura y posgrado, así como de reestructuración curricular. En en las primeras reuniones se analizaron y evaluaron los proyectos curriculares por parte de los miembros de la Comisión, posteriormente los Coordinadores de Diseño Curricular presentaron los proyectos curriculares ante los integrantes de la Comisión con el objetivo de análisis y elaborar los dictámenes finales de la Comisión para someterlos a consideración del H. Consejo Académico URC.

En lo que respecta a proyectos de nueva oferta educativa, se aprobaron siete (7) programas de estudios, de los cuales seis (6) programas son de nueva oferta educativa y un (1) programa fue reestructurado mismos que fueron enviados al H. Colegio Académico para su aprobación definitiva, tal y como se muestra a continuación:

#### Programas curriculares de nueva oferta educativa:

- Licenciatura en Seguridad Pública (Acta No. 196, Acuerdo **03-196**).

- Ingeniería Biomédica (Acta No. 196, Acuerdo **04-196**).
- Ciencias Ambientales (Acta No. 196, Acuerdo **05-196**).
- Maestría en Enfermería de Práctica Avanzada (Acta No. 199, Acuerdo **03-199**).
- Maestría en Comunicación Estratégica (Acta No. 199, Acuerdo **04-199**).
- Especialidad en Análisis Clínicos (Acta No. 199, Acuerdo **05-199**).

#### **Programa curricular de reestructuración:**

- Ingeniería en Tecnología Electrónica (Acta No. 196, Acuerdo **06-196**).

Actualmente se encuentra en la agenda de trabajo de la **Comisión de Asuntos Académicos** del H. Consejo Académico de la URC los proyectos curriculares de nueva oferta educativa: ocho (8) nuevas Especialidades Médicas (Anestesiología, Cardiología, Medicina del Enfermo en Estado Crítico, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Medicina Interna, Oftalmología, Ortopedia, así como Radiooncología), de orientación profesionalizante; y dos (2) proyectos de reestructuración curricular con base en el Modelo Educativo 2030: Ingeniería en Materiales e Ingeniería Metalúrgica.

#### **Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2022**

La **Comisión de Asuntos Presupuestales** del H. Consejo Académico de la URC se reunió en dos ocasiones para dictaminar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2022 de la Unidad Regional Centro, en las cuales se presentaron las políticas para distribución del techo financiero del gasto operativo 2022 propuestas por la Dirección de Planeación y Evaluación, así como el análisis de la distribución del techo financiero del gasto operativo 2022, aprobados por los Consejos Divisionales y los acuerdos de los anteproyectos de Presupuesto Operativo 2022 de cada División con el objetivo de elaborar el proyecto de presupuesto integrado de la Unidad Regional Centro, el dictamen final de la Comisión se sometió a consideración del H. Consejo Académico URC.

El Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2022 de la Unidad Regional Centro se aprobó en el pleno del H. Consejo Académico URC (Acta No. 203, Acuerdo **03-203**), con un monto total de **\$51,797,763.00 pesos**, el cual se turnó al H. Colegio Académico de la Universidad de Sonora para su aprobación definitiva, con la siguiente distribución: **División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS)**, \$18,598,161.00 pesos; **División de Ciencias Económicas y Administrativas (DCEA)**, \$5,022,733.00 pesos; **División de Ciencias Exactas y Naturales (DCEN)**, \$6,882,723.00 pesos; **División de Ciencias Sociales (DCS)**, \$6,806,763.00 pesos; **División de Ingeniería (DI)**, \$7,490,425.00 pesos; **División de Humanidades y Bellas Artes (DHBA)**, \$6,010,751.00 pesos y, **Vicerrectoría URC**, \$986,207.00 pesos. En el siguiente cuadro se muestra la distribución de la asignación presupuestal para el ejercicio 2022.

**Cuadro 1. URC: Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2022**

Unidad Presupuestal	Presupuesto Operativo 2021	Incremento Académicas (3%) División Global	Movimientos por nuevas UR	Apoyo de Vicerrectoría (1%)	Presupuesto Operativo 2022
Vicerrectoría URC	\$ 847,097.00	\$ 25,413.00	\$ 113,697.00		\$ 986,207.00
DCBS	\$ 17,969,088.00	\$ 539,073.00		\$ 90,000.00	\$ 18,598,161.00
DCEA	\$ 4,813,163.00	\$ 144,395.00		\$ 65,175.00	\$ 5,022,733.00
DCEN	\$ 6,601,841.00	\$ 198,055.00		\$ 82,827.00	\$ 6,882,723.00
DI	\$ 7,155,752.00	\$ 214,673.00		\$ 120,000.00	\$ 7,490,425.00
DCS	\$ 6,522,139.00	\$ 195,664.00		\$ 88,960.00	\$ 6,806,763.00
DHBA	\$ 5,787,137.00	\$ 173,614.00		\$ 50,000.00	\$ 6,010,751.00
<b>Total URC</b>	<b>\$ 49,696,217.00</b>	<b>\$ 1,490,887.00</b>	<b>\$ 113,697.00</b>	<b>\$ 496,962.00</b>	<b>\$ 51,797,763.00</b>

*Fuente: Dictamen de la Comisión de Asuntos Presupuestales, Vicerrectoría URC, H. Consejo Académico URC, noviembre 2021.*

### Procesos de elección de titulares de Direcciones de División

La Vicerrectoría realizó cinco Convocatorias de Proceso de Ascultación para la renovación de titulares de Directores Divisionales con el objetivo de consultar al personal académico, administrativo y a la comunidad estudiantil, lo anterior con el objetivo de conocer las propuestas de posibles candidatos, así como de los retos estratégicos de las Divisiones.

Tras los procesos de consulta se aprobaron cinco (5) ternas para el cambio de titular de las siguientes Direcciones Divisionales: (1) División de Ciencias Exactas y Naturales (DCEN); (2) División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS); (3) División de Ingeniería (DI); (4) División de Humanidades y Bellas Artes (DHBA); y (5) División de Ciencias Sociales (DCS), resultando electos y designados los siguientes académicos:

- **Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca**  
 División de Ciencias Exactas y Naturales (DCEN)  
 Período: 18 de septiembre de 2021 al 17 de septiembre de 2025  
 (Acta No. 198, Acuerdo **04-198**)
- **Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz**  
 División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS)  
 Período: 26 de octubre de 2021 al 25 de octubre de 2025  
 (Acta No. 200, Acuerdo **04-200**)
- **Dr. Martín Antonio Encinas Romero**  
 División de Ingeniería (DI),  
 Período: 8 de noviembre de 2021 al 7 de noviembre de 2025  
 (Acta No. 201, Acuerdo **03-201**)
- **Dra. María Guadalupe Alpuche Cruz**  
 División de Humanidades y Bellas Artes (DHBA)  
 Período: 8 de noviembre de 2021 al 7 de noviembre de 2025  
 (Acta No. 202, Acuerdo **03-202**)

- **Dra. Rosario Leticia Domínguez Guedea**  
División de Ciencias Sociales (DCS)  
Período: 29 de noviembre de 2021 al 28 de noviembre de 2025  
(Acta No. 205, Acuerdo **03-205**).

### **Proceso para la renovación del H. Consejo Académico**

Además, en el pleno del H. Consejo Académico URC se aprobaron las Convocatorias para la renovación de representantes de personal académico, de las alumnas y alumnos, así como trabajadores administrativos y de servicios, ante el H. Consejo Académico de la URC para el periodo 2022-1 – 2023-2 (Acta No. 200, Acuerdo **03-200**). La Comisión Electoral propuso ajustes de horas y fechas a las tres Convocatorias propuestas (Acta No. 203 Acuerdo **04-203**).

Finalmente se presentó el Informe de la Comisión Electoral sobre el proceso de renovación de consejeras y consejeros académicos para el período 2022-1 al 2023-2, y declaración de las candidatas y candidatos electos (Acta No. 205). Para complementar su representatividad, el H. Consejo Académico aprobó las Convocatorias Extraordinarias para la Renovación de consejeras y consejeros académicos para el personal académico y de alumnos ante el H. Consejo Académico URC, para el periodo 2022-1 – 2023-2, para los Departamentos faltantes, a excepción del Departamento de Investigación en Física que ya tiene registro de planillas por empate en la jornada electoral (Acta No. 205, Acuerdo **04-205**).

## **2. Renovación de Jefaturas de Departamento**

### **Procesos de auscultación e integración de ternas para Jefes de Departamento**

La Vicerrectoría realizó siete Convocatorias de Proceso de Auscultación para la renovación de Jefaturas de Departamento, con el objetivo de consultar al personal académico, administrativo y a estudiantes, y conocer las propuestas de posibles candidatas y candidatos, así como los retos estratégicos de las Jefaturas.

Tras el proceso de consulta se definieron 7 (siete) ternas para la renovación de las Jefaturas de Departamento, las cuales se turnaron a los Presidentes de los H. Consejos Divisionales correspondientes con el objetivo de determinar a los titulares, resultando electos y designados los siguientes académicos:

- **M.C. Claudia Figueroa Ibarra**  
Jefa del Departamento de Enfermería  
Período: 14 de septiembre de 2021 al 13 de septiembre de 2025
- **M.A.E. Patricia Moya Grijalva**  
Jefa del Departamento de Trabajo Social  
Período: 26 de septiembre de 2021 al 25 de septiembre de 2025
- **Dra. Lizbeth Salgado Beltrán**  
Jefa del Departamento de Economía

Período: 28 de septiembre de 2021 al 27 de septiembre de 2025

- **Dr. Enrique Bolado Martínez**

Jefe del Departamento de Ciencias Químico Biológicas

Período: 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2025

- **Dra. Teresa del Castillo Castro**

Jefa del Departamento de Investigación en Polímeros y Materiales

Período: 22 de noviembre de 2021 al 21 de noviembre de 2025

- **Dra. María Candelaria González González**

Jefa del Departamento de Administración

Período: 05 de diciembre de 2021 al 04 de diciembre de 2025

- **Dr. Joel Arias Martínez**

Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud, campus Cajeme

Período: 11 de diciembre de 2021 al 10 de diciembre de 2025

### 3. Atención al proceso de primer ingreso y matrícula 2021

Como parte de la **Comisión Institucional de Primer Ingreso (CIPI)**, esta Vicerrectoría participó en la planeación, operación y evaluación del proceso de primer ingreso 2021, contribuyendo en la revisión de los criterios de valoración y selección de aspirantes a las opciones de licenciatura de la Unidad Regional Centro. También se participó en el seguimiento de la estrategia implementada para la continuidad del proceso, derivada por la contingencia decretada por el Gobierno del Estado de Sonora, para controlar el contagio masivo de Covid-19.

En lo que refiere a la matrícula total en el período de informe, se integraron a la institución **6,985** nuevos estudiantes de los cuales **6,558** corresponden a programas de licenciatura (**352** del campus Cajeme y **6,206** del campus Hermosillo) y **427** a programas de posgrado. La distribución por área de conocimiento se muestra en los siguientes cuadros.

**Cuadro 2.** Población Nuevo Ingreso – Alumnos Licenciatura y Posgrado URC 2021

División	Licenciatura		Posgrado		Total
	2021-1	2021-2	2021-1	2021-2	
				Subtotal	
Ciencias Biológicas y de la Salud*	1,648	53	40	93	1,741
Ciencias Económicas y Administrativas	1,140	0	84	84	1,224
Ciencias Exactas y Naturales	354	0	70	70	424
Ciencias Sociales	1,531	21	40	61	1,592
Humanidades y Bellas Artes	644	10	0	10	654
Ingeniería	1,241	8	101	109	1,350
	<b>6,558</b>			<b>427</b>	<b>6,985</b>

*Nota: \* 352 del campus Cajeme y 1,296 del campus Hermosillo. Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación, enero 2022*

**Cuadro 3.** Población de Alumnos de Licenciatura y Posgrado URC 2021

División	Licenciatura	Posgrado	Total
Ciencias Biológicas y de la Salud*	7,266	232	7,498
Ciencias Económicas y Administrativas	4,892	180	5,072
Ciencias Exactas y Naturales	1,292	179	1,471
Ciencias Sociales	6,307	137	6,444
Humanidades y Bellas Artes	2,695	74	2,769
Ingeniería	5,319	268	5,587
	<b>27,771</b>	<b>1,070</b>	<b>28,841</b>

*Nota: \* 1,570 del campus Cajeme y 5,696 del campus Hermosillo. Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación, enero 2022*

#### 4. Ceremonias de graduación

##### Ceremonias Virtuales de Egresados de la Unidad Regional Centro, campus Hermosillo

La ceremonia de entrega de certificados de pasante a egresados de la licenciatura ha sido un evento en el que los universitarios hemos celebrado la culminación de la trayectoria académica de nuestros estudiantes en su paso por la Universidad de Sonora. Este es un evento solemne e importante, mediante el cual se presenta a la sociedad a jóvenes profesionistas que son el reflejo de la filosofía y visión institucional.

Durante esos meses, dadas las condiciones del contexto en cuanto a la contingencia sanitaria para evitar riesgos de contagio por Covid-19 y teniendo como prioridad el bienestar de la comunidad universitaria, la Universidad de Sonora adaptó dicho evento a un formato virtual.

La participación de los egresados para asistir a la ceremonia fue voluntaria, por lo que se solicitó un registro de participación mediante un formulario online. Una vez realizado el registro, se convocó a una reunión informativa virtual para informar sobre logística de grabación, protocolo de prevención de contagios y aclarar dudas.

**Cuadro 4.** Número de participantes en la Ceremonia de Egreso, Unidad Regional Centro, 2021-1

División	Egresados
Ciencias Económicas y Administrativas	104
Ciencias Sociales	183
Ingeniería	59
Ciencias Biológicas y de la Salud	177
Total	523

*Fuente: Vicerrectoría URC, agosto 2021*

La grabación de cada uno de los videos que formaron parte de la ceremonia virtual de egresados se realizó con base al protocolo para la realización de ceremonias de egresados de licenciatura de la Unidad Regional Centro. De tal manera, las grabaciones fueron espacios abiertos, en horario de poco o nulo tránsito de personas y se programaron de manera espaciada respetando el límite de personas permitidas.

Las ceremonias virtuales de egresados de la generación 2016-2020 pertenecientes a diferentes divisiones, se transmitieron por el canal de YouTube de Vicerrectoría los días 27 y 28 de mayo del 2021.

**Cuadro 5.** Ceremonias Virtuales de Egresados de la Unidad Regional Centro, 2021-2

División	Día
Ciencias Biológicas y de la Salud	Jueves 27 de mayo de 2021
Ciencias Económicas y Administrativas	
Ciencias Exactas y Naturales / Ingeniería	Viernes 28 de mayo de 2021
Ciencias Sociales	

*Fuente: Vicerrectoría URC, agosto 2021*

### **Ceremonia de entrega de reconocimientos de conclusión de estudios, octubre 2021**

En lo que corresponde al tema de graduaciones, semestre 2021-2, dadas las circunstancias actuales de contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 y la transición a las nuevas formas de convivencia, se hizo necesario buscar nuevas alternativas para la realización de las ceremonias que se efectúan. En esta ocasión, se implementaron ceremonias en un formato híbrido, es decir, eventos que se llevan con la presencia de graduantes y autoridades y, mientras que familiares, amigos e interesado en general, participaron del evento en señal transmitida en vivo a través de canales institucionales como YouTube “Soy Unison”.

Las medidas que se tomaron para estos eventos durante los ciclos anteriores inmersos en este tiempo de pandemia obligaron a desarrollar los eventos completamente en línea. Para el ciclo 2021-2 Vicerrectoría y la Dirección de Servicios Escolares trabajaron en conjunto transitando los eventos a un proceso híbrido y además, a solicitud de egresados de los ciclos 2020-1 al 2021-1, se flexibilizó la participación inclusiva de dichos ciclos en los eventos de octubre 2021. La participación de estos grupos fue a su expresa solicitud, por lo que como resultado cada evento contó con graduantes de más de una generación del mismo Programa Educativo.

Los eventos del campus Hermosillo se realizaron en el Centro de Convenciones del “Centro de las Artes” y los eventos del campus Cajeme se realizaron en el Auditorio “Dr. Heriberto Grijalva Monteverde”, del propio campus. Las ceremonias cumplieron con los protocolos de salud para la prevención de contagios en congruencia a los puntos establecidos en los **“Lineamientos para el regreso a actividades presenciales durante la pandemia por covid-19”**, de tal manera que se realizaron 11 ceremonias híbridas en diferentes fechas y horarios, tal y como se muestra en los cuadros 6 y 7:

**Cuadro 6.** Ceremonias de Graduación híbridas campus Hermosillo y Cajeme, Semestre 2021-2

Unidad	Campus	Fecha	Horario
Unidad Regional Centro	Hermosillo	28 de octubre del 2021	09:00 - 10:15
			12:00 - 13:15
			15:30 - 16:45
			18:00 - 19:15
	Hermosillo	29 de octubre del 2021	09:00 - 10:15
			12:00 - 13:15
			15:30 - 16:45
			14 de diciembre del 2021
Cajeme	10 de diciembre del 2021	16:00 - 17:00	
		18:30 - 20:00	

Fuente: Vicerrectoría URC, diciembre 2021

**Cuadro 7.** Total de graduados por campus de la Unidad Regional Centro

Campus	Graduantes	Graduantes confirmados	Graduantes que asisten	Graduantes se mencionan
Hermosillo	3098	1145	1044	101
Cajeme	278	135	134	1
<b>Total</b>	<b>3376</b>	<b>1280</b>	<b>1178</b>	<b>102</b>

Fuente: Vicerrectoría URC, diciembre 2021

### Cursos Especiales de verano: Informe Académico y Financiero

Los cursos de verano tienen la finalidad primordial de apoyar a estudiantes que deseen regularizar su trayectoria académica o bien cursar créditos con anticipación en los programas de licenciatura o posgrado de las tres unidades regionales de la Universidad de Sonora. Este verano de 2021 se convocó sólo en modalidad virtual, debido a la contingencia Covid-19. La convocatoria 2021 de Cursos Especiales de Verano se publicó el 13 de mayo y se desarrollaron durante el período del 31 de mayo al 25 de junio pasado.

Se convocó a la inscripción en 208 grupos, de los cuales 188 cumplieron con los requisitos estipulados para su realización, de estos, 176 correspondieron a materias de licenciatura, y 32 de cursos generales de inglés.

Los programas educativos con más grupos programados fueron: Licenciatura en Derecho con 20 grupos, la Licenciatura en Administración con 12 grupos y Arquitectura, Ingeniería y Químico Biólogo Clínico con 10 grupos cada programa. Los niveles 3 y 4 del idioma inglés fueron los más solicitados con 7 y 12 grupos respectivamente.

En el cuadro 8 se muestra un resumen de cursos y estudiantes participantes:

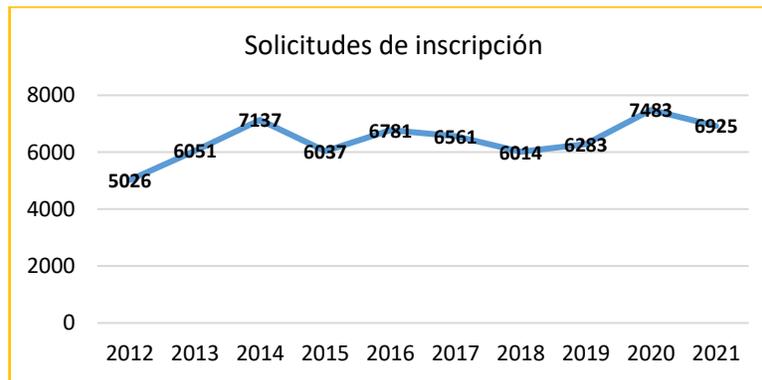
**Cuadro 8.** Cuadro resumen de cursos y estudiantes curso de verano 2021

	Cursos			Estudiantes		
	Convocados	Abiertos	Cerrados	Atendidos	Inscritos	Bajas
Licenciatura	165	145	20	5268	4251	1017
Eje común	11	11	0	425	418	7
Inglés	32	32	0	1232	1186	46
<b>Totales</b>	<b>208</b>	<b>188</b>	<b>20</b>	<b>6,925</b>	<b>5,855</b>	<b>1,070</b>

Fuentes: Dirección de Servicios Escolares, Dirección de Informática, Departamento de Lenguas Extranjeras, Vicerrectoría URC. agosto 2021

En la siguiente gráfica se muestra la tendencia histórica del número de estudiantes que han solicitado su inscripción en las convocatorias de cursos especiales de verano de 2010-2021.

**Gráfica 1.** Número total de estudiantes que han solicitado inscripción a los cursos, Periodo 2012-2021



Fuentes: Dirección de Servicios Escolares, Dirección de Informática, Departamento de Lenguas Extranjeras, Vicerrectoría URC. Agosto 2021.

En la convocatoria 2021, inicialmente se atendieron a 6,925 estudiantes, de los cuales 1,070 causaron baja, quedando una población atendida de 5,855 estudiantes. En la siguiente tabla se muestra la distribución de cursos y alumnos inscritos, así como el comparativo con el año anterior.

**Cuadro 9.** Total, de cursos abiertos y estudiantes inscritos.  
 Comparativo 2020-2021

Modalidad de Curso	2020		2021		Variación 2020-2021	
	Cursos abiertos	Alumnos Inscritos	Cursos abiertos	Alumnos Inscritos	Cursos abiertos	Alumnos Inscritos
Licenciatura	180	4,356	144	4223	8.70%	3.15%
Eje común	16	608	11	418	45.4%	45%
Inglés y otros idiomas	32	1008	32	1186	0.0%	15%
Deporte Curricular	0	0	1	28	100%	100%
<b>Total</b>	<b>228</b>	<b>5,972</b>	<b>188</b>	<b>5,855</b>	<b>21.3%</b>	<b>2.0%</b>

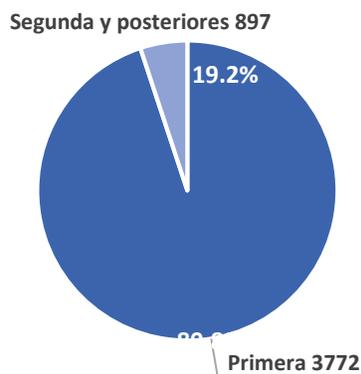
Fuentes: Dirección de Servicios Escolares, Dirección de Informática, Departamento de Lenguas Extranjeras, Vicerrectoría URC. Agosto 2021.

Como se puede observar, este año se registró una variación menor en la cantidad de cursos abiertos, mientras que en estudiantes inscritos en comparación con el año anterior fue de solo el 2%. Esta tendencia indica la coincidencia de alumnos con respecto a las materias solicitadas.

Como se indica en los **“Lineamientos para los Cursos Especiales de Verano”**, estos cursos apoyan el proceso de regularización de su trayectoria estudiantil; así como para adelantar materias en la mayoría de los planes de estudio de los programas educativos, lo que les permite planear períodos escolares con mejor disponibilidad de horario para desarrollar otras actividades académicas obligatorias fuera de campus como lo son el servicio social, programas de intercambio académico y las prácticas profesionales, por mencionar algunas.

En este sentido, en este verano 2021 de los 4,669 estudiantes inscritos en algún programa de licenciatura, 3,772 estudiantes cursaron por primera vez una materia, mientras que 897 estudiantes lo hicieron por segunda o más ocasiones.

**Gráfica 2.** Alumnos de licenciatura inscritos en primera, segunda o más ocasiones.



Fuentes: Dirección de Servicios Escolares, Dirección de Informática, Departamento de Lenguas Extranjeras, Vicerrectoría URC. Agosto 2021.

En el Cuadro 9 se muestran los cursos de licenciatura impartidos con el número de estudiantes inscritos, haciendo un comparativo con el año anterior, así como los programas educativos correspondientes, por División y/o Unidad Regional de adscripción.

**Cuadro 10.** Cursos de licenciatura impartidos por División y/o Unidad Regional.  
 Comparativo 2020-2021

División/Programa	2020		2021		Programas de impacto
	N° Cursos	N° Inscritos	N° Cursos	N° Inscritos	
<b>Unidad Regional Centro</b>					
División de Ciencias Biológicas y de la Salud	38	982	29	947	QBC, QA, LEN, MED, CUR, BIO, NUT, IA, LOD, MVZ
División de Cs. Económicas y Administrativas	41	1,038	26	811	CP, LA, FIN, MER, NCI
División de Ciencias Exactas y Naturales	2	17	4	97	LF, G,
División de Ingeniería	29	709	27	821	IC, IM, IQ, IIS, LBM
División de Ciencias Sociales	37	904	31	775	LD, PS, CSC
División de Humanidades y Bellas Artes	11	248	44	254	LEI, ARQ, AIN
Campus Cajeme	12	311	16	541	MED, QBC
Eje de formación común	17	608	11	423	EPAA, NTIC, CSA, EDP
<b>Total</b>	<b>196</b>	<b>4,964</b>	<b>188</b>	<b>4669</b>	

Fuentes: Dirección de Servicios Escolares, Dirección de Informática, Departamento de Lenguas Extranjeras, Vicerrectoría URC. Agosto 2021

En el Cuadro 11 y la Gráfica 3 muestran el resultado de la evaluación académica de esta convocatoria, en la cual aprobaron 5,200 estudiantes inscritos en alguno de los cursos, equivalente al 88.4% del total, mientras que 655 estudiantes no alcanzaron calificación aprobatoria, esto es el 11.6% del total de estudiantes inscritos.

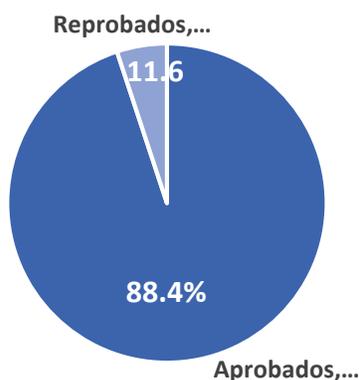
**Cuadro 11.** Resultados académicos de los estudiantes inscritos en programas de licenciatura e inglés

Indicador	Cantidad	%
<b>Total Inscritos</b>	5855	100
Aprobación	5200	88.4
Reprobación	655	11.6
<b>Inscritos primera ocasión en la materia</b>		
Aprobados	3872	100
Aprobados	3572	92.3
Reprobación	300	7.7
<b>Inscritos segunda ocasión o más</b>		
Aprobados	1983	100
Aprobados	1628	82.1
Reprobación	355	17.9

Fuentes: Dirección de Informática, Departamento de Lenguas Extranjeras, Vicerrectoría URC. Agosto 2021

Lo anterior demuestra que 1,628 estudiantes *aprobados en su segunda inscripción o más* regularizaron su situación en materias reprobados y 3,572 estudiantes adelantaron una materia de su programa de estudios.

**Gráfica 3.** Aprobados y reprobados en cursos de verano



Fuentes: Dirección de Servicios Escolares, Dirección de Informática, Departamento de Lenguas Extranjeras, Vicerrectoría URC. Agosto 2021

Referente a los cursos generales de inglés y otros idiomas, en este periodo se atendieron a 1,090 estudiantes de los cuales se inscribieron en alguno de los grupos disponibles de los niveles de inglés. El Cuadro 12 muestra el nivel impartido, número de grupos y alumnos inscritos, además de hacer un comparativo con el año anterior.

**Cuadro 12.** Número de cursos generales de inglés para universitarios.  
 Comparativo 2020-2021

Nivel	2020		2021	
	Nº de Cursos	Nº Inscritos	Nº de Cursos	Nº Inscritos
<b>Campus Hermosillo</b>				
Intro	2	39	0	0
I	0	0	1	38
II	4	104	4	112
III	6	123	7	266
IV	7	376	12	427
V	4	106	4	107
VI	2	36	2	74
VII	1	26	2	68
Otros Idiomas	0	0	7	96
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>1,008</b>	<b>32</b>	<b>1,090</b>

Fuentes: Departamento de Lenguas Extranjeras, Dirección de Servicios Escolares, agosto 2021

Desde la perspectiva institucional, los cursos especiales de verano se visualizan como una alternativa para aprovechar en forma óptima la infraestructura física institucional, así como los recursos humanos y financieros, para el cumplimiento de nuestros objetivos educativos.

En el Cuadro 13 se muestra el resultado financiero global de la convocatoria 2021.

**Cuadro 13. Resultado Financiero Global, 2021**

<b>Ingresos:</b>	<b>\$ 4,754,421.00</b>
<b>Recursos propios</b>	\$3,742,893.00
<b>Fideicomiso de cuotas</b>	\$1,011,528.00
<b>Egresos:</b>	<b>\$2,667,272.48</b>
<b>Pago de nómina</b>	\$2,667,272.48
<b>Fondo de devolución</b>	-
<b>Saldo recursos propios</b>	<b>\$1,075,620.52</b>
<b>Saldo fideicomiso de cuotas</b>	<b>\$1,011,528.00</b>
<b>Saldo global</b>	<b>\$ 2,087,148.52</b>

Fuentes: Tesorería General, Vicerrectoría URC. Agosto 2021.

**Observaciones:**

- En este ciclo se observó una ligera disminución del 7% de estudiantes que solicitaron inscripción respecto al año pasado.
- En este período no se dieron de baja a estudiantes que no pagaron en fecha estipulada, esto permitió a los alumnos mantener la inscripción y pagar durante el periodo del curso.
- Este verano se ofrecieron 7 grupos de otros idiomas (alemán, francés, italiano y japonés).

**5. Programas Institucionales**

A partir del 16 de junio de 2021, la nueva administración institucional encabezada por la **Dr. María Rita Plancarte Martínez**, Rectora de la Universidad de Sonora, con el objetivo de eficientar la operatividad y funcionalidad de los programas instituciones de vinculación con los sectores público, privado y social se acordó transferirlos a las Vicerrectorías Regionales<sup>1</sup>. En la reestructura organizacional la Vicerrectoría de la Unidad Regional Centro absorbe: el área de Servicio Social Universitario; Becas, bolsa de trabajo, Prácticas Profesionales; Emprendedores Universitarios, el Laboratorio Central de Informática (LCI) y los espacios culturales y deportivos.

**Programa Institucional de Servicio Social Universitario**

Durante el periodo, servicio social universitario se ha mantenido en constante actividad en conjunto con las coordinaciones divisionales de las diferentes unidades regionales, dentro de las cuales se evaluaron proyectos con actividades esenciales en la gran mayoría del área de la salud, y proyectos con actividades en línea, como parte de la información a los estudiantes que cumplieron con los requisitos para iniciar su servicio social, se impartieron platicas de inducción informativas. Por otro lado, como mejoras del sistema de servicio social, se agregó un formato de evaluación al desempeño del estudiante a todos los proyectos continuos, como también poder contar con una sección en la página principal de servicio social para difusión de los eventos o información más importante dirigida para los estudiantes y unidades receptoras

<sup>1</sup> “Acuerdo por el que se realiza la modificación en la estructura administrativa de la Universidad de Sonora”, firmado el 16/06/21

internas y externas, entre otras actividades. Por último, en el mes de diciembre de 2021 dio inicio con la comisión de trabajo para renovar el reglamento de servicio social.

Los procesos de liberación o bien acreditación de servicio social se desglosan en los cuadros 13 y 14, en los cuales se puede observar el número de estudiantes liberados/acreditados por el acuerdo No. 175 de Colegio Académico<sup>2</sup>, como también el número de estudiantes liberados por registro en proyecto de servicio social, es importante mencionar que el periodo de registro puede variar, pero su periodo de liberación fue en el 2021.

**Cuadro 14.** Número de estudiantes liberados por acuerdo No. 175 de H. Colegio Académico durante el 2021

UNIDAD REGIONAL	SEMESTRE 2021-1	MUJERES	HOMBRES	SEMESTRE 2021-2	MUJERES	HOMBRES	2021
HERMOSILO	1,906	1099	807	1,711	1050	661	3,617
CAJEME	54	40	14	47	41	6	101
NAVOJOA	132	82	50	148	87	61	280
CABORCA	153	101	52	131	71	60	284
NOGALES	74	53	21	92	63	29	166
SANTA ANA	37	29	8	11	5	6	48
TOTAL	2,356	1404	952	2140	1317	823	4,496

Fuente: Programa Institucional de Servicio Social.

**Cuadro 15.** Número de alumnos liberados durante el 2021 por registro en proyecto

Unidad Regional	Semestre 2021-1	Mujeres	Hombres	Semestre 2021-2	Mujeres	Hombres	2021
HERMOSILLO	221	166	55	214	180	34	435
CAJEME	37	28	9	38	24	14	75
NAVOJOA	7	5	2	5	3	2	12
CABORCA	7	6	1	1	1	0	8
NOGALES	14	10	4	0	0	0	14
SANTA ANA	2	2	0	1	1	0	13
TOTAL	288	217	71	259	209	50	547

Fuente: Programa Institucional de Servicio Social.

### Programa Institucional de Prácticas Profesionales

El programa de prácticas profesionales, tiene como objetivo consolidar la formación profesional del estudiante a través de la interrelación de conocimientos teóricos y prácticos, con el fin de desarrollar habilidades y competencias profesionales en contextos laborales, vinculados estrechamente con el perfil de egreso de la licenciatura cursada.

En este sentido, durante el presente periodo, ha tenido como principales acciones:

<sup>2</sup> <https://www.unison.mx/acuerdos-2020-del-colegio-academico/>

- Contacto y atención a 37 empresas/organizaciones internacionales durante el semestre 2021-1, a través de diferentes medios (telefónico, correo electrónico y presencial); por otro lado, durante el 2021-2 se atendieron a 49 empresas/organizaciones por los mismos medios (telefónico, correo electrónico y presencial), las cuales buscan crear alianzas con la Universidad de Sonora en cuanto estén las condiciones sanitarias para realizar sus prácticas profesionales en forma presencial.
- Atención a 36 estudiantes durante el semestre 2021-1 y a 52 alumnos durante el semestre 2021-2 por distintos medios (telefónico, correo electrónico y presencial) que contaban con dificultades para acreditar sus prácticas, por motivo de pertenecer al sistema anterior de prácticas profesionales, mismos que se resolvieron.
- Registro de 7 nuevos coordinadores y 3 responsables de prácticas profesionales en el sistema de prácticas profesionales.
- Se inició el análisis del Reglamento General Vigente de Prácticas Profesionales (abril 2020); a los formatos de convenio entre la universidad de Sonora e instituciones interesadas de contar con estudiantes de Prácticas Profesionales y a su Manual de Procedimientos, debido a los cambios administrativos de la Universidad de Sonora. Actualmente se tiene un avance del 60%.
- Durante el presente periodo acreditaron prácticas profesionales, un total de 2,089 estudiantes como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 16.** Número de alumnos acreditados de Prácticas Profesionales, 2021.

Alumnos acreditados 2021-1		Alumnos acreditados 2021-2		Total de alumnos acreditados 2021	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
537 (41.47%)	758 (58.53%)	246 (30.98%)	548 (69.02%)	783	1306

*Fuente: Programa Institucional de Prácticas Profesionales.*

### **Programa Institucional de Emprendedores Universitarios**

El Programa de Emprendedores Universitarios, apoyó a la formación Integral del estudiante fomentando la cultura emprendedora, el cual tiene como objetivo proporcionar a la comunidad estudiantil valores, principios y técnicas para ser proactivos, productivos y competitivos, para beneficio propio, de la familia, de la comunidad, las empresas y en general de la sociedad misma.

En este semestre tuvimos como principales acciones: Eventos de enlace y vinculación internos y externos. Se organizaron las siguientes conferencias y eventos de manera virtual, con asistencia de 771 estudiantes.

- Conferencias de Grupo Financiero Banorte: *Búsqueda de Empleo con Éxito y Economía y Finanzas Públicas Subnacionales.*
- Conferencias de la Aceleradora de Empresas Wortev: *Emprender con Innovación y Emprendimientos de Alto impacto.*
- Conferencia Buró de Crédito Nacional: *Aprende a conseguir un crédito.*
- Certamen Emprendedor Búho InnovaT-21. Se inscribieron 63 proyectos:
  - 32 del Campus Hermosillo con participación de 89 estudiantes,

- 15 proyectos del Campus Navojoa con participación de 43 estudiantes.
- 16 proyectos de Campus Nogales con participación de 44 estudiantes.
- 73 maestros asesores de proyectos y 30 como evaluadores.

Se apoyó con la difusión en redes sociales oficiales de los siguientes eventos de enlace y vinculación externos:

- Difusión Becas Santander: Habilidades Emprendimiento
- Difusión de pláticas virtuales de Santander en la semana de la Educación Financiera:
  - *La Importancia del ahorro, las bases de la inteligencia financiera*
- Difusión de la Cumbre de Emprendedores ASEM 2021.
- Difusión de la Convocatoria Heineken Green Challenge.
- Difusión del webinar: Declaración del Uso Real de Marca en el Comercio, de la Secretaria de Economía.
- Difusión de las Convocatorias Santander: Santander X y Becas Legacy
- Conferencia: Tendencias Mundiales de Jesús Valdez

En el Cuadro 17 se puede observar el número de alumnos por carrera que asistieron de manera virtual a los eventos de emprendimiento organizados durante el semestre 2021-1 y 2021-2.

**Cuadro 17.** Número de estudiantes por Carrera que participaron en programas de emprendimiento, 2021

Carrera	2021-1			2021-2		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Lic. Nutrición	1	0	1	0	2	2
Químico Biólogo en Alimentos	0	0	0	0	2	2
Químico Biólogo Clínico	0	1	1	15	18	33
Ing. Industrial y de Sistemas	84	105	189	6	0	6
Ing. Minero	6	3	9	2	0	2
Ing. Química	32	31	63	1	0	1
Ing. Mecatrónica	24	4	28	2	1	3
Ing. Civil	2	3	5	22	5	27
Ing. En Sistema de Información	6	1	7	21	5	26
Lic. Mercadotecnia	1	1	2	1	1	2
Ing. Agrónomo	0	0	0	1	0	1
Lic. En Historia	0	0	0	3	1	4
Lic. en Diseño Gráfico	0	0	0	1	1	2
Lic. Negocios y Comercio Internacional	0	2	2	3	5	8
Lic. Finanzas	3	7	10	12	13	25
Lic. Contaduría Pública	4	4	8	0	9	9
Lic. En Administración	11	19	30	13	30	43
Lic. Economía	0	0	0	1	0	1

Lic. Administración Pública	0	0	0	0	2	2
Lic. Psicología	0	1	1	4	0	4
Lic. Derecho	0	3	3	4	5	9
Lic. Enfermería	0	0	0	0	5	5
Lic. en Geología	0	1	1	0	0	0
Lic. en Matemáticas	1	0	1	0	1	1
Odontología	1	0	1	0	0	0
Lic. Ciencias de la Comunicación	0	0	0	2	1	3
Lic. En Trabajo Social	0	0	0	1	0	1
Medico Veterinario Zootecnista	0	0	0	0	1	1
Lic. En Física Medica	0	0	0	0	1	1
Medicina	2	0	2	1	1	2
<b>CAJEME</b>	0	0	0	0	0	0
Químico Biólogo Clínico	1	0	1	0	0	0
<b>SANTA ANA</b>	0	0	0	0	0	0
Lic. En Administración	7	15	22	0	0	0
Lic. en Sistemas Administrativos	4	5	9	0	0	0
Lic. en Educación	0	16	16	0	0	0
<b>NOGALES</b>	0	0	0	0	0	0
Lic. Administración	30	66	96	25	66	91
Lic. Negocios y Comercio Internacional	21	39	60	173	194	367
Tronco común Ingenierías	0	0	0	2	4	6
<b>CABORCA</b>	0	0	0	0	0	0
Contador Público	0	0	0	1	0	1
Lic. En Administración	0	0	0	7	13	20
Ing. Industrial y de Sistemas	0	0	0	1	0	1
<b>NAVOJOA</b>	0	0	0	0	0	0
Lic. En Administración	0	0	0	6	9	15
Ing. Industrial y de Sistemas	0	0	0	3	0	3
Ing. Civil	0	0	0	12	5	17
Ing. Mecatrónica	0	0	0	20	0	20
Tronco común Ingenierías	0	0	0	4	0	4
<b>TOTALES</b>			568			771

*Fuente: Programa Emprendedor universitario*

### Programa Institucional de Becas

El programa de becas tiene como objetivo principal, la difusión electrónica y orientación personalizada sobre opciones de becas internas y externas que apoyan a la mejora de la trayectoria escolar y a la formación integral del estudiante. Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión y actualización de Lineamientos de Becas Ayudantía y Becas Estudiantiles.

- Localización y difusión de nuevas Convocatorias de beca entre los estudiantes de las tres Unidades Regionales.
- Atención a través del correo, de dudas de estudiantes sobre la ficha escolar, los requisitos para obtener una beca o las fechas establecidas para los trámites.
- Entrega de información estadística sobre resultados de las becas.
- Envío de información sobre las becas a diferentes Departamentos que lo solicitaron, con el propósito de atender el proceso de acreditación de las carreras.
- Durante el semestre 2021-2 se publicaron las siguientes convocatorias:
  - Becas Excelencia Olimpiadas de la Ciencia
  - Becas Federales Manutención
  - Becas para Iniciar la Titulación
  - Becas “Jóvenes Escribiendo el Futuro”
  - Becas BBVA
  - Becas Constellation Brands
  - Becas Estudiantiles (internas)

En el Cuadro 18, podemos observar el número de estudiantes por tipo de beca.

**Cuadro 18.** Número de alumnos por tipo de beca

Beca	Numero de estudiantes aceptados
Becas Excelencia Olimpiadas de la Ciencia	14
Becas Federales Manutención 2021-2	1344
Becas para Iniciar la Titulación	17
Becas “Jóvenes Escribiendo el Futuro”	764
Becas BBVA	20
Becas Constellation Brands	23
Becas Estudiantiles (internas)	62
<b>Total</b>	<b>2244</b>

*Fuente: Programa Institucional de Becas Estudiantiles.*

### Bolsa de trabajo

En relación a la bolsa de trabajo, en el presente periodo, el sistema registró que 1,099 estudiantes solicitaron empleo a través de la bolsa de trabajo de la Universidad de Sonora, de los cuales 665 obtuvieron su titulación, 347 con estatus de egresados sin titularse y 87 jóvenes se encontraban inscritos como estudiantes activos. Asimismo, se atendieron las solicitudes de 159 Unidades Receptoras de diferentes giros empresariales a las cuales se les proporcionó clave de usuario y contraseña de acceso al Sistema de Becas y registraron las necesidades de vacantes, con información del puesto, perfil y actividades a realizar.

Se está trabajando con el área de sistemas a fin de mejorar los formularios de captura que llenan los estudiantes y unidades receptoras, reporteador estadístico, así como en la mejora del servicio.

### **Laboratorio Central de Informática**

El Laboratorio Central de Informática (LCI), forma parte del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Sonora y ofrece servicios de apoyo académico a estudiantes, académicos, investigadores, empleados administrativos y de servicios activos, así como a otras instituciones que requieren la utilización de equipo de cómputo con conexión a internet, para realizar sus compromisos académicos y/o administrativos. Las principales acciones en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 han sido las siguientes:

- Proporcionar a usuarios el servicio de utilización de equipo de cómputo durante la pandemia COVID-19 por medio de sistema de citas <http://citaslci.unison.mx/> desarrollado por personal del LCI.
- En el mes de enero se realizó Auditoría Externa al Sistema de Gestión de Calidad para Renovación de Certificación, revisando el Proceso de Prestación de Servicios en Laboratorio Central de Informática resaltando el informe como fortalezas del Sistema de Gestión, la implementación de medidas, el compromiso del personal para mantener la continuidad en la prestación de los servicios, considerando las condiciones bajo las cuales se está laborando derivado de la pandemia”, logrando la conformidad de los requisitos.
- Impartición de “Platicas de Inducción” para nuevos estudiantes de los servicios del LCI de los programas educativos Licenciatura en Administración, Ingeniería Industrial y de Sistemas, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería en Sistemas de Información por Microsoft Teams.
- Asesorar a usuarios con el servicio de correo electrónico y portal de alumnos, redirigir para consulta de contraseñas a la Mesa de Ayuda de la Dirección de Tecnologías de la Información.
- Limpieza diaria, sanitización de espacios con el apoyo del personal Auxiliar de Oficina del LCI y mantenimiento de las instalaciones a través de la solicitud de servicios a la Dirección de Infraestructura.
- Aplicación del “Examen de Promoción a Grados Jerárquicos de la Jefatura de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Hermosillo, en conjunto con el Departamento de Matemáticas de la institución en su primera etapa en el mes de febrero y la segunda etapa en el mes de julio de 2021.
- El Laboratorio Central de Informática en conjunto con el Departamento de Enfermería prestó sus instalaciones durante los meses de abril-junio para captura de información del proceso de Vacunación contra COVID-19 proporcionado por la Secretaría de Bienestar en Hermosillo.
- Las instalaciones del Laboratorio Central de Informática fueron utilizadas el día 29 de abril de 2021, para el compromiso institucional del Proceso de Primer Ingreso en la aplicación del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior, EXANI-II Admisión del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) para aquellos aspirantes que se detectaron de forma vulnerable en realizar la modalidad desde casa, siguiendo los protocolos emitidos por la brigada

sanitaria. Así mismo, el personal del LCI brindó el soporte técnico telefónico para el examen de prueba.

- Re etiquetado de 100% de los bienes del LCI con la nueva unidad presupuestal de Vicerrectoría URC.
- Envío de información a los Programas Educativos y atención a las visitas de diferentes organismos acreditadores de los programas educativos: Licenciatura en Administración Pública, Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Contabilidad, Ingeniero Minero, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Turismo y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- Reuniones periódicas de trabajo con el personal del LCI y Asesor del SGC para seguimiento del Proceso.
- Coadyuvar para la entrega credenciales institucionales en las instalaciones del LCI, enviando 3,591 correos electrónicos a las y los usuarios y entregando 1,717.
- Involucramiento y apoyo del personal del LCI para actividades de Vicerrectoría URC en graduaciones, impresión de documentos, diseño de sitio web, soporte técnico, reuniones y entrevistas a los responsables de las áreas de Servicio al Estudiante.
- Asistencia de personal del LCI a curso virtual “Hora del Código”, Seminario de “Nuevo EXANI-II del Ceneval para el ingreso a la educación superior” y “Habilidades comunicativas para facilitar la inclusión de estudiantes con discapacidad”.
- Se utilizaron las instalaciones para el desarrollo de la “XXXI Olimpiada Nacional de Química”, acudiendo estudiantes de Media Superior y estuvieron como responsables académicos del Departamento de Ciencias de la Salud.
- Clase de SPSS en sala G del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación.
- Se coadyuvó con la Dirección de Apoyo a Programas Educativos para la aplicación en 3 ocasiones de los Exámenes Generales de Egreso de Licenciatura (EGEL).
- Mantenimiento preventivo al 100% de los equipos de cómputo, a través del área de Soporte Técnico.

En el Laboratorio Central de Informática presenta la siguiente numeralia en el período (ver Cuadro 19):

**Cuadro 19.** Número de usuarios y horas de trabajo 2021

2021-1		2021-2	
Usuarios únicos	Horas usuarios	Usuarios únicos	Horas usuarios
115	258	258	954

*Fuente: Laboratorio Central de Informática, 2021.*

En los cuadros 20 y 21, está el desglose por semestre del número de usuarios y horas uso.

**Cuadro 20.** Número de usuarios y horas de trabajo 2021-1

Periodo de 01 enero al 30 de junio de 2021	Usuarios únicos		Horas Usuario
Carrera	Cantidad	Horas	Minutos
Académicos y Usuarios Externos	88	212	10
Licenciatura en Contaduría Pública	2	2	0
Especialidad en Desarrollo Sustentable	1	1	0
Ingeniería Civil	3	3	0
Ingeniería Industrial y de Sistemas	4	4	0
Ingeniero Minero	1	1	0
Licenciatura en Administración Pública	1	1	0
Licenciatura en Derecho	2	8	30
Licenciatura en Enfermería	3	4	30
Licenciatura en Física	1	9	0
Licenciatura en Informática Administrativa	1	1	30
Licenciatura en Mercadotecnia	1	2	0
Licenciatura en Ciencias Nutricionales	2	2	0
Licenciatura en Psicología	3	4	0
Licenciatura de Químico Biólogo Clínico	1	1	0
Tronco Común de Administración y Contabilidad	1	1	0
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>256</b>	<b>258</b>

**Cuadro 21.** Número de usuarios y horas de trabajo 2021-2

Periodo de 01 julio al 31 de diciembre de 2021	Usuarios únicos		Horas Usuario
Carrera	Cantidad	Horas	Minutos
Académicos y Usuarios Externos	13	49	13
Licenciatura en Arquitectura	2	2	0
Licenciatura en Biología	1	1	0
Licenciatura en Contaduría Pública	6	8	0
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	44	128	16
Doctorado en Ciencias de los Alimentos	1	1	0
Posgrado Integral de Ciencias Sociales	1	27	0
Licenciatura en Finanzas	3	5	0
Licenciatura en Geología	4	27	30
Licenciatura en Historia	7	11	30
Ingeniero Agronomo	5	24	0
Ingeniería Civil	17	76	11
Ingeniería en Energías Renovables	2	79	0
Ingeniería Industrial y de Sistemas	12	28	0
Ingeniero Minero	15	24	0
Ingeniería en Materiales	5	31	11
<b>total</b>	<b>138</b>	<b>521</b>	<b>111</b>

Fuente: Laboratorio Central de Informática, 2021.

**Culturest**

Respecto al programa Culturest, durante el 2021, se tuvieron 698 actividades. De estas actividades, resultaron 18,921 acreditaciones.

Los cuadros 22 y 23 muestran la distribución por semestre.

**Cuadro 22.** Concentrado de actividades y acreditaciones Semestre 2021-1

Actividades	No. de actividades	Alumnos acreditados
Académicas	244	6,448
Artísticas y culturales	45	2,710
<b>Total</b>	<b>289</b>	<b>9,158</b>

*Fuente: Programa Institucional Culturest, 2021.*

**Cuadro 23.** Concentrado de actividades y acreditaciones Semestre 2021-2

Actividades	No. de actividades	Alumnos acreditados
Académicas	310	7,711
Artísticas y culturales	99	2,052
<b>Total</b>	<b>409</b>	<b>9,763</b>

*Fuente: Programa Institucional Culturest, 2021.*

**6. Proyectos coordinados con participación de las Direcciones Divisionales de la URC y de Direcciones Generales de la Administración Central**

**Apoyo a iniciativas académicas estudiantiles de las Divisiones**

En el período comprendido del 6 de febrero al 17 de diciembre de 2021, se beneficiaron a 1 maestro y 93 estudiantes activos de la institución, quienes participaron como asistentes o presentando trabajos académicos en eventos académicos. Derivado a la declaración de contingencia sanitaria decretada por el Gobierno del Estado para evitar la propagación del COVID-19, se canceló todo tipo de evento masivo o actividad que representara la movilidad de nuestros estudiantes, razón por la cual el número de apoyos otorgados es menor a los de años anteriores.

En el Cuadro 24 se puede ver el número de participantes y beneficiados que fueron apoyados para presentación de trabajos en eventos académicos.

**Cuadro 24.** Apoyo a iniciativas académicas estudiantiles de las Divisiones

División	Maestros	Alumnos	Monto (Pesos)	%
Ciencias Biológicas y de la Salud	1	2	24,545.00	15.32
Ciencias Exactas y Naturales		6	7,777.80	4.86
Ciencias Sociales		3	500.00	0.31
Ingeniería		7	22,792.00	14.23
Grupos representativos: deportivos y culturales, Banda de Guerra y Escolta		52	20,000.00	12.48
Convocatoria INNOVAT-2021		8	22,500.00	14.04
Apoyo a Consejo Estudiantil, pasajes		5	22,085.00	13.79
Apoyos a Dirección de Apoyo a Estudiantes, Becas Ayudantía		10	40,000.00	24.97
<b>Total</b>		<b>93</b>	160,199.80	100.00

Fuente: Vicerrectoría URC, enero 2022.

### **Promoción de la Equidad de Género**

El proceso de transversalidad de la perspectiva de género se constituye a través del programa de capacitación del Programa Institucional por la Equidad de Género (PIEG), en coordinación con instancias académicas y administrativas de la institución, mediante la impartición conjunta de cursos y talleres en temáticas que son abordadas desde la perspectiva de género para fomentar la cultura de la igualdad de género, el respeto a la diversidad y la cultura de cero tolerancia a la violencia de género. Durante este período las instancias que participaron en este proceso fueron: la Dirección de Innovación e Internacionalización Educativa, la Dirección de Servicios Estudiantiles, la Dirección de Servicios Universitarios, la Dirección de Comunicación Social, la Dirección de Seguimiento Financiero, la Coordinación de Vigilancia, las vicerrectorías de las Unidades Regionales Norte y Sur y las seis divisiones de la Unidad Regional Centro.

Dentro del proceso de transversalidad de la perspectiva de género, están las acciones que realiza la Comisión por la Equidad de Género a través de sus integrantes en cada una de las divisiones que representan, para contribuir con ello en el cumplimiento de las metas establecidas en el eje transversal “Promoción de la equidad de género” del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021.

Durante junio de 2020 a febrero 2021 se continuó con la campaña de difusión para dar a conocer el “Protocolo para la Prevención y Atención de casos de Violencia de Género en la Universidad”, documento aprobado por el H Colegio Académico el 31 de octubre de 2019, publicado para su consulta en: [https://www.unison.mx/wp-content/uploads/2018/08/Protocolo-para-la-prevenci%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n-de-casos-de-violencia-de-g%C3%A9nero\\_Nov-2019.pdf](https://www.unison.mx/wp-content/uploads/2018/08/Protocolo-para-la-prevenci%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n-de-casos-de-violencia-de-g%C3%A9nero_Nov-2019.pdf)

### **Avances en el desarrollo de un proyecto institucional de formación, capacitación y sensibilización en perspectiva de género**

La Vicerrectoría, a través del PIEG, llevó a cabo una serie de acciones con el propósito de fortalecer el proceso de transversalidad para incorporar la perspectiva de género en las estructuras académicas y administrativas y erradicar la violencia de género en la institución.

De manera virtual se llevaron a cabo la siguiente capacitación:

- Taller “Problemas de violencia digital”, dirigido a estudiantes.
- Taller “Corresponsabilidad en la vida familiar y laboral”, dirigido a personal administrativo.
- Conferencia “Análisis de las situaciones de acoso y hostigamiento en el ámbito de la educación superior en México”.

En el mes de noviembre y en el marco del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, se realizó la campaña: “Por una vida libre de violencia contra las mujeres”, la cual consistió en invitar a la comunidad universitaria a que se unieran desde casa a la actividad del 25 de noviembre, encendiendo una veladora en memoria de las mujeres que sufren violencia.

Se realizó el proyecto “SIN ETIQUETAS: universidades libres de discriminación”. Iniciativa de la asociación civil “Visible Sonora” que tiene como objetivo promover espacios libres de violencia de discriminación en las instituciones de educación superior de Sonora mediante la sensibilización del personal académico, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes, a través de talleres impartidos de forma virtual con enfoque de inclusión e igualdad de género. El proyecto consistió en talleres virtuales dirigidos a personal docente y administrativo, estudiantes y padres, madres y tutores/as de estudiantes.

En coordinación con la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de Sonora, se impartió a personal docente, administrativo y de servicios, el curso de capacitación virtual “Prevención de delitos electorales: El delito de violencia política contra la mujer en razón de género”, realizado el día viernes 30 de abril de 2021 a través de la plataforma Microsoft teams.

Se actualizaron 6 programas que impactarán al 100% de los programas de nivel licenciatura, en los cuales se incorporaron elementos relacionados con la igualdad de género; lo anterior obedece a que dichos programas forman parte de los talleres de formación integral incluidos en todos los programas educativos de la institución. Programa de ética, ciudadanía y sociedad, Programa de pensamiento científico y social y Programa de introducción a la lectoescritura crítica.

### **Acciones extracurriculares de inducción en temas de equidad e igualdad de género, violencia de género y de respeto a la diversidad, dirigido a estudiantes**

De manera virtual se llevó a cabo la siguiente capacitación:

- Taller “Problemas de violencia digital”.
- Conferencia “Análisis de las situaciones de acoso y hostigamiento en el ámbito de la educación superior en México”.

### **Avances en la implementación de un proyecto de capacitación en perspectiva de género para el personal**

De manera virtual se realizaron los siguientes talleres para personal administrativo:

- “Corresponsabilidad en la vida familiar y laboral”.
- “Discriminación y derechos humanos”.

### **Actividades realizadas para la promoción del uso de lenguaje incluyente y no sexista entre las distintas instancias de dirección, administrativas y de comunicación**

Con el propósito de fomentar el uso de un lenguaje incluyente, se actualizaron 3 programas que impactarán al 100% de los programas de nivel licenciatura, en los cuales se incorporaron elementos relacionados con la igualdad de género; lo anterior obedece a que dichos programas forman parte de los talleres de formación integral incluidos en todos los programas educativos de la institución. Programa de ética, ciudadanía y sociedad, Programa de pensamiento científico y social y Programa de introducción a la lectoescritura crítica.

### **Avances en la realización de campañas de difusión de las acciones de fomento a la igualdad de género**

Como parte del programa de sensibilización sobre la igualdad de género y contra la violencia de género se realizaron las siguientes campañas:

- En los meses de enero y febrero se realizó de manera presencial la campaña “**Por una Universidad libre de violencia de género**” por medio de sesiones se llevó a cabo la Presentación del Protocolo para la prevención y atención de casos de violencia, en las diferentes áreas de la comunidad universitaria; también se dio difusión por medio de audio, videos, flyers y separadores: entonces ¿Qué debo hacer?
- En el mes de noviembre y en el marco del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, se realizó la campaña: “Por una vida libre de violencia contra las mujeres”, la cual consistió en invitar a la comunidad universitaria a que se unieran desde casa a la actividad del 25 de noviembre, encendiendo una veladora en memoria de las mujeres que sufren violencia.
- Se implementó el proyecto “**SIN ETIQUETAS: universidades libres de discriminación**”. Iniciativa de la asociación civil “Visible Sonora” que tiene como objetivo promover espacios libres de violencia de discriminación en las instituciones de educación superior de Sonora mediante la sensibilización del personal académico, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes, a través de talleres impartidos de forma virtual con enfoque de inclusión e igualdad de género. El proyecto consistió en talleres virtuales dirigidos a personal docente y administrativo, estudiantes y padres, madres y tutores/as de estudiantes. Los talleres impartidos durante los meses de enero y febrero fueron los siguientes:
  - Discriminación y derechos humanos.
  - Igualdad y equidad de género.
  - Derechos de la diversidad sexual.
  - Inclusión y discapacidad.

## **Avances en la elaboración de un instrumento normativo (protocolo) para la prevención, atención y sanción, de casos de violencia de género en la Institución**

Respecto a las Normativa incorporada en enfoque de Género y con el objetivo de lograr actualizar el diagnóstico institucional se realizaron las siguientes actividades:

- Diagnóstico a través de encuesta sobre la percepción que tienen los y las integrantes de la comunidad universitaria sobre el proceso de igualdad de género y la política de erradicar la violencia de género en la institución.
- Un primer informe sobre la encuesta la percepción que tienen los y las integrantes de la comunidad universitaria sobre el proceso de igualdad de género y la política de erradicar la violencia de género en la institución.
- Un primer informe respecto al Diálogo estudiantil respecto a la inclusión de la perspectiva de género en programas educativos.

## **7. Promoción de la Cultura de la Salud, el Deporte y la Actividad Física**

### **COVID-19**

Durante el período de contingencia decretado por el Gobierno del Estado de Sonora para controlar el contagio masivo de COVID-19, esta Vicerrectoría participo en el diseño del portal <https://www.unison.mx/coronavirus-covid-19/> al inicio de la contingencia sanitaria y de las campañas #PonteBúho y #QuédateEnCasa.

Colaboración con el Departamento de Ciencias Químico Biológicas en las acciones en favor de aminorar los efectos que produce el virus en la población, como la producción de gel sanitizante en apoyo a la Secretaría de Salud de la entidad, preparación de medios de transporte para la toma de muestras para detectar infección por el virus SARS-CoV-2, tanto para el Laboratorio Estatal de Salud de Sonora, como el de Baja California. Además, en la corrección de estilo y representación gráfica de los lineamientos de la Universidad de Sonora para el regreso a las actividades de investigación en laboratorios y áreas administrativas que les prestan servicio, esto último en coordinación con la Dirección de Comunicación y con la Secretaría General Administrativa.

### **Encuesta. Estado de salud de la comunidad universitaria**

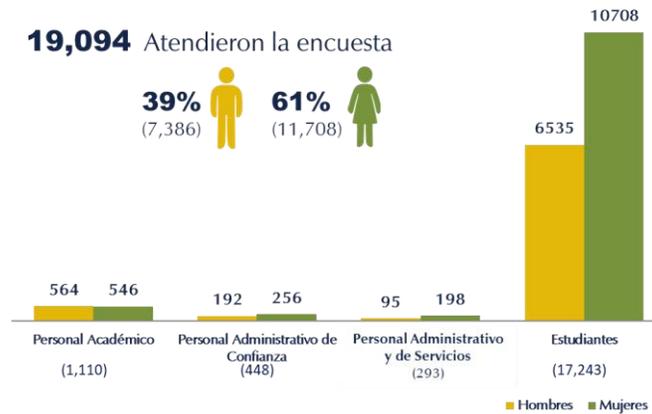
De la semana del 7 al 11 de septiembre de 2020, se puso a disposición de la comunidad universitaria el llenado de encuesta que tiene por objetivo conocer el estado de salud de académicos, estudiantes, personal administrativo y de servicios en preparación para el regreso escalonado a actividades presenciales en todas las unidades regionales de la Universidad de Sonora, obteniendo lo siguiente:

- La encuesta estaba constituida por cuatro indicadores para identificar el sector al que pertenecen, género y edad; y de dos preguntas que permitiera conocer el porcentaje de población de riesgo, así como si durante este período habían sido diagnosticado positivo para covid-19, obteniendo los siguientes resultados:

- De una población aproximada de 38,190 mil personas<sup>3</sup>, 19,904 integrantes de la comunidad universitaria atendieron la encuesta, representando el 49.99% del cual 11,708 son mujeres y 7,386 son hombres.

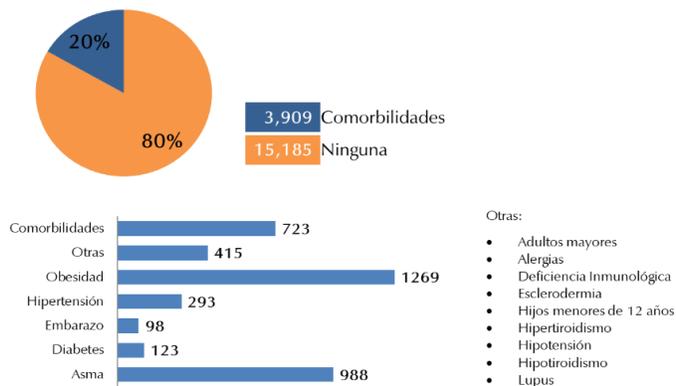
La distribución por género y sector se muestra en las siguientes gráficas.

**Gráfica 5.** Número y porcentaje de universitarios que atendieron la encuesta



De una población encuestada, el 20% (3,909 personas) declararon contar con al menos una comorbilidad, información que se desglosa en el siguiente gráfico:

**Gráfica 6.** Número de personas con al menos una comorbilidad



### Atención y seguimiento a médicos pasantes

En seguimiento a nuestros estudiantes del programa de Medicina, que se encuentran realizando su servicio social, prácticas profesionales o residencias en espacios del área de la salud del Estado de Sonora, durante este período de contingencia: esta Vicerrectoría en coordinación con la Secretaría General Administrativa, ha hecho entrega de material de protección como caretas, mascarillas y gel sanitizante.

## 8. Vinculación

Con el propósito de tener una acción proactiva y comprometida, por parte de Vicerrectoría URC, a propósito del 25 de noviembre **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**, se llevaron a cabo 2 Conversatorios que fueron difundidos por Radio Universidad y YouTube.

<sup>3</sup> Información de la Dirección de Recursos Humanos, diciembre 2019 y Dirección de Servicios Escolares, septiembre 2020.

El día 16 de noviembre se abordó el tema ***Seguridad y Justicia para Todas***, en el cual participaron: La Lic. María Dolores del Río Sánchez, Secretaría de Seguridad del Estado de Sonora, la Mtra. Claudia Indira Contreras Córdova, Fiscal General del Estado de Sonora y la Lic. Krimilda Hoyos Bernal, Directora del Observatorio por la Seguridad Capítulo Sonora. En la moderación estuvo la Dra. María Auxiliadora Moreno Valenzuela, Comisionada de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

El día 17 de noviembre se trató el tema ***La Paz: desde dónde construirla en territorios violentos***. Al cual fueron convocadas la Dra. Amelia Iruretagoyena Quiroz, ex directora de la División de Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora y actual integrante de varias organizaciones de la sociedad civil como Cadena Feminista Sonora, Observatorio Ciudadana Feminista y Hermosillo Cómo Vamos; Dip. Rosa Elena Trujillo Llanes, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género en la LXIII legislatura del Congreso del Estado de Sonora; y la Lic. Sheila Hernández Alcaraz, Directora General de Unidad de Género de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC).

Promover la vinculación interna y externa con diversas instituciones. Dicha tarea corresponde a dos vertientes: vinculación con áreas estratégicas de gobierno y poder legislativo, pero también de difusión en materia de transversalización de la perspectiva de género desde la Vicerrectoría.

Del entorno para la promoción del mejor funcionamiento de las actividades y el desarrollo de proyectos interdisciplinarios se realizaron las siguientes actividades: dos reuniones de trabajo con la Comisión Estatal de Desarrollo de Pueblos Indígenas, en la primera de las cuales se planteó la necesidad de incrementar la matrícula de jóvenes que pertenecen a las diferentes etnias del Estado de Sonora. En la segunda se abordó de manera específica qué parte de apoyos institucionales ofrecería CEDIS para lograr una mayor incorporación de jóvenes indígenas a la vida universitaria, en particular a la UNISON correspondería ampliar horizontes al interior.

**Semana de Protección Civil**, tema vulnerabilidad.

- Se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo de manera semanal a iniciativa de la oficina de seguridad universitaria, y con la incorporación de las Vicerrectorías Sur y Norte.
- Se avanzó en la selección de enlaces y elaboración de un cronograma de trabajo de octubre 2021- a marzo 2022.
- Seguimiento al convenio de colaboración que firmará la Universidad de Sonora con el Instituto Sonorense de Cultura. Se está en contacto con el área de convenios, el área responsable del Instituto Sonorense de Cultura y de manera interna con el Departamento de Bellas Artes, pues el convenio específico plantea actividades urgentes para atender iniciando en enero 2022.

**Taller de Perspectiva de Género al Consejo Estudiantil de Sociedades de Alumnas y Alumnos de la Universidad de Sonora**. Se elaboró el programa y material de difusión, a realizarse en colaboración con la Comisión de Defensoría de Derechos Universitarios el sábado 22 de enero del presente año.

Se trabaja en calendarización de reuniones con varias instancias del gobierno estatal: Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado de Sonora, Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Sonorense de Cultura. Pero además una agenda con organizaciones de la sociedad civil: Hermosillo Cómo Vamos, Ashioka Org., COBANARAS, Comité de Agua de la Comunidad Seri, entre otras.

En proceso, proyecto programa de TV y Radio para difundir el quéhacer de la Vicerrectoría, se retomará el 2022 con el área de la Dirección de Vinculación de la Universidad de Sonora.

**Cuadro 25.** Actividades de vinculación y estatus

Área Responsable	Actividad	Estatus
Vinculación- gobierno del Estado	Visita C5i Visita Centro de Justicia para las Mujeres	Pendiente
Vinculación-CEDIS	Dos reuniones de trabajo Seguimiento al documento presentado por CEDIS	Entregar información que se generó desde el área de apoyo a estudiantes
Vinculación- Coordinación de Seguridad Universitaria: Semana de Protección Civil 2022	Tres reuniones de trabajo ✓ Se establecieron los enlaces ✓ Se elaboró cronograma de actividades ✓ Seguimiento elaboración del Convenio marco y específico	Próxima reunión de seguimiento 5 de enero a las 10 am.  Están en proceso de elaboración en ISCa partir del formato de la Universidad de Sonora
Vinculación- Instituto Sonorense de cultura		
Vinculación-apoyo a estudiantes- Comisión de Derechos Universitarios	Taller de perspectiva de género	Se impartirá el sábado 22 de enero de 10:00 a 14:00 hrs.
Vinculación-Dirección de Vinculación Institucional	Programa de TV y Radio de difusión tareas Vicerrectoría	Programada reunión para enero del 2022

Fuente: Coordinación de Vinculación, Vicerrectoría de la URC

## 9. Valoración Global Divisional 2021 (Programa Operativo Anual)

### Acuerdos de aprobación de informes anuales de actividades

- **División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS)**  
En Sesión Extraordinaria del H. Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud (Acuerdo 12-30/2021), realizada el día 30 de octubre del 2021, se aprobó el Informe Anual de Actividades 2020-2021 del Director y Secretario Académico Divisionales.
- **División de Ciencias Económicas y Administrativas (DCEA)**  
En Sesión Ordinaria No. 397 del H. Consejo Divisional de Ciencias Económicas y Administrativas, realizada el día 15 de octubre del 2021, se aprobó el Informe Anual de Actividades 2020-2021 de la Directora y Secretaria Académica Divisionales.
- **División de Ciencias Exactas y Naturales (DCEN)**  
En Sesión Ordinaria No. 519 del H. Consejo Divisional de Ciencias Exactas y Naturales, realizada el día 7 de septiembre del 2021, se aprobó el Informe Anual de Actividades 2020-2021 del Director y Secretario Académico Divisionales.
- **División de Ingeniería (DI)**  
En Sesión Ordinaria No. 418 del H. Consejo Divisional de Ingeniería, realizada el día 14 de enero del 2022, se aprobó el Informe Anual de Actividades 2020-2021 del Director y Secretaria Académica Divisionales.
- **División de Ciencias Sociales (DCS)**  
En Sesión Extraordinaria No. 19/21 del H. Consejo Divisional de Ciencias Sociales, realizada el día 1 de diciembre del presente año, se aprobó el Informe Anual de Actividades 2020-2021 de la Directora y Secretario Académico Divisionales.
- **División de Humanidades y Bellas Artes (DHBA)**  
En Sesión Extraordinaria No. 543 del H. Consejo Divisional de Humanidades y Bellas Artes, realizada el día 23 de noviembre del 2021, se aprobó el Informe Anual de Actividades 2020-2021 de la Directora y Secretario Académico Divisionales.

## 10. Anexo: Informes Divisionales 2021

### División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS)

#### 1. Planta Académica

Con la finalidad de mantener una formación integral de nuestros estudiantes, tanto a nivel de licenciatura como de posgrado, así como para el fortalecimiento de las actividades de docencia, investigación, vinculación y difusión, se promueve la mejora en la habilitación de la planta académica, a través del impulso de estudios de posgrado, estancias de investigación, apoyos a infraestructura, entre otras actividades. Asimismo, mediante la publicación de convocatorias de concursos de oposición, se ha buscado incrementar la planta docente con alto nivel de habilitación en las distintas áreas del conocimiento que se desarrollan en la División, así como también, a través de convocatorias abiertas de evaluación curricular, buscar la incorporación de personal académico determinado con buena formación y experiencia profesional.

Durante este cuarto periodo, se publicaron 23 convocatorias de concursos de oposición, tanto para ocupar plazas de Profesor Investigador de Tiempo Completo Indeterminado (22), como de Técnico Académico Especializado Indeterminado, así como 13 convocatorias abiertas de evaluación curricular, para la incorporación de personal académico determinado en apoyo a los programas educativos de la DCBS. Adicionalmente, se llevaron a cabo dos convocatorias de promoción de Profesores de Asignatura a Técnico Académico General, y tres de Profesor de Asignatura a Profesor Investigador de Tiempo Completo (PA- PITC). A través de las convocatorias de concursos de oposición (de las cuales ocho están en proceso), de promoción PA-PITC, así como de contratación por tiempo Determinado de Personal Académico de Tiempo Completo con alta habilitación, se logró la incorporación de ocho Profesores Investigadores de Tiempo Completo, todos con el grado de doctor.

Como resultado de lo anterior, en el periodo se ha incrementado en un 1.12% (total 12.7% en tres años) la planta docente con habilitación a nivel de Doctorado y en un 5.19% (total 23.95% en tres años) de doctores con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), como lo muestran las tablas 1.1 y 1.2.

**Tabla 1.1.** Número y porcentaje del nivel de habilitación de Académicos de Tiempo Completo

Nivel de estudios	2019		2020		2021	
	Número	%	Número	%	Número	%
Licenciatura	12	5.50	11	5.00	11	4.82
Maestría	63	28.90	59	26.82	59	25.88
Doctorado	143	65.60	150	68.18	158	69.30
Total	218		220		228	
Adscripción al SNI	103	47.25	115	52.27	131	57.46

*Fuente: Dirección de Atención a Docentes, Investigación y Posgrado, al 30 de septiembre de 2021*

**Tabla 1.2.** Número de Académicos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores

DES/Departamento	2019	2020	2021
División de Ciencias Biológicas y de la Salud	103	115	131
Departamento de Agricultura y Ganadería	8	13	17
Departamento de Ciencias Químico Biológicas	33	30	35
Departamento de Enfermería	3	3	4
Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas	22	25	27
Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos	24	26	28
Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud	5	6	6
Departamento de Ciencias del Deporte y Activación Física	4	4	4
Departamento de Ciencias de la Salud, Cajeme	4	8	10

Fuente: Dirección de Atención a Docentes, Investigación y Posgrado, al 30 de septiembre de 2021

## 2. Cuerpos Académicos

Por su parte, el número de cuerpos académicos se ha mantenido, con un avance en el grado de consolidación, como se muestra en la tabla 2.1.

**Tabla 2.1.** Número de cuerpos académicos de acuerdo a su nivel de consolidación

Cuerpo Académico	2019		2020		2021	
	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Consolidados</b>	10	41.67	10	40.00	10	40.00
<b>En Consolidación</b>	8	33.33	9	36.00	10	40.00
<b>En Formación</b>	6	25.00	6	24.00	5	20.00

Fuente: Dirección de Atención a Docentes, Investigación y Posgrado, al 30 de septiembre de 2021

## 3. Programas Educativos

La DCBS atiende actualmente dieciséis programas educativos (PE) de licenciatura, de los cuales, doce (75.0%) se encuentran evaluados favorablemente por organismos acreditadores (CIEES, cuatro programas en el nivel 1, y/o COPAES, ocho programas) (Fuente: Secretaría General Académica).

Por otro lado, tres PE se encuentran en proceso de acreditación, Ingeniero Agrónomo, Médico Veterinario Zootecnista y Odontología del campus Hermosillo. En lo que respecta a la reestructuración de los PE, conforme al modelo educativo 2030 de la Universidad de Sonora, se tienen siete programas en este proceso (Ciencias Nutricionales, Químico en Alimentos, Químico Biólogo Clínico, Psicología de la Salud, Enfermería, Ingeniero Agrónomo y Médico Veterinario Zootecnista) que se espera concluyan su trabajo para febrero de 2022. Además, durante este periodo fue aprobado por el H. Colegio Académico la propuesta de espacios educativos divisionales compartidos por los programas de la DCBS.

El resultado de la calidad de los programas educativos se ha visto reflejada también, a través de la participación de los estudiantes en los procesos de evaluación del Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). En este periodo, once programas evaluables están incorporados al IDAP, nueve en el nivel I (Hermosillo: Lic. en Biología, Ciencias Nutricionales, Lic. en Enfermería, Ingeniero Agrónomo, Químico Biólogo Clínico, Químico en Alimentos, Medicina; Cajeme: Medicina, Químico Biólogo Clínico) y dos en el nivel 1 plus Hermosillo, Odontología y Cajeme, Enfermería). Lo cual permite atender actualmente a 5,339 estudiantes (82.6% del total adscrito a los PE de la DCBS) a través de programas de calidad reconocida.

Por otro lado, en el desempeño de los estudiantes en el EGEL también se refleja la calidad del trabajo académico y administrativo de los PE y de la propia DCBS (Tabla 3.1), incrementando en un 9.5% la población de sustentantes, tomando en cuenta la incorporación del programa de Psicología de la Salud. Comparando los resultados obtenidos en el periodo anterior, se observa el impacto positivo logrando obtener testimonio satisfactorio el 78.7% de los sustentantes y un incremento del 1.4% en los resultados con testimonio de desempeño sobresaliente (TDSS), en los resultados globales de la División. Los PE con incremento en los resultados de TDSS en comparación con 2020, son Médico Veterinario Zootecnista (49.2%), Lic. en Odontología (33.1%), Lic. en Medicina – Cajeme (28%), Químico en Alimentos (16.6%), Químico Biólogo Clínico (15.7%), y Lic. en Enfermería (3.9%).

**Tabla 3.1.** Resultados de aplicaciones de CENEVAL, 2020 y 2021 (porcentajes)

Programa Educativo	2020				2021			
	Sust	TDS	TDSS	ST	Sust	TDS	TDSS	ST
Biología	24	66.7	12.5	20.8	35	77.2	2.8	20.0
Ciencias Nutricionales	70	58.6	4.3	37.1	110	49.1	0.9	50.0
Ciencias Nutricionales – Cajeme	6	83.3	0.0	16.7	16	50.0	0.0	50.0
Enfermería	97	29.9	66.0	4.1	90	25.5	69.9	4.5
Enfermería – Cajeme	27	40.7	59.3	0.0	35	40.0	54.2	5.7
Ingeniero Agrónomo	18	44.4	11.1	44.4	50	58.0	2.0	40.0
Medicina	34	55.9	11.8	32.4	75	54.6	5.3	40.1
Medicina – Cajeme	31	74.2	3.2	22.6	16	56.2	31.2	12.5
Médico Veterinario Zootecnista	23	43.5	13.0	43.5	53	32.0	62.2	5.8
Odontología	10	20.0	60.0	20.0	29	3.4	93.1	3.5
Psicología de la Salud – Cajeme	0	0.0	0.0	0.0	23	56.5	0.0	43.5
Químico Biólogo Clínico	43	76.7	14.0	9.3	148	63.5	29.7	6.8
Químico Biólogo Clínico – Cajeme	13	69.2	0.0	30.8	34	70.6	14.7	14.8
Químico en Alimentos	13	61.5	0.0	38.5	36	52.7	16.6	30.7
Totales	409	214	106	86	750	373	209	168
Porcentaje Divisional		<b>52.3</b>	<b>26.4</b>	<b>21.3</b>		<b>49.7</b>	<b>27.8</b>	<b>22.4</b>

*Sust: Total de estudiantes que presentaron examen. TDS: Resultado Satisfactorio, TDSS: Resultado Sobresaliente, ST: Sin Testimonio.*

*Fuente: Dirección de Atención a Estudiantes. Resultados de 2021, los obtenidos en Marzo y Agosto*

Todos los programas de posgrado nivel maestría y doctorado adscritos a esta División, cuentan con el reconocimiento por parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACyT, avanzando en la última evaluación de 2020 a nivel de Competencia Internacional, el Programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos, y el de Maestría en Ciencias de la Salud.

En el caso de los posgrados de Especialización, el Programa de Especialidad de Enfermería en Cuidados Intensivos cuenta con reconocimiento por el PNPC y el Programa de Gestión y Docencia en Enfermería, así como cuatro programas de especialidades médicas (Urología, Psiquiatría, Medicina Familiar, y de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello), se encuentran en proceso de preparación para ser sometidos a su evaluación por parte del PNPC.

Con relación a la consolidación de la oferta educativa a nivel pregrado, se trabaja en la creación del programa de Licenciatura en Química. Con relación a programas a nivel posgrado, el proyecto del programa de Especialidad en Análisis Clínicos y el de Maestría en Enfermería en Práctica Avanzada, se encuentran en revisión por el H. Colegio Académico; asimismo, se continúa con la elaboración del Programa de Maestría en Sistemas de Producción Agropecuaria, con orientación profesionalizante, y de ocho Programas de Especialidades Médicas, que serán sometidas ante el H. Colegio Académico a más tardar, en enero de 2022.

#### 4. Trayectorias escolares

En seguimiento de las labores de la Comisión Divisional de Trayectorias Escolares, creada en enero de 2018, se llevaron a cabo reuniones virtuales a través de la plataforma Teams entre esta administración, la coordinadora divisional de trayectorias escolares, y los respectivos Jefes de Departamento, Coordinadores de Programa, en conjunto con personal académico, de los diferentes Departamentos que conforman la División. En estas reuniones (tabla IV.1), se presentaron los indicadores 2020 del rendimiento escolar, en comparación con los indicadores presentados en el periodo anterior (2019), incluyendo resultados de riesgo en estudiantes de primer ingreso (TEPIRA), EGEL, EXDIAL, así como aquellos de la tasa de estudiantes de reingreso en riesgo académico (TERRA).

**Tabla 4.1.** Calendario 2020 de reuniones con Jefes de Departamento, Coordinadores de Programa y personal académico.

Departamento	Fecha de reunión
Medicina y Ciencias de la Salud	Noviembre 05
Enfermería	Noviembre 06
Ciencias Químico Biológicas	Noviembre 13
Ciencias de la Salud, campus Cajeme	Noviembre 26
Agricultura y Ganadería	Noviembre 27
Investigaciones Científicas y Tecnológicas	Diciembre 04
Ciencias del Deporte y de la Actividad Física	Diciembre 08

Lo anterior, con el fin de en primera instancia, obtener retroalimentación por parte de los diferentes Departamentos de la situación que cursan, así como las estrategias implementadas para el

fortalecimiento de los indicadores académicos de los programas, para finalmente diseñar planes y programas de acción para mejorar los indicadores de calidad, como reflejo del rendimiento y aprovechamiento de los estudiantes.

Dentro de este mismo contexto, se participó en reuniones en conjunto con la Dirección de Servicios Estudiantiles, responsables de tutorías y tutores, con relación a la puesta en marcha del nuevo portal de seguimiento de alumnos (tutorados), así como las estrategias para una mejor atención a los alumnos, con énfasis en aquellos que presenten algún tipo de riesgo académico, con base en los resultados de TEPIRA y TERRA.

### **Sesiones colegiadas del H. Consejo Divisional**

Durante el presente periodo, se celebraron 35 sesiones del H. Consejo Divisional (9 ordinarias y 26 extraordinarias), realizadas con base en las necesidades académicas y/o laborales presentadas, llevándose a cabo los siguientes acuerdos principales:

- Aprobación del techo financiero para los Departamentos y la DCBS, para el año 2021.
- Aprobación de adecuaciones derivadas a la contingencia sanitaria por Covid-19, incluyendo lo relativo a concursos de ingreso de personal académico, convocatorias de ingreso a programas de posgrado, requisitos de egreso y titulación de estudiantes de licenciatura.
- Aprobación de convocatorias, y sus resoluciones, para i) realización de estudios de posgrado y estancias de investigación, ii) disfrute de estancias sabáticas, iii) apoyo a proyectos de investigación, iv) concursos de oposición y de evaluación curricular.
- Aprobación de dictámenes de las comisiones de la DCBS (Comisión de Asuntos Académicos, Comisión de Normatividad, Comisión de Formación y Superación de Personal Académico, Comisión de Honor y Justicia, Comisión de Evaluación y Seguimiento de Proyectos Académicos).
- Aprobación de promociones de personal académico.
- Aprobación de conformación en la integración de Comisiones Académicas de programas de Posgrado de la DCBS.
- Seguimiento de los procedimientos y solicitudes para las prórrogas de contratación de personal académico determinado.
- Seguimiento de la presentación de los informes de actividades y planes de trabajo divisionales, por parte del personal académico.
- Seguimiento de informes de actividades anuales de Jefes de Departamento y coordinadores de programa.
- Seguimiento de informes de actividades anuales de comisiones internas y externas.

### **Gestión administrativa**

Durante el cuarto periodo de gestión, se logró el acuerdo entre la DCBS y Departamentos adscritos a ésta, para llevar a cabo una redistribución del incremento anual al presupuesto ordinario, para los ejercicios de los presupuestos operativos anuales, encaminado a fortalecer a aquellos Departamentos que históricamente obtenían el menor incremento anual, y así reducir la diferencia en presupuesto entre los

Departamentos. Al mismo tiempo, se ha cuidado las necesidades departamentales de acuerdo con el número de programas educativos (licenciatura y posgrado), así como a la matrícula. Tomando en consideración la aprobación del presupuesto ordinario 2021, la distribución total en los últimos 3 años queda como sigue:

**Tabla 4.1.** Distribución del presupuesto anual ordinario

U.R.	DESCRIPCION	2019	2020	2021	2022
3131	DCBS	\$ 2,121,843.00	\$ 2,121,843.00	\$ 2,121,843.00	\$ 2,121,843.00
3132	DAG	\$ 2,146,910.00	\$ 2,258,474.00	\$ 4,766,871.00	\$ 4,909,876.00
3133	DCQB	\$ 1,695,558.00	\$ 1,834,387.00	\$ 1,834,387.00	\$ 1,933,404.00
3134	DE	\$ 1,064,773.00	\$ 1,064,773.00	\$ 1,222,081.00	\$ 1,252,081.00
3135	DICTUS	\$ 2,002,337.00	\$ 2,094,007.00	\$ 2,124,007.00	\$ 2,223,024.00
3136	DIPA	\$ 1,034,870.00	\$ 1,126,540.00	\$ 1,253,847.00	\$ 1,283,847.00
3137	DMCS	\$ 1,615,642.00	\$ 1,754,471.00	\$ 1,784,037.00	\$ 1,883,054.00
3138	DCDAF	\$ 884,255.00	\$ 884,255.00	\$ 1,011,563.00	\$ 1,041,563.00
3139	DCS	\$ 1,803,293.00	\$ 1,850,452.00	\$ 1,850,452.00	\$ 1,949,469.00
3140	DAG-Campo Experimental	\$ 2,300,542.00	\$ 2,369,557.00	**	**
3130	TOTAL, DCBS	\$ 16,670,023.00	\$ 17,358,759.00	\$ 17,969,088.00	\$18,598,161.00

\*\* Presupuesto integrado al departamental.

Así, durante el periodo del presente informe, a través del presupuesto ordinario, se apoyaron solicitudes presentadas por alumnos y académicos para la asistencia a actividades académicas. Cabe señalar que aún y cuando se contemplaba el apoyo de actividades adicionales (asistencias a congreso, prácticas de campo, entre otras actividades académicas), éstas fueron suspendidas derivado de la contingencia sanitaria asociada a Covid-19, motivo por el cual es evidente una reducción de dichos apoyos otorgados en el periodo.

Los apoyos encaminados para que los alumnos asistan a distintos eventos y desarrollen actividades académicas se distribuyeron acorde a lo mostrado en la Tabla 4.2.

**Tabla 4.2.** Distribución de apoyos a estudiantes

Evento	Nacional	Internacional
Asistencia a congresos	\$ 5,644.76	–
Estancias	\$ 5,610.00	–

Así también, se otorgaron apoyos a académicos que así lo solicitaron, para asistir a distintos eventos y desarrollo de actividades académicas (Tabla 4.3), que se lograron llevar a cabo, aún bajo las condiciones antes mencionadas.

**Tabla 5.3.** Distribución de apoyos a académicos.

Evento	Nacional	Internacional
Cursos y Talleres	–	\$ 3,102.00
Publicación de artículos	\$ 10,000.00	\$151,976.04

Adicionalmente, se apoyó a los distintos departamentos para la gestión de apoyos institucionales que vinieran a complementar la infraestructura o recursos de apoyo al fortalecimiento de los programas educativos de licenciatura y posgrado, como se resumen en la tabla 4.4.

**Tabla 4.4.** Distribución de montos gestionados en apoyo a los distintos programas educativos y Departamentos

Rubro	Monto
Mejoramiento de la infraestructura de cómputo (Fideicomiso de cuotas)	\$250,000.00

## **División de Ciencias Económicas y Administrativas (DCEA)**

### **Planta Académica**

Desde el del 2020-2021, la DCEA había estado presentando un avance significativo en la producción docente, sin embargo la misma ha presentado una decaída, debido principalmente a que las actividades que los mismos realizaban de forma presencial (estancias, congresos, talleres, etc,) han quedado suspendidas y la modalidad a distancia a la que la mayoría de los eventos académicos transitó no ha permitido la cooperación académica e intercambio de antaño, las estancias se suspendieron así como los trabajos que requerían de trabajo de campo.

El grado de habilitación de la planta docente de la DCEA sigue mejorando ya que se cuenta con personal académico con grado de doctorado recién alcanzado durante el 2021, así como la integración de personal docente por tiempo indeterminado con grado de doctorado (3 Departamento de Contabilidad, 1 Administración)

### **Programas Educativos**

El desarrollo de los programas educativos (PE) ha sido positivo. Actualmente el 99% de los PE que conforman la oferta educativa de la DES han sido evaluados por el Comité de Ciencias Sociales y Administrativas de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) clasificándolos en el Nivel I. reconocidos por el COPAES siendo la licenciatura en Economía, Finanzas, Negocios y Comercio Internacionales, Contaduría Pública, Administración, Mercadotecnia, quedando pendiente aún la licenciatura en turismo, pudiendo exponer al respecto de que en la actualidad, la comisión académica conformada para diseñar la actualización del programa, a la vez, ha trabajado para que el mismo se evaluado y en su caso acreditado durante el mes de enero 2022. (Se tiene fecha tentativa para el 12 de enero). Logrando lo anterior, se contaría con el 100 % de la matrícula de licenciatura atendida en PE de calidad.

Las certificaciones internacionales de los dos programas: Mercadotecnia, Negocios y Comercio Internacionales se siguen manteniendo, sin embargo, durante el semestre 2022-1 se fomentarán los trabajos de atención a los criterios de evaluación para su próxima valoración. Al tiempo, se tiene programado la acreditación internacional del PE de Turismo en el mes de febrero del 2022.

De los programas ya acreditados Administración, Contaduría Pública, Economía, Finanzas y Mercadotecnia para el 2022-1 se iniciarán con las auditorías internas para identificar posibles observaciones por parte de los organismos acreditadores iniciar de manera dirigida los trabajos de toda la maquinaria divisional para llevar a buen término estos procesos y lograr alcanzar el principal objetivo: ofrecer programas de calidad a nuestra población estudiantil.

### **Gestión Administrativa**

En cuanto a la Gestión Administrativa Integral desde la dirección divisional se dan seguimiento a las últimas recomendaciones de los organismos acreditadores Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA) y Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE) colaborando con los coordinadores de programa y las jefaturas departamentales. Se implementaron y se sigue dando seguimiento a los programas divisionales, sin embargo, algunos por su naturaleza como el programa divisional de deportes, arte y cultura, han caído en cierto aletargamiento debido a la pandemia y a la obligatoriedad del distanciamiento social establecido como una de las medidas de mitigación. Aun así, ciertos programas como el de seguimiento a egresados, dejando huella, atención a la violencia de género, sustentabilidad, etc., han realizado alguna de las actividades que normalmente realizaban, sin el éxito de antaño.

Los espacios de Laboratorio de Economías Digitales, así como la Unidad de Desarrollo Económico y Administrativo Unidad Concaac en Bahía de Kino, siguen siendo cuidados y en espera de que las actividades se incrementen por parte de los docentes y estudiantes, por el momento y durante el periodo que se informa 2020- 2021, ambos espacios, aunque ya se encuentran equipados, no han podido iniciar sus actividades. Una vez que se inicien se espera que sus acciones se vean traducidas en un mayor reconocimiento social de los PE favoreciendo la acreditación por los organismos autorizados.

De los PE de posgrado que ofrece la DES, la Maestría en Impuestos y la Maestría en Finanzas, tras haber logrado alcanzar su reconocimiento y distinción como programas de nacionales de posgrados de calidad, pierden el reconocimiento en anterior evaluación, lo que se atiende estableciendo algunas estrategias correctivas (adecuación de las LAGC a los PRONACES, cambio en los núcleos (NAB y NAC) atención a las titulaciones, seguimiento a las cohortes, certificación de los docentes, etc.) con el ánimo de que para la convocatoria del 2022-1, por lo menos una de ellas recupere dicha distinción.

Respecto al mismo tema de los posgrados divisionales y en la búsqueda de lograr un percibir una mayor número de estudiante en cada convocatoria, se realizó la gestión necesaria para que se ajustara la cuota de infraestructura para la convocatoria del 2021, disminuyendo de manera estratégica para cada programa, pero variando entre menos el 30 y el 50% menos de la cuota pagada en años anteriores.

Se enviaron tres nuevas propuestas de programas de posgrado a la Comisión de Evaluación de Nuevas Propuestas Educativas, sin que a la fecha se tenga respuesta. La DES ha fortalecido las acciones relacionadas con la movilidad estudiantil tanto en IES nacionales, como UNAM, BUAP, UdeG, UGto, UAAgs, UABC, UNIVA, UM, IESTUR, UQROO, entre otras; así como en IES extranjeras tales como España, Francia, Canadá, Brasil y Estados Unidos. Sin embargo, el último año 2020, estos apoyos se vieron disminuidos como resultado de la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia mundial del COVID – 19, mismo que a la fecha como ya se mencionó sigue prevaleciendo.

### **Programas Institucionales**

El Programa Institucional de Prácticas Profesionales y de Servicio Social, han atendido de manera puntal el acuerdo alcanzado por el H Colegio Académico quien dictaminó y acordó la liberación de estas actividades para evitar retrasos académicos en los estudiantes.

Durante el periodo 2020-2021, se ha brindado un significativo apoyo para la realización de eventos académicos a distancia tanto enfocados al público en general como a profesor@s y estudiantes de la comunidad, a la vez, se han aprobado y dictaminado como positivos la realización de Diplomados cuyo objetivo es ser un espacio de actualización pero también, una oportunidad de titulación de nuestro estudiantado, viéndose directamente beneficiados con estas acciones arriba de cien estudiantes de los diversos PE.

Se siguen fomentado la vez, el diseño y realización de talleres prácticos de capacitación al personal docente en el uso de los SI y las plataformas teams para que impartan de la mejor manera sus clases y de una o varias plataformas educativas que en principio apoyen los cursos híbridos o semipresenciales, presenciales y a futuro facilitar la apertura de programas en forma virtual o a distancia lo cual debe de fortalecerse y fomentar.

Atendiendo este último párrafo, se solicitó durante el semestre 2021-1 a la Comisión Institucional de nueva oferta educativa, la autorización para ofertar los programas de posgrado de manera permanente en modalidad virtual sin dejar de ofertarlo en modalidad presencial. Autorización que por el momento fue negada. Se volverá a solicitar la gestión para el 2022-1.

De la misma forma que durante los semestres 2020-1 y 2020-2 la capacitación a la comunidad docente para fortalecer las competencias y habilidades para la impartición de clase a través de plataformas, como ya se expuso se vio acelerada debido a la situación de la pandemia antes mencionada, por lo que a la fecha y durante todo el 2021, el 100% cursos fueron impartidos en modalidad a distancia. Con excepción de un taller programado durante el semestre 2021-2 en el PE de LT, mismo que arranco de manera presencial con catorce estudiantes, disminuyéndose día tras día este número, hasta que la presencia del estudiante disminuyo a cero. Retomándose los trabajos de manera 100% virtual sincrónica.

### **Gestión Integral Educativa**

En la Gestión Integral Educativa se ha apoyado (los pocos que lo han solicitado) en forma significativa la asistencia de estudiantes de licenciatura a alguna actividad académica durante el 2021, aunque obviamente estas actividades se vieron disminuidas a consecuencia de la pandemia COVID – 19.

La actividad colegiada del Consejo Divisional se ha visto fortalecida, con la rendición de cuentas a través de informes anuales de las actividades desarrolladas en los tres Departamentos y la Dirección Divisional,

con base en los planes de trabajo anual que se someten a la consideración de dicho órgano colegiado. Mismos que se adjuntan al presente.

Se atendieron a la vez, dos cambios de Jefaturas Departamentales (Administración y Economía).

Una serie de comisiones y reuniones nacidas por las actividades propias de la Dirección, pero otras surgidas por la pandemia COVID-19.

Se atendieron todas las reuniones de las Comisiones del H Colegio Académico y las convocadas por el mismo órgano colegiado.

Gestiones relacionadas con la captación de recurso mayormente equilibrado para las jefaturas y la misma división. Se atendieron, actualizaron y transitaron las revistas divisionales (Vértice Universitario) y Caacsx al OJS la primera al 100% mientras que la segunda inició su tránsito a finales del 2021-2. Se publicó la convocatoria para publicación interna de la DCEA. publicándose un total de cinco obras el 2021.

Así, la lectura en retrospectiva de las acciones realizadas permite con mayor facilidad la detección de las áreas de oportunidad que se tiene por atender las cuales se pueden enlistar de la siguiente manera:

#### **Árbol de prioridades**

- Atención al regreso a clases presenciales de los estudiantes inscritos en alguno de los PE a nivel licenciatura y posgrado para el semestre 2022-1 y 2022-2.
- Capacitación docente en SI y NT, manejo de plataformas.
- Buscar estrategias que fortalezcan la educación Integral a la población estudiantil.
- Seguir fomentando la publicación de convocatorias a concurso de oposición o bajo alguna modalidad aprobada por la normativa que permita fortalecer a los PE de Finanzas, Mercadotecnia y Negocios y Comercio Internacionales con la contratación nuevos personal académico bajo los modelos más pertinentes o en su caso fomentar la
- redistribución de plazas.
- Recambio generacional detenido – aletargado Planta docente susceptible a jubilación.
- Atención a los procedimientos establecidos para las horas de indeterminación
- Atención a los indicadores escolares (Bajos niveles de indicadores absolutos de eficiencia terminal: tasas de egreso y titulación.)
- Insuficiente número de profesores de tiempo completo (PTC) con pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Atención a la recuperación del reconocimiento de pertenencia al SNPC de la Maestría en Impuestos y la Maestría en Finanzas.
- Impulso a las actividades de los Coordinadores PE y Posgrados
- PE a distancia
- Certificación de los PE y Posgrados
- Inclusión

- Internacionalización
- Vinculación
- Transparencia
- Programas Especiales
- Sustentabilidad

Con la finalidad de responder a las áreas de oportunidad de la DCEA se presenta la siguiente propuesta para atención a las prioridades identificadas:

#### **Puntualización de las metas para seguir trabajando durante el 2022**

- Incrementar el número de profesores adscritos al SNI al 2% para el 2022 que apliquen la convocatoria
- Consolidar la calidad y pertinencia de los PE de la DES. Atender el 100% de las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES para mantener los niveles de acreditación de los Programas Educativos de la DES.
- Ampliar y fortalecer las modalidades de enseñanza-aprendizaje que utilizan recursos didácticos y tecnológicos innovadores en beneficio de los estudiantes y profesores. Aumentar al 95% de los profesores certificados en el manejo de las nuevas tecnología y actualización de estrategias de enseñanza, todo con el apoyo de las jefaturas divisionales.
- Incrementar los programas de posgrado reconocidos en el PNPC al 95%.
- Mejorar la atención y formación integral del estudiante.

## **División de Ciencias Exactas y Naturales (DCEN)**

### **Productividad y capacidad académica**

La DCEN cuenta con 190 profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales 136 (72%) forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); 117 (61.57%) han sido reconocidos con Perfil PRODEP; 186 (98.94%) cuentan con estudios de posgrado, de los cuales 160 (84.21%) tienen estudios de doctorado en el área disciplinar de su desempeño; 26 (13.68%) cuentan con grado de maestría; sólo 4 (2.10%) tienen estudios de nivel licenciatura; y 127 (70.17%) participan en el Programa Institucional de Tutorías. De estos indicadores, los que corresponden a SNI y PRODEP son considerados como los más altos en su tipo, en la Universidad de Sonora.

En este trimestre se cuenta con 117 integrantes en 24 Cuerpos Académicos (CA) con la siguiente distribución: 8 (33.33%) CA son consolidados, 9 (37.5%) se encuentran en consolidación y 7 (29.16%) están en etapa de formación.

Del total de 136 investigadores vigentes en el SNI, 55 (40.44%) corresponden al DIFUS; 33 (24%) al Departamento de Física; 37 (27%) están adscritos al Departamento de Matemáticas; y 11 (8.08%) están adscritos al Departamento de Geología. Cabe mencionar que se refleja un incremento de 14 personas con este perfil, respecto al registro anterior, con lo cual se ha cumplido con las metas establecidas, ya que se ha coadyuvado en acciones de difusión de las convocatorias correspondientes para lograr que un número mayor de maestros sean registrados en el SNI. Al respecto, en la DCEN se continuará trabajando en el mismo sentido.

### **Capacitación**

En materia de capacitación, los profesores tienen a su disposición la plataforma de cursos de personal docente como un medio para actualización pedagógica o disciplinar, destacando en este período el hecho de que por motivo de la contingencia sanitaria esta actividad disminuyó debido principalmente al hecho de que los docentes tuvieron que enfrentar prioritariamente la actividad docente que en este caso se ha llevado a cabo e forma virtual, dándose el caso de que 4 académicos del Departamento de Geología se actualizaron en el curso "Diplomado en Técnicas Especializadas en la Conservación de Fósiles".

### **Personal académico que realizó actividades de intercambio, cooperación o movilidad**

El Departamento de Geología realizó actividades en este rubro con 1 visitante de la Universidad Nacional Autónoma de México.

### **Proyectos de investigación con informes aprobados**

En materia de investigación se cuenta con 41 proyectos de investigación registrados, de los cuales 18 tienen financiamiento interno, 20 se realizan con financiamiento externo y 3 con financiamiento mixto. En el DIFUS se obtuvo la aprobación de 9 proyectos financiados por CONACYT.

Tomando en cuenta estos resultados, se tiene el interés en continuar incentivando y apoyando con recursos suficientes a los PTC de los distintos departamentos de la DCEN, para que se continúe con la

realización de proyectos de investigación en las mejores condiciones, realizando actividades como estancias de investigación, asistencia a congresos nacionales e internacionales y publicaciones en revistas arbitradas preferentemente internacionales.

A continuación, se presenta información relacionada con proyectos de investigación reportados en el período por los departamentos adscritos a la DCEN.

### **Departamento de Física**

“La formación docente sobre las TIC en las instituciones de educación superior”, bajo la responsabilidad del Dr. Edgar Oswaldo González Bello, registrado como investigación básica con financiamiento interno.

### **Departamento de Matemáticas**

“Aproximación, estimación y control en sistemas estocásticos y juegos dinámicos”, bajo la responsabilidad del Dr. Jesús Adolfo Minjarez Sosa, registrado como investigación básica con financiamiento de CONACYT.

“Aspectos geométrico-algebraicos de cuantización semiclassical en la teoría adiabática”, bajo la responsabilidad del Dr. Yury Vorobev, registrado como investigación básica con financiamiento interno.

“Estructuras geométricas y combinatoria en sistemas dinámicos”, bajo la responsabilidad del Dr. Martín Eduardo Frías Armenta, registrado como investigación básica con financiamiento interno.

“Tareas, reactivos y actividades didácticas para el curso de geometría analítica utilizando software maple TA y Geogebra”, bajo la responsabilidad del Dr. Manuel Alfredo Urrea Bernal, registrado como investigación aplicada con financiamiento interno.

### **Congresos, simposios y otros eventos**

#### **Departamento de Geología**

Simposio "Investigación en Paleontología: La Sierra Madre Occidental, una Visita al Paleozoico (virtual)", organizado en colaboración con la Sociedad Mexicana de Paleontología A.C., Universidad Autónoma de Nuevo León, llevándose a cabo del 10 al 14 de noviembre del año 2020 con un número de 200 participantes.

#### **Departamento de Matemáticas**

Seminario de Estructuras Geométricas Combinatorias 2020-2, llevándose a cabo del 10 de agosto al 4 de diciembre del año 2020 con un número de 15 participantes.

Seminario de Inferencia Estadística Aplicada al Análisis Topológico de Datos 2021-1, llevándose a cabo del 25 de marzo al 8 de mayo del año 2021 con un número de 20 participantes.

Congreso "Seminario Virtual de Matemáticas Aplicadas", llevándose a cabo del 11 de septiembre al 24 de noviembre del año 2020 con un número de 20 participantes.

Seminario "X Taller de Geometría y Sistemas Dinámicos", en colaboración con UNAM, llevándose a cabo del 20 al 22 de abril del 2021 con un número de 20 participantes.

Departamento de Investigación en Física.

Encuentro "Curso Básico de Astronomía", llevándose a cabo del 5 de septiembre al 5 de diciembre del 2020 con un número de 812 participantes.

Encuentro "Semana de la Ingeniería en Tecnología Electrónica, llevándose a cabo del 9 al 11 de diciembre del 2020 con un número de 200 participantes.

### **Artículos publicados en revistas arbitradas por personal académico de la institución**

#### **Departamento de Física**

Personal académico del Departamento de Física publicó 18 artículos a nivel internacional y 1 a nivel nacional; del Departamento de Geología publicaron 13 artículos a nivel internacional y 4 a nivel nacional; del Departamento de Matemáticas publicaron 19 a nivel internacional y 1 a nivel nacional; del Departamento de Investigación en Física publicaron 76 artículos a nivel internacional y 5 a nivel nacional. LIBROS PUBLICADOS Departamento de Física "Aspectos físicos y paradigmáticos del factor gnomónico" y "Interpretación del Zhou bi suan jing", publicado por el Dr. Raúl Pérez.

#### **Departamento de Matemáticas**

"Actualidad en probabilidad y estadística", publicado por Ramón Álvarez, Hugo Cruz, Flaviano Godínez, Gabriel Guillén, María Guzmán, Karla Ibarra, Ana Islas, Bulmaro Juárez, Ruy López, Franklin Massa, Catherine Menkes, Yolanda Montoya, Lizbeth Morales, José Moya, Blanca Muñoz, Leopoldo Núñez, Guillermo Olivera, David Ozuna, Octavio Paredes, Miguel Pérez, Blanca Pérez, Gustavo Portillo, Ian Quallenberg, Ramón Reyes, Hortensia Reyes, Luz Rosas, Olga Serrano, Saylé Sigarreta, Saylí Sigarreta, Itzel Sosa, Francisco Tajonar, Cruz Vargas, Víctor Vázquez, Juan Vázquez, Fernando Velasco, Sonia Venancio, Elena Vernazza y Dulce Villa

#### **Departamento de Investigación en Física**

"La ciencia y las manos de Minerva Ricardo Rodríguez UNISON Migrantes de jade", publicado por el Dr. Ricardo Rodríguez.

### **Cursos, talleres y otros eventos de educación continua organizados por los departamentos**

#### **Departamento de Matemáticas**

Diplomado "Fundamentos en Ciencia de Datos" con 25 asistentes y 120 horas de duración.

Personal del Departamento de Matemáticas y del Laboratorio Central de Informática de la Universidad de Sonora aplicó el examen de promoción a grados jerárquicos de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Hermosillo para llevar a cabo el Concurso de Promoción de Grados por parte de la Policía Municipal de Hermosillo un Oficial, obtuvieron ascenso 5 Policías Primero, 16 Policías Segundo y 57 Policías Tercero. Se tuvo una participación de 300 elementos de la corporación quienes participaron en el examen aplicado.

### **Eventos de promoción de la igualdad de mujeres y hombres y la inclusión social**

#### **Departamento de Investigación en Física**

"Presentación del protocolo para la atención de casos de violencia de género en la Universidad de Sonora" con un número de 96 asistentes.

## Capacidad académica

### Departamento de Matemáticas

De reciente creación ingresó al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad el Doctorado en Ciencias con Especialidad en Matemática Educativa, que tiene como propósito la formación de recurso humano especializado en planeación, diseño, conducción y evaluación de proyectos profesionales de intervención en educación matemática que coadyuven a la problemática de la enseñanza del aprendizaje de los números en los niveles escolares.

Para la formación del plan de estudios, el doctorado tiene como antecedente el programa de la Maestría en Matemática Educativa, que en octubre del año pasado cumplió 30 años de existencia, y como evolución del grupo que ha venido trabajando se consideró pertinente continuar con la formación de recursos humanos en un grado más avanzado, donde se centrara la capacidad de trabajo en la intervención a la enseñanza de las matemáticas

Por otra parte, orientada a formar especialistas que brinden soluciones prácticas y con valor agregado a través del manejo y análisis de datos, la Maestría en Ciencia de Datos de la Universidad de Sonora fue integrada al Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) de Conacyt.

Además, del 12 al 16 de octubre 2020 la Licenciatura en Geología y la Licenciatura en Ingeniería en Tecnología Electrónica fueron evaluadas y acreditadas por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI).

Se tiene conocimiento de que recientemente el Programa de Licenciatura en Física recibió información de que fue acreditado por tres años a partir del mes de septiembre del 2021 y que será en este mes cuando se emita el dictamen correspondiente a la acreditación otorgada por el Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Física (CAPEF, A. C.).

En cuanto a capacidad académica, es importante mencionar que persiste el problema relativo a la falta de trabajo colegiado de algunos CA, lo que ha ocasionado que no se puedan promover de nivel e incluso la disminución de éstos. Además de lo anterior, también existe baja participación en redes internacionales, y persiste la aún escasa vinculación que resulte en la transferencia científica y/o tecnológica de los productos resultantes de las investigaciones que se realizan. Resulta muy importante y prioritario asegurar el mantenimiento del número de CA consolidados y en consolidación, y paralelamente buscar aumentar el número de CA y su nivel.

### Vinculación

En materia de vinculación, la DCEN sostiene, a través de convenios de colaboración, relaciones con instancias gubernamentales y paraestatales como CONAGUA, CFE, SEC, CEA, entre otras; con industrias privadas tales como empresas mineras (Grupo México, Timmins Gold, Peñoles, etc). En cuanto a las

instituciones de educación superior como la Universidad de Kansas de EUA, con el objetivo de impulsar la movilidad estudiantil, el intercambio académico y proyectos de doble titulación, favoreciendo con este tipo de convenios la internacionalización de los Programas Educativos de Posgrado de la DCEN.

Por otra parte, con las convocatorias del Programa de Estímulos a la Innovación y de creación de Laboratorios Nacionales del CONACyT, se ha podido incrementar la vinculación con empresas privadas que han participado en los proyectos PEI (como Kaisha Servicios de Consultoría SA de CV). Estos proyectos, además de proporcionar recursos propios adicionales a la DES e IES, son los contactos para que los estudiantes de licenciatura, al igual que lo hacen con la industria minera o la CFE, realicen prácticas profesionales y/o servicio social.

Además, la DCEN, ha seguido trabajando con los distintos tipos de trabajos que apoyan o contribuyen a la sociedad, como son:

El Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Cómputo Avanzado (LABINDCA), a través del cual se vinculan proyectos para desarrollo de cómputo avanzado y modelación matemática y el Laboratorio de Investigación y Consultoría Estadística (LICE), que tiene por objetivo proporcionar soluciones a problemas de la sociedad a través de la aplicación y el desarrollo de métodos estadísticos.

El Departamento de Geología presta servicios externos, mediante convenio, a organismos públicos y privados, así como también lleva a cabo la prestación de servicios comunitarios en el campo de la salud ambiental. Este tipo de servicios se inserta directamente en las relaciones de la DCEN con su entorno para llevar a cabo acciones de beneficio del desarrollo social.

El Área de Cómputo de Alto Rendimiento (ACARUS) presta servicio a los profesores investigadores de la División y de otras divisiones de la URC, que requieren del cómputo para realizar sus trabajos de investigación.

Las competencias académicas que organizan los departamentos de Física y Matemáticas, dirigidas principalmente a estudiantes de nivel Secundaria y Preparatoria, tales como la Olimpiada Nacional de Física, la Olimpiada Estatal de Matemáticas, el Concurso Regional de Física y Matemáticas.

El Área de Astronomía, destaca por su intensa difusión de los métodos y eventos astronómicos con el público en general, mediante talleres y cursos específicos dirigidos a ellos. Producto de la vinculación social se tienen planetarios en Nogales, Magdalena y Cajeme, así como también planetarios móviles que participan en múltiples eventos de difusión científica organizados por ayuntamientos sonorenses.

La edición de la Revista Epistemus continúa emitiéndose en colaboración con la División de Ingeniería y la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, y se ha convertido en uno de los principales órganos de divulgación científica y tecnológica de la Universidad de Sonora.

Además de lo anterior, la Universidad de Sonora y la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) continúan colaborando a través de un convenio general de colaboración interinstitucional en materia de gestión integral de riesgo en los laboratorios de ciencias en instituciones de Educación Media Superior del Estado de Sonora, con participación de otros organismos como la Coordinación Estatal de Protección Civil, Subdelegación de la SEP en Sonora, Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, y Subsistemas de Bachillerato.

### Convenios

A través de la celebración de convenios y acuerdos de colaboración generales, específicos y de intercambio y colaboración académica, se logran formalizar lazos que permiten que la comunidad universitaria interactúe con los sectores social, público, privado, y en algunos casos, éstos se firman con instituciones educativas y centros de investigación, ya sean del ámbito nacional o internacional. Los datos relativos a convenios firmados en el período que se reporta se presentan en las siguientes tablas:

**Tabla 1.** Convenios vigentes: por sector (público o privado)

Departamento	Público	Privado	Total
Matemáticas	8	3	11
Física	5	1	6
Geología	6	1	7
DIFUS	3	1	4
Total	22	6	28

**Tabla 2.** Convenios vigentes: por ámbito (nacional o internacional)

Departamento	Nacional	Internacional	Total
Matemáticas	3	6	9
Física	1	5	6
Geología	6	1	7
DIFUS	2	2	4
Total	13	14	27

### Eventos y congresos

En la DCEN permanentemente se realizan actividades orientadas a la divulgación de la ciencia donde participan estudiantes y profesores de diversas instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior, como las que a continuación se mencionan:

- En el mes de junio del 2021 se llevó a cabo la XXXI Semana Nacional de Investigación y Docencia en Matemáticas.

- En el mes de julio se lleva a cabo el VIII Congreso Estatal de Ciencias Exactas y Naturales “Rompiendo paradigmas de educación en ciencias en un entorno digital”, el cual se realiza con la colaboración de la Secretaría de Educación y Cultura en el Estado, ICRESON, COECYT e instituciones de educación media superior y superior (UES, ITH, UTH, DGTI, COBACH, CECYTES, CONALEP, Incorporadas a la UNISON, DGECyTM, Dirección General de Bachillerato, DGTA, entre otras), que tiene como objetivo Compartir experiencias y estrategias sobre la enseñanza y el aprendizaje en las Ciencias Exactas y Naturales en los distintos niveles educativos mediante el planteamiento, análisis y generación de acciones de colaboración académica. Además, promover la divulgación de trabajos de investigación en ciencias desarrollados en el Estado de Sonora, llevándose a cabo 3 Conferencias Magistrales, 18 talleres y 27 carteles que fueron presentados a través de una página web.

Otros eventos que se realizan y que tienen una relación con la formación integral del estudiante, son aquellos relacionados con la divulgación de la ciencia, los cuales son abiertos a la sociedad en general, destacando los relacionados con la Astronomía, programas de radio, páginas en internet, y el programa DICITEC (Divulgación de la Ciencia y la Tecnología) del Departamento de Física.

### **Programas educativos**

La DCEN cuenta con 12 programas de posgrado; 11 de los PE están registrados en PNPC, de los cuales, el Doctorado en Nanotecnología ha sido calificado como de competencia internacional, 1 es de reciente creación, y 7 están consolidados. Además, existen 7 Programas Educativos (PE) de nivel Licenciatura: Matemáticas (MAT), Física (FIS), Física Médica (FM), Geología (GEO), Ingeniería en Ciencias Ambientales (ICA), Ingeniería en Tecnología Electrónica (ITE), y Ciencias de la Computación (LCC), de los cuales sólo dos de ellos participan en la presentación del examen EGEL: LCC e ITE, ya que para tres de ellos (MAT, FIS, y GEO) no se tienen disponibles exámenes por parte de CENEVAL.

Como se menciona en valoraciones anteriores, la DCEN ha seguido realizando esfuerzos para incrementar los indicadores de aprovechamiento académico estudiantil en sus diversos PE de licenciatura, con la finalidad de mejorar la eficiencia terminal; para ello se ha seguido apoyando en el Programa Institucional de Tutorías, cursos de actualización disciplinar, programas de retención estudiantil, programa de asesorías entre pares, de apoyo académico a estudiantes rezagados, etc.

Por otra parte, es importante destacar que los últimos estudios de egresados y empleadores han aportado a la Institución información relevante para retroalimentar los programas educativos y analizar su pertinencia, pues en las últimas encuestas practicadas resultó que el 100% de los empleadores tanto de nivel licenciatura como de posgrado manifiestan su satisfacción por la preparación académica con relación a las exigencias del mercado laboral.

En cuanto a los análisis estadísticos que se realizan anualmente, es importante resaltar que se tienen bajos algunos indicadores de eficiencia en indicadores como el de titulación en licenciatura. En ese sentido, se ha llegado a la conclusión de que se requiere seguir impulsando acciones como el programa

de asesoría de pares dirigido a estudiantes de PE de Licenciatura con bajo rendimiento. Al respecto, cabe mencionar que la Coordinación de Trayectoria Escolar divisional trabaja en conjunto con los coordinadores de los PE para analizar la situación de cada uno, para implementar entre otras acciones, la realización de cursos-talleres dirigidos a los PTC y profesores de asignatura para que tengan conocimiento sobre la problemática y sensibilizarlos para que pongan mayor esfuerzo a fin de lograr mejores resultados.

En cuanto a la actualización y reestructuración de los planes y programas de estudio de licenciatura de la DCEN, se trabaja en el sentido de adecuarlos al nuevo modelo educativo y atender uno de los objetivos contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2024 y al Modelo 2030.

### **Comité técnico divisional**

El Consejo Técnico Divisional de la DCEN, debido a la contingencia sanitaria continuará con sus actividades, una vez que esto sea posible, mismas que están relacionadas con la aplicación del examen general de conocimientos EGEL-CENEVAL, y del EXDIAL (Examen de Competencia Comunicativa y Pensamiento Crítico (ECCyPEC)), y los resultados de la aplicación de un instrumento para recabar información sobre la percepción de los alumnos que aplican en el examen EGEL.

Cabe destacar que el Reglamento Escolar de la Universidad de Sonora, ha establecido en el artículo 84, fracción IV, que es requisito para obtener título profesional haber obtenido un resultado promedio de al menos 900 puntos en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del CENEVAL, por lo cual este requisito deberá aplicarse a las generaciones que egresan de todos los PE a partir del 2018-2, quedando exentos los alumnos que egresen de PE para los cuales CENEVAL no dispone de una opción para dicho examen.

### **Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL)**

Los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) son herramientas de evaluación que utilizan las instituciones educativas para valorar la formación que los estudiantes han recibido una vez concluidos sus estudios de licenciatura, los cuales son diseñados y aplicados por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). Los EGEL son instrumentos que evalúan conocimientos, habilidades y competencias de los egresados por carrera profesional, cuyos contenidos están valorados por numerosos cuerpos colegiados integrados por especialistas de las principales Instituciones de Educación Superior del país y de organizaciones de profesionales con reconocimiento internacional.

Los EGEL para las instituciones son una ventaja, dado que éstos los proveen de información válida y confiable acerca de los niveles de competencia profesional de sus egresados, lo que permite identificar las fortalezas, pero también conocer cuáles son sus debilidades con relación a sus planes curriculares, programas, técnicas pedagógicas y desempeño de sus docentes.

Con relación a los egresados, una de las ventajas principales que encuentran en realizar una evaluación EGEL, es el reconocimiento de ser una opción más de titulación en la Licenciatura que han culminado satisfactoriamente. En otros casos, es el conocer su nivel de preparación académica que tienen con relación a los parámetros nacionales, es decir, los conocimientos y habilidades que tienen y que necesitan para ejercer aquí o en cualquier otro Estado de la República.

### **Trayectorias escolares**

Conocer la trayectoria escolar de los estudiantes y los riesgos a los que éstos se enfrentan resulta de gran ayuda para implementar acciones tendientes a mejorar el desempeño escolar de los mismos, y se define como el recorrido que sigue un alumno o un grupo de estudiantes en un tiempo determinado, desde su ingreso, estancia y egreso a un PE; en otras palabras, es el seguimiento que la institución hace del comportamiento académico de cada uno de sus estudiantes respecto al desempeño escolar, la aprobación, reprobación, promedio logrado, etc., a lo largo de los ciclos escolares, para evitar que queden rezagados o bien abandonen sus estudios.

En el período que se informa, la DCEN tiene la siguiente información respecto a indicadores de trayectoria escolar: La matrícula total que se reporta corresponde al inicio del semestre 2021-1, contándose con una matrícula de un total de 1084 estudiantes en la DCEN. De dicha matrícula, a LG le corresponden 479 alumnos con Tasa de retención del 81.7%; a ICA 34; a ITE 124 con tasa de retención del 63.3%; a LCC 182 con tasa de retención del 82.4%; a Física 308 con tasa de retención del 86.3%; a FM 51 con tasa de retención del 53.7%; y a Matemáticas 106 con tasa de retención del 51.4%.

Es importante mencionar que el factor que más influye en el índice de retención es la deserción escolar. En los casos de cambio de carrera no se presenta un plan de estudios específico por el cual los alumnos optan, no obstante, se observa una tendencia a la selección de carreras del área de ingeniería.

### **Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente al servicio de la academia**

En este rubro se continúan desarrollando acciones tendientes, por una parte, a la gestión, y, por otro lado, a promover la participación de la comunidad académica de la DCEN en el planteamiento de propuestas que inciden en el trabajo académico. Destacan, entre ellas, las siguientes:

- Ejecución del PFCE con base en las necesidades planteadas por los Jefes de Departamento, líderes académicos y academias y con base en las prioridades de los planes de desarrollo.
- Seguimiento correspondiente al grado de cumplimiento de los proyectos del PFCE mediante reuniones periódicas con los Jefes de Departamento y administrativos involucrados y elaboración de formatos de apoyo para realizarlo.
- Participación de la comunidad de la DCEN, a través del H. Consejo Divisional, de propuestas para la armonización del Estatuto de Personal Académico, así como también para la presentación de propuestas al H. Consejo Divisional para la elaboración de los lineamientos que deben observar los profesores en sus planes de trabajo.

- Difusión entre la comunidad divisional de la información relacionada con los recursos extraordinarios que se obtienen mediante el PFCE.
- Asesoría y apoyo administrativo ágil y eficiente a las instancias internas y a los integrantes de la DCEN que así lo requieran.
- Estructuración, junto con los jefes de Departamento, la propuesta de presupuesto anual.

## División de Ciencias Sociales (DCS)

### Planes y programas académicos de la División

En atención a las funciones de la División de Ciencias Sociales (DCS), se promueve la creación de nueva oferta educativa a nivel de licenciatura y posgrado, así como el fortalecimiento de la ya existente. En este período del informe se diseñaron y aprobaron los siguientes planes de estudio:

- Licenciatura Seguridad pública (2020-2)
- Maestría en Comunicación Estratégica (2021-1)

Para la buena marcha de los planes de estudio se han realizado adecuaciones y reestructuraciones curriculares, atendiendo a los Lineamientos del Componente curricular del Modelo educativo 2030 de la Universidad de Sonora. A continuación, se describe el estatus de cada proceso:

- De acuerdo con las necesidades detectadas en la evaluación previa realizada por la comisión y atendiendo a los lineamientos del Modelo educativo 2030 de la Universidad de Sonora, se está rediseñando el plan de estudios de las licenciaturas en Ciencias de la Comunicación, Antropología e Historia y, Trabajo Social.

Con fundamento en el Lineamiento 20 del Componente curricular del Modelo educativo 2030, se elaboró la propuesta de los espacios educativos obligatorios compartidos entre los planes de estudios de la DCS, del Área de formación básica; aprobada por Consejo divisional el día 18 de noviembre de 2020.

**Cuadro 1.** Espacios educativos obligatorios

Espacios educativos	Créditos al semestre	Equivalentes
Género	3	8657(LS, LED, LHIS); 8660 (LHIS); 7919 (LTS); 8142 (LAN) S/C (LSP)
Introducción a las Ciencias Sociales	3	7521 (LD, LS, LAP, LHIS, LPS, LCC, LTS, LAN, LSP)
Teoría Social	3	7706 (LS, LAP, LPS, LTS, LED, LSP)
Metodología de la Investigación Social	3	7615 (LAP, LHIS, LCC, LSP, LAN); 4482 (LED)
Estadística	4	7612 (LD, LAP, LHIS, LPS, LSP, LCC, LTS); 7303 (LS)
Métodos cuantitativos en Ciencias Sociales	4	7316 (LS); 7704 (LPS); 9377 (LHIS); S/C (LAN); 7621 (LCC)
<b>Total</b>	<b>20</b>	

*Fuente: Acuerdos18\_20.pdf (unison.mx)*

En la sesión 03/21 del H. Consejo Divisional de Ciencias Sociales, se aprobó la adecuación de 270, 220 y 170 créditos, respectivamente, como requisitos de las asignaturas optativas enlistadas para que a partir del sexto semestre los estudiantes de la Licenciatura en Sociología puedan inscribirse en los espacios optativos de las dos especialidades, ya que cumplen la normatividad vigente y por considerarse de pertinencia académica al favorecer las trayectorias académicas y eficiencia terminal del programa, departamento, división e institucional.

**Cuadro 2.** Especialidad: Desarrollo Social

Clave	Asignaturas optativas	Tipo	Créditos	Eje	Créditos requeridos actual	Propuesta modificación créditos
7063	Taller de estudios de impacto social	Optativa	8	Especializante	270	220
7064	Sociología de las organizaciones	Optativa	8	Especializante	270	220
7065	Sistemas de información y análisis	Optativa	8	Especializante	300	270
7066	Taller de recursos informáticos para el procesamiento y análisis de la información	Optativa	8	Especializante	300	270
7067	Organización y gestión social comunitaria	Optativa	8	Especializante	300	270
7338	Teorías del desarrollo social	Optativa	8	Especializante	220	170
7339	Actores y vulnerabilidad social	Optativa	8	Especializante	220	170

Fuente: Acuerdos del H. Consejo Divisional – División de Ciencias Sociales (unison.mx)

**Cuadro 3.** Especialidad: Enseñanza de las Ciencias Sociales

Clave	Asignaturas optativas	Tipo	Créditos	Eje	Créditos requeridos actual	Propuesta modificación créditos
7331	El sistema de educación en México	Optativa	8	Especializante	220	170
7332	Escuela y actores	Optativa	8	Especializante	220	170
7333	Sociología del curriculum	Optativa	8	Especializante	270	220
7334	Didáctica de las Ciencias sociales	Optativa	8	Especializante	270	220
7335	Sociedad e instituciones	Optativa	8	Especializante	300	270
7336	Administración educativa	Optativa	8	Especializante	300	270
7337	Evaluación del aprendizaje	Optativa	8	Especializante	300	270

Fuente: Acuerdos del H. Consejo Divisional – División de Ciencias Sociales (unison.mx)

En dicha sesión también se aprobaron adecuaciones de la Maestría en Desarrollo Social, solicitud hecha por la Mtra. Ana Gabriela Rodríguez Pérez, consistentes en:

- Modificaciones menores a los Lineamientos generales de Operación de la Maestría, relativo a requisitos de admisión y la documentación a entregar para solicitar el ingreso al programa, inclusión de la LGAC: Género, desarrollo y políticas sociales.
- Modificaciones menores al Plan de estudios de la Maestría en Desarrollo social, relativo a requisitos de admisión y a la inclusión de la Línea de generación y aplicación de conocimiento: Género, desarrollo y políticas sociales.
- Modificaciones a la convocatoria de nuevo ingreso a la Maestría, promoción 2021-2023, relativa a requisitos de admisión y a la inclusión de la LGAC: Género, desarrollo y política sociales

y actualización de cuota de infraestructura.

En sesión 09/21, del H. Consejo Divisional de Ciencias Sociales, se aprobó el proyecto de Maestría en Comunicación Estratégica del Departamento de Psicología y Ciencias de la comunicación.

Se ratificaron las Coordinaciones, tanto de programas docentes como de Posgrados, así como el Coordinador del espacio educativo Ética, Ciudadanía y sociedad, Dr. Luis Humberto Ruiz García. Sólo se renovó la Coordinación del Posgrado en Derecho procesal civil acusatoria y oral, Dr. Rafael E. Valenzuela Mendoza.

**Reconocimiento de la calidad de los programas educativos**  
**Acreditación de los programas educativos de licenciatura.**

La DCS coadyuva en los procesos para el mantenimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado, a partir del nombramiento de las comisiones para estos efectos, de la participación en las reuniones de trabajo y seguimiento de los avances, así como con el apoyo de los recursos financieros, todo ello en colaboración con las jefaturas de los departamentos, las comisiones de evaluación y la coordinación de los programas educativos. En la tabla 2 se muestra el estatus que guarda cada programa educativo respecto de los procesos de acreditación por organismos reconocidos por el COPAES. En 2020-2021 se renovaron las acreditaciones de Derecho, Sociología, Administración Pública y Psicología; se encuentran en proceso de evaluación la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y la Licenciatura en Historia y Antropología, mismas que ya enviaron toda la información requerida y actualizada al comité evaluador correspondiente, ambas esperan que a partir de septiembre del presente año tengan la visita de los pares evaluadores.

En general, se ha dado cumplimiento a los procesos, en algunos programas se presentaron retrasos en la autoevaluación y entrega de evidencias, y adicionalmente en los organismos acreditadores se han ampliado los tiempos de respuesta en relación a las fechas de evaluación y entrega de dictámenes, todo lo anterior derivado de la contingencia sanitaria por el COVID19.

En el siguiente cuadro, podemos ver los programas de licenciatura acreditados, su vigencia y estatus:

**Cuadro 4. Acreditaciones de los programas de Licenciatura**

Programas académicos	Organismos acreditadores	Estatus	Período	
Licenciatura en Derecho	<b>CONFED</b> – Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A. C	vigente	21/08/2020	21/08/2025
Licenciatura en Psicología	<b>CNEIP</b> – Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A. C.	vigente	20/04/2021	20/04/2026

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	CONAC – Consejo de Acreditación de la Comunicación, A. C.	Pendiente de evaluación	18/01/2016	18/01/2021
Licenciatura en Trabajo Social	ACCECISO – Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A. C.	Vigente	13/12/2019	13/12/2024
Licenciatura en Administración Pública	ACCECISO – Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A. C.	Vigente	19/01/2021	19/01/2026
Licenciatura en Sociología	ACCECISO – Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A. C.	vigente	06/04/2020	06/04/2025
Licenciatura en Historia	COAPEHUM – Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades, A. C.	Pendiente de evaluación	31/01/2014	31/01/2019

Fuente: Dirección de Apoyos a Programas Educativos

<https://dape.unison.mx/programas-educativos-acreditados-por-organismos-reconocidos-por-copaes/>

### Evaluación de Posgrado por PNPC

Actualmente 6 programas de posgrado de la División de Ciencias Sociales se encuentran en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC): 2 en el nivel de Reciente Creación (Doctorado en Innovación educativa y doctorado en Psicología), 3 en Consolidación (maestría y doctorado en Ciencias sociales y maestría en Innovación educativa) y 1 en Desarrollo (Maestría en Psicología)

En la evaluación de PNPC 2020-2021 se presentaron los siguientes resultados: se refrendó el nivel de consolidación de la maestría en ciencias sociales (consolidado), avanzó de nivel la maestría en Psicología (En desarrollo) y se negó la permanencia en el padrón a la maestría en Derecho procesal penal. Esta última se encuentra en proceso de réplica ante Conacyt.

Durante este mismo periodo, se aprobaron por Colegio Académico los planes de estudio de las maestrías en Enseñanza de la Historia y en Desarrollo social, para iniciar la primera en 2020-2 y la segunda en 2021-2. Ambos programas participaron en la convocatoria del PNPC-CONACYT, sin obtener resultados aprobatorios. El compromiso es atender las observaciones realizadas por los organismos acreditadores y volver a someter a evaluación en las próximas convocatorias.

Los **Cuerpos Académicos (CA)** constituidos por grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC), en temas disciplinares o multidisciplinares, atienden los programas de posgrado, generalmente sustentan el núcleo académico básico y/o el comité académico de posgrado, de ahí la importancia de avanzar también en la consolidación de la calidad de estos. Hasta el 2020, los CA reconocidos por el PRODEP habían permanecido en número (8), sin embargo, por falta de productividad en el 2021 desaparece el cuerpo En Formación: Salud y Bienestar en Grupos Vulnerables quedando actualmente (7) CA; cinco de

ellos Consolidados (CAC) y dos en Consolidación (CAEC). La División de Ciencias Sociales continúa sumando esfuerzos y apoyando a los docentes para formar nuevos CA.

**Cuadro 5.** Nivel de consolidación de los CA de la DCS

No.	Clave CA	Nombre del Cuerpo Académico	Grado
1	UNISON-CA-205	Derecho, economía, educación e instituciones	Consolidado
2	UNISON-CA-57	Estudios históricos y de desarrollo regional	Consolidado
3	UNISON-CA-149	Grupo de enseñanza e investigación de la comunicación en América Latina	En consolidación
4	UNISON-CA-58	Innovación educativa	Consolidado
5	UNISON-CA-110	Multiculturalidad, identidad y cambio social	Consolidado
6	UNISON-CA-55	Problemas sociales	Consolidado
7	UNISON-CA-141	Retos actuales de las ciencias jurídicas y sociales	En consolidación

Por otra parte, en la División de Ciencias sociales se han creado 34 **academias**, adscritas a los distintos Departamentos, tal como se describe en el siguiente cuadro (6).

**Cuadro 6.** Academias de la DCS

Nombre del Departamento	Academias registradas a junio de 2021
Historia y Antropología	2
Derecho	9
Psicología y Ciencias de Comunicación	12
Sociología y Administración Pública	8
Trabajo Social	3
<b>Total</b>	<b>34</b>

### **Renovaciones en los nombramientos de las coordinaciones de programas educativos**

Como parte de la renovación de acciones y objetivos académicos, y cumpliendo con las normas del caso, se ratificaron las **Coordinaciones de los programas docentes de licenciatura** de Historia, Sociología y Antropología, y se renovaron las siguientes coordinaciones:

- Coordinadora de la Licenciatura en Psicología, Dra. Roció Arreguín Moreno.
- Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Mtra. Martha Elena Jaime Rodríguez. Y recientemente se nombró al Mtro. Joaquín Andrés Félix Anduaga.
- Coordinador de la Licenciatura en Educación, Dr. Edgard Oswaldo González Bello.
- Coordinadora de la Licenciatura en Seguridad Pública, Dra. Claudia Estela Espinoza Cid.
- Coordinadora de la Licenciatura en Administración Pública, Dra. Alipia Avendaño Enciso.
- Coordinadora de la Licenciatura en Derecho, Dra. Aleida Valenzuela Miranda.

- Coordinador del espacio educativo Ética, Ciudadanía y sociedad, Dr. Luis Humberto Ruíz García.

Del mismo modo, se refrendaron las **coordinaciones de los posgrados** en Psicología y en Educación, y se renovaron en las siguientes:

- Coordinador del Posgrado Integral en Ciencias sociales, Dr. José Guadalupe Rodríguez Gutiérrez.
- Coordinador del Posgrado en Derecho procesal penal acusatorio y oral, Dr. Rafael Enrique Valenzuela Mendoza.
- Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Social, Dra. Ana Gabriela González Pérez.
- Coordinador de la Maestría en Enseñanza de la Historia: Dr. Hiram Félix Rosas

### Personal académico

La planta académica de la DCS ha pasado por una etapa de reestructuración a partir del 2019 a la fecha debido a la aprobación de las solicitudes de jubilación. En 2021 la DES cuenta con una planta académica de 147 PTC, de los cuales 136 cuentan con estudios de posgrado, 37 con maestría y 99 con doctorado.

En 2020 la DES cuenta con una planta académica de 133 PTC, de los cuales 122 cuentan con estudios de posgrado, 36 con maestría y 86 con doctorado como se observa en el cuadro 7.

**Cuadro 7. Grados de estudios de los PTC en 2019 y 2020**

Grado de estudios	2020	2021
Licenciatura	11	11
Maestría	36	37
Doctorado	86	99
Total PTC	133	147

En el 2021, se observa un aumento de docentes (14) respecto de 2020, 3 docentes obtuvieron su jubilación en 2021 y 17 docentes fueron ganadores de concurso, esto se logró con la agilización en los procesos para aprobación de las convocatorias para ocupar plazas de PTC por concurso de oposición y gracias a las gestiones ante las dependencias administrativas y los órganos colegiados de gobierno. Además, en algunos departamentos se están utilizando los mecanismos aprobados por Colegio Académico para el ingreso de nuevos PTC con alto perfil académico, que permiten un procedimiento más ágil para la renovación de la planta académica.

En el 2020-1 se declararon ganadoras de concursos por oposición para ocupar dos plazas como profesor de tiempo completo por tiempo indeterminado del Departamento de Trabajo Social a las Doctoras: María de los Ángeles Fuentes Vega e Isela Guadalupe Salas Hernández, mismas que iniciaron su contratación en ese mismo ciclo.

En el 2020-2 iniciaron su contratación los Doctores Luis Humberto Ruíz García y Jorge Isaac Cortez Nolzaco, ambos ganadores de concurso para ocupar plaza de PTC indeterminados del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación.

2021-1 inician contratación la Dra. Rosela Rendón ganadora del concurso de oposición abierta para ocupar una plaza de profesor de tiempo completo por tiempo indeterminado en la categoría de asociado en el área de derecho social. El Mtro. Víctor Manuel Ramírez Leyva ganador del concurso de oposición abierta para ocupar una plaza de profesor de tiempo completo por tiempo indeterminado en la categoría de asociado en el área de derecho fiscal. El Dr. Leonel Bustamante Bácame ganador del concurso de oposición abierta para ocupar una plaza de profesor de tiempo completo por tiempo indeterminado en la categoría de asociado en el área de jurídico formativa. El Mtro. Manuel Bernardo Espinoza Barragán ganador del concurso por oposición abierta para ocupar plaza de profesor-investigador por tiempo indeterminado en la categoría de asociado en el área jurídico formativa. El Dr. Gonzalo Yescas Figueroa y el Dr. Alfredo Tolano Chacón. Todos ellos del Departamento de Derecho.

2021-2 iniciarán contratación los ganadores de concurso del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación: Dr. Sergio Vargas Matías, Dr. Keneth Madrigal Alcaraz, Dra. Fara Gisela Arreola Romero, Dra. Rosario Leticia Domínguez Guedea, Dra. Marien León Baro y el Dr. Flavio Valencia Castillo. Por el Departamento de Trabajo Social la Dra. Blanca Idalia Maldonado González.

Por otra parte, la adscripción de los PTC por departamento es la siguiente: Psicología y Ciencias de la Comunicación con 46.93%, seguido de Derecho con 22.44%, Sociología y Administración Pública con 13.60%, Trabajo Social con 12.24% e Historia y Antropología con el 5.44%.

La distribución porcentual divisional por género presenta una diferencia de 17 puntos, 44.21% mujeres y 55.78% hombres (tabla 6). El departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación presenta un mayor equilibrio entre los géneros, 53.62% varones y 46.37% mujeres, mientras que en el resto de los departamentos esta brecha se acentúa (Derecho, Sociología e Historia y Antropología); en cambio, en el Departamento de Trabajo Social la situación es inversa, los hombres representan el 11.11% y las mujeres el 88.89%.

**Cuadro 8.** Profesores de tiempo completo por género y Departamento de adscripción, 2021

Departamento	Hombres	Mujeres	Total
Psicología y Ciencias de la comunicación	37	32	69
Derecho	22	11	33
Sociología y A.P.	15	4	20
Trabajo social	2	16	18
Historia y Antropología	6	2	8
Total divisional	82	65	147

## Reconocimiento del perfil PRODEP y SNI

### Perfil PRODEP

La División de Ciencias Sociales fomenta la participación de los profesores en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP, este indicador se ha visto afectado en la División y a nivel institucional como resultado de las jubilaciones de los PTC; sin embargo, a partir del año 2020 y hasta 2021, se presenta un mínimo incremento resultado de la incorporación de los nuevos PTC. En la tabla 7, el Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación ocupa el 53.84% del total, seguido por Sociología y Administración Pública con el 17.30%, el programa de Derecho con 11.53%, Historia y Antropología con el 9.61% y el Departamento de Trabajo Social con un 7.59%.

La participación por género a nivel divisional se encuentra muy balanceada con respecto a los años anteriores.

**Cuadro 9.** Profesores de tiempo completo, por género y Perfil PRODEP 2020 y 2021

Departamento	2020	2021
Psicología y Ciencias de la Comunicación	28	28
Derecho	6	6
Sociología y A.P.	9	9
Trabajo Social	4	4
Historia y Antropología	5	5
<b>Total</b>	<b>52 (27 M y 25 H)</b>	<b>52 (27 M y 25 H)</b>

Fuente: [https://desarrolloacademico.unison.mx/wp-content/uploads/2020/06/Tabla-general-PRODEP\\_2019-2020-Version12.pdf](https://desarrolloacademico.unison.mx/wp-content/uploads/2020/06/Tabla-general-PRODEP_2019-2020-Version12.pdf)

### Reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Es importante destacar los avances en la habilitación de los profesores investigadores y producto de ello el 36.05% del total de PTC cuenta con el reconocimiento del SNI, un incremento del 2.20% respecto al año anterior. El Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación ocupa el 56.60% del total, seguido por Sociología y Administración Pública con el 16.98%, el programa de Derecho con 11.32%, Historia y Antropología con el 9.43% y el Departamento de Trabajo Social con un 7.54%.

Según datos reportados por la Dirección de Investigación y Posgrado la distribución de los PTC por niveles del SNI a nivel departamental es la siguiente, como se muestra en la tabla núm. 8: Psicología y Ciencias de la Comunicación cuenta con 13 candidatos, 12 en nivel I, 4 en el nivel II y 1 en nivel III, de los cuáles 19 son mujeres y 11 hombres que dan un total de 30 docentes; Historia y Antropología tiene 8 profesores, 1 mujer y 7 hombres de los cuales 3 candidatos, 4 en nivel I y 1 en el nivel II; Sociología y Administración Pública 7 hombres, 3 candidatos y 4 en el nivel I; Trabajo social cuenta con 5 profesores 4 mujeres y 1 hombre, 3 candidatos y 2 en nivel I; y finalmente Derecho con 3 maestros de los cuales 2 mujeres y 1 hombre, 1 candidato, 1 profesor en nivel 1 y 1 en el nivel III.

Se puede observar que en ambos años se observa un balance entre hombres y mujeres.

**Cuadro 10.** Profesores de tiempo completo SNI, por departamento y género, 2019, 2020 y 2021

Departamento	2020	2021
Psicología y Ciencias de la Comunicación	28	30
Derecho	6	6
Sociología y Administración Pública	9	9
Trabajo Social	4	4
Historia y Antropología	5	5
<b>Total</b>	<b>52 (27 M y 25H)</b>	<b>53 (27 M y 26H)</b>

Fuente: SGA/Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico.  
<https://dadip.unison.mx/wp-content/uploads/2018/02/SNI-DCS-20213T.pdf>

### La docencia en la modalidad virtual

Las condiciones sanitarias que se viven desde hace ya casi dos años, han obligado a replantear las formas de hacer el trabajo universitario, especialmente el de la docencia; con este propósito, se diseñaron diferentes cursos y talleres para habilitar a los profesores y personal de oficina para el manejo de las diversas plataformas como TEAMS, MOODLE, SIVEA y AVAUS.

### Capacitación a docentes

Durante el semestre 2021-1, se impartieron 5 cursos virtuales de capacitación disciplinar a 74 profesores de la División de Ciencias Sociales: *a) Memoria e Historia. Conceptos, métodos y debates centrales. b) La perspectiva de género en el marco del sistema penal acusatorio y oral. c) Construyendola clase virtual. d) Composición de textos académicos, y, e) Taller de la Unidad de mediación para personal del Bufete Jurídico Gratuito.*

200 profesores de la División de Ciencias sociales se capacitaron en el manejo de entornos virtuales, debido a la necesidad de impartir sus materias en línea (90%). La oferta de cursos fue la siguiente:

- Formación y actualización de plataformas virtuales, Departamento de Sociología y Administración Pública.
- Construyendo la clase virtual, División de Ciencias Sociales.
- Asesoría a la planta académica del Dpto. de trabajo Social y de Ética y formación profesional por parte de la Dra. Marcela Martínez.
- Estrategias didácticas para la educación superior, DIIE
- Asesores en línea, DIIE
- Diseño didáctico del espacio, DIIE
- Competencia digital, DIIE
- Curso especial de Moodle, DIIE
- Curso especial de TEAMS, DIIE, DCS,
- Habilitación para impartir cursos en el idioma inglés

En la División de Ciencias sociales existen antecedentes del trabajo en línea como la programación de los cursos de Ética y desarrollo profesional, cursos de la licenciatura y posgrado en Psicología.

**Formación integral y trayectorias estudiantiles**

Se nombra Coordinadora de Trayectorias Escolares a la Dra. Lisset Aracely Oliveros Rodríguez, acordea las políticas institucionales para la mejora de los indicadores estudiantiles. Entre las principales acciones realizadas

- Realización de análisis sobre indicadores de trayectoria escolar de todos los PE de la División y presentación ante la Comisión Divisional de Trayectorias Escolares.
- Realización de análisis anual de resultados de exámenes de admisión en los programas educativos de ciencias sociales y se propusieron medidas remediales para lograr la nivelación académica de los estudiantes de primer ingreso.
- Presentación de insumos en el portal de trayectorias escolares para el análisis de MMR en cada programa educativo y planeación de estrategias de atención de la problemática.
- Reuniones de seguimiento con la comisión divisional de trayectorias escolares: 26 de febrero de 2020, 13 de marzo de 2020 y 27 de noviembre de 2020.
- Coordinación de las actividades divisionales de tutoría, realizando difusión y reorientación de la tutoría hacia los alumnos en riesgo.
- Acciones llevadas a cabo para la promoción de la presentación de los EGEL:
  - Difusión sobre el proceso de aplicaciones de EGEL, desde la fase de solicitud de examen hasta su presentación, a partir de la información remitida por el área de evaluaciones externas de Servicios estudiantiles, tales como calendarización, costo y entrega de documentación.
  - Diseño de material de difusión sobre EGEL para estudiantes y docentes.

**Cuadro 11.** Trayectorias estudiantiles, comparativa de principales indicadores DCS

Indicador	2019	2020
Índice de reprobación por materia	10.54 (2019-1) 9.54 (2019-2)	4.01 (2020-1)
Porcentaje de alumnos regulares	62.50 (2019-1) 65.04 (2019-2)	70.81 (2020-1)
Tasa de retención global	90.9 (2019-2)	88.0 (2020-2)
Promedio de calificaciones por materias por semestre	80.79 (2019-1) 81.55 (2019-2)	85.37 (2020-1)
Tasa de rendimiento (Porcentaje de alumnos aprobados en todas las materias)	72.90 (2019-1) 77.19 (2019-2)	86.35 (2020-1)
Población egresada de nivel licenciatura por semestre	376 (2019-1) 250 (2019-2)	276 (2020-1)
Eficiencia terminal de egreso por cohorte (ETEC)	38.6 (2019)	27.1 (2020-1) preliminar

**Prácticas profesionales**

Durante el periodo 2020-1 al 2021-1 se atendieron trámites de alumnos inscritos en Prácticas Profesionales. La siguiente tabla muestra la distribución por semestre y programa educativo.

**Cuadro 12.** Alumnos acreditados en prácticas profesionales por departamento y semestre

PROGRAMA EDUCATIVO	SEMESTRE			Total por Prog. Educ.
	2020-1	2020-2	2021-1	
Ciencias de la Comunicación	42	89	100	231
Historia	4	29	13	46
Administración Pública	2	45	20	67
Derecho	46	407	518	971
Sociología	4	33	9	46
Trabajo Social	7	122	3	132
Trabajo Social Virtual	1	1	0	2
Psicología	105	335	21	461
<b>Total, por semestre</b>	<b>211</b>	<b>1061</b>	<b>684</b>	<b>1956</b>

### Servicio social

Durante el período, se atendieron trámites del programa de Servicio Social. En el cuadro 13 se muestra la distribución por Programa y por semestre.

**Cuadro 13.** Alumnos que concluyeron el servicio social por departamento y semestre

PROGRAMA EDUCATIVO	Semestre			Total por programa
	2020-1	2020-2	2021-1	
Administración Pública	11	102	22	<b>135</b>
Ciencias de la Comunicación	31	239	53	<b>323</b>
Derecho	110	691	203	<b>1004</b>
Educación	--	--	41	<b>41</b>
Historia	00	44	19	<b>63</b>
Psicología	49	365	135	<b>549</b>
Sociología	01	30	07	<b>38</b>
Trabajo Social	32	165	70	<b>267</b>
Trabajo Social Virtual	06	02	--	<b>08</b>
<b>Total, por semestre</b>	<b>240</b>	<b>1638</b>	<b>550</b>	<b>2428</b>

### Becas ayudantía

Se realizaron dos convocatorias de becas ayudantía con los siguientes resultados: **2020-1:** se dictaminaron y aprobaron 28 completas tipo A.

\*Acuerdos del H. Consejo Divisional, Sesión Ordinaria 03-20 del día 07 de febrero de 2020.

**Movilidad nacional e internacional**

En el ciclo escolar 2020-1 se contó con 63 alumnos que participaron en movilidad, de los cuales 21 fueron nacionales, representando el 33.33% del total, e internacionales con el 65.07%. Se puede observar en la tabla núm. 12 que, los Departamentos con más alumnos enviados fueron Psicología y Ciencias de la Comunicación con el 54.09% y Derecho el 39.34%, Historia y Antropología con el 3.27% Trabajo Social y Sociología y Administración Pública 1.63%.

Por otra parte, 4 alumnos participaron en el Programa de Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico DELFÍN.

Por motivos de la pandemia, en el 2020-2 se cancelaron todas las acciones de movilidad.

En el 2021-1 se contó con un total de 11 alumnos que participaron en movilidad saliente internacional y 3 alumnos salientes participaron en el programa de verano.

Por otra parte, con el fin de seguir impulsando la movilidad de los estudiantes, se pone en marcha la movilidad virtual para el semestre 2021-2, convocatoria que ya ha sido publicada en la página correspondiente.

**Cuadro 14.** Participación de estudiantes de licenciatura en movilidad 2020 y 2021

Departamento	Nac.	Inter.	Total 2020	Nac.	Inter.	Total 2021
	2020			2021		
Derecho	8	16	24		2	2
Psicología y Ciencias de la Comunicación	12	21	33		7	7
Historia y Antropología	0	2	2		1	1
Trabajo Social	1	0	1			
Sociología y Administración Pública	0	3	1		1	1
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>42</b>	<b>61</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>11</b>

**Movilidad de posgrado**

En el 2020-1 se redujo de manera sustancial la movilidad con motivo de la pandemia por COVID 19, 3 estudiantes del Posgrado Integral en Ciencias Sociales iniciaron la movilidad y la interrumpieron atendiendo a la contingencia sanitaria, sin embargo a finales del 2020-2, estudiantes de posgrados decidieron continuar con su programa de investigación en estancia virtual, de tal forma que, 8 estudiantes del Doctorado en Innovación Educativa concluyeron su estancia, siendo 5 en instituciones nacionales y 3 internacionales, respectivamente.

Mientras tanto, al cierre del ciclo 2021-1, 7 estudiantes concluyeron virtualmente su estancia (6 nacionales, 1 internacional). Las instituciones que participaron se encuentran: Universidad Pedagógica

y Tecnológica de Colombia, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad Católica de Manizales, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Universidad Veracruzana, entre otras.

En el 2020-1 se redujo de manera sustancial la movilidad con motivo de la pandemia por COVID19, 3 estudiantes del Posgrado Integral en Ciencias Sociales iniciaron la movilidad y la interrumpieron atendiendo a la contingencia sanitaria, sin embargo a finales del 2020-2, estudiantes de posgrados decidieron continuar con su programa de investigación en estancia virtual, de tal forma que, 8 estudiantes del Doctorado en Innovación Educativa concluyeron su estancia, siendo 5 en instituciones nacionales y 3 internacionales, respectivamente.

Mientras tanto, al cierre de este ciclo 2021-1, 7 estudiantes concluyeron virtualmente su estancia (6 nacionales, 1 internacional).

Las instituciones que participaron se encuentran: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad Católica de Manizales, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Universidad Veracruzana, entre otras.

**Cuadro 15.** Estancias de investigación virtual de estudiantes de Posgrado DCS 2020-2, 2021-1

Programa de Posgrado	2020-2		2021-1		Total
	Nac.	Intern.	Nac.	Intern.	
Doctorado en Innovación Educativa	5	3	1		9
Maestría en Innovación Educativa			5		5
Doctorado en Ciencias Sociales				1	1
<b>Totales</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>15</b>

Sin lugar a dudas, la pandemia no sólo ha impactado negativamente la movilidad estudiantil, si no que ha sido un gran desafío académico en la adaptación de nuevas formas de enseñar.

Lo que en otros tiempos hubiera parecido poco probable, es el hecho de que tuvimos que adaptarnos a las circunstancias y trabajar con nuevos métodos de enseñanza-aprendizajeo al menos poco utilizados, tal es el caso de que estudiantes realizarán estancias de investigación de manera virtual y que expusieran una ponencia en algún congreso, simposios o conversatorio, virtualmente.

En este proceso digital, los programas de posgrados llevaron a cabo actividades de difusión y vinculación dirigidos a la formación de estudiantes, en los cuales se obtuvo la participación de 428 estudiantes.

El siguiente cuadro (16) la muestra los distintos eventos llevados a cabo.

**Cuadro 16.** Eventos de difusión y vinculación para estudiantes organizados por el Posgrado en Ciencias Sociales 2021-1

Nombre del evento	No. de asistentes
Un año de contingencia 2020-2021: Las Ciencias Sociales en acción. respuesta frente al COVID-19.	75
Un Año de contingencia sanitaria 2020-2021: reflexiones Tecno-antropológicas de las Sociedades Hiper-Comunicadas.	80
Un Año de contingencia sanitaria 2020-2021: reflexiones Tecno-antropológicas de las Sociedades Hiper-Comunicadas.	80
Metodología de la Investigación para la producción de Textos Científicos en Ciencias Sociales.	50
Seminario Taller: Metodología y Redacción de un protocolo de investigación para estudiantes de Posgrado en Ciencias Sociales.	50
Mujer y Trabajo. Precarización y Contingencia.	60
El uso de Biblioteca Digital para estudiantes de la Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral.	6
III Encuentro de Jóvenes con la Historia	27

**Cuadro 17.** Participación de estudiantes de posgrado en eventos académicos DCS 2021-1

Programa Educativo	Tipo de evento		Total
	Nac.	Inter.	
Doctorado en Ciencias Sociales		2	2
Doctorado en Psicología		1	1
Doctorado en Innovación Educativa	1	1	2
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

## Investigación

### Comisión de evaluación de proyectos de investigación

La División de Ciencias sociales cuenta con una Comisión de Investigación, integrada por 6 profesores-investigadores, que son los encargados de evaluar los proyectos de investigación.

En el periodo del mes de marzo del año 2020 al mes de junio de 2021, se registran 31 proyectos, Del total de proyectos presentados para dictamen (32) se aprobaron 31, y a 1 se le recomienda atender las observaciones de la Comisión. En la tabla 13 se muestra la distribución de aprobación por el Consejo Divisional, y en anexo 1 se detalla la investigación y responsable de los proyectos.

**Cuadro 18.** Aprobación ante el H. Consejo divisional de Ciencias Sociales

Fecha de aprobación ante Consejo	Número de proyectos presentados para dictamen	Número de proyectos aprobados
11 de marzo de 2020 (05/20)	4	4
30 de junio 2020 (09/20)	9	9
6 de octubre 2020 (12/20)	1	1
4 de febrero de 2021 (03/21)	7	6
26 de febrero de 2021 (06/21)	5	5
27 de abril de 2021 (08/21)	6	6
<b>Totales</b>	<b>32</b>	<b>31</b>

### **Apoyo interno a la investigación**

Para la Convocatoria de apoyo a la Investigación promoción 2021, participaron dos académicos, Dr. Daniel González Lomelí y Dr. Miguel Arturo Morales Zamorano.

### **Actividades de Vinculación y Extensión**

#### **Diplomados, Cursos, Talleres y Act. de Difusión y/o vinculación**

Además de apoyar el desarrollo de cursos, talleres y eventos de vinculación y extensión, la División de Ciencias sociales es pionera en incluir entre sus modalidades de titulación la opción por diplomado; en este rubro, cuenta con una gran cantidad de ellos ofertados en sus distintos programas de licenciatura, y con el fin de que ese apoyo se llevara a cabo dentro de un marco normativo que garantizara la pertinencia y calidad de los mismos, se aprobaron por Consejo Divisional los *Lineamientos y procedimientos que norman la operación de diplomados, cursos, talleres y programas especiales en la División de Ciencias sociales.* Acuerdo 07/20-8, aprobado el 29 de mayo de 2020.

En el 2020 y 2021-1 se contó con un total de 23 actividades aprobadas por H. Consejo Divisional entre diplomados, cursos, talleres, actividades de difusión, vinculación y extensión, una cantidad menor en relación al año anterior. Dada la situación que se vive de la pandemia, muchas de las actividades que estaban programadas y que requerían llevarse a cabo de manera presencial, se vieron en la necesidad de cancelarse, sin embargo, los distintos departamentos se dieron a la tarea de reorganizarse y adecuarse a los eventos virtuales. En la tabla 15 se detalla el número de eventos por Departamento, y en anexo 2 se puede consultar el nombre de las actividades realizadas.

Cabe resaltar que, del año 2019 a 2021, alrededor de 905 alumnos han obtenido su título profesional por medio de esta modalidad de titulación, y 249 personas los han tomado como modalidad de actualización (en su mayoría externos), entre los que destacan los diplomados de actualización Formación de especialistas en técnicas para el manejo de la crisis del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, y el diplomado en Estudios de género de los Hombres y las masculinidades. Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres, dirigido a externos a cargo del Departamento de Sociología y Administración Pública ambos llevados a cabo en 2021.

Importantes actividades de difusión y vinculación llevadas a cabo por la Dirección Divisional en el 2021-1, se encuentra la Feria Educativa de Orientación Vocacional y la VI Semana de Protección Civil. Los riesgos sistémicos y sus efectos derivados por la pandemia, ambos eventos lograron obtener la participación de 11,042 asistentes virtuales de acuerdo a la información registrada en las plataformas de transmisión en vivo Youtube y Zoom.

Cabe mencionar que a finales del ciclo 2020-2, Programas de Posgrado de la División de Ciencias Sociales llevaron a cabo en coordinación con otras instituciones tales como ASU, COLSON, BUAP, UAM, Universidad Guadalajara, H. Ayuntamiento de Hermosillo, Instituto Municipal de Cultura y Arte, Instituto de Mediación de México, Secretaría de Seguridad de Sonora, entre otras, llevaron a cabo los siguientes eventos de difusión y divulgación virtual: *Simposio semana internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, Foro nuevas realidades del mundo del trabajo ante la 4ta. transformación y la crisis del covid 19, Seminario inclusión, diversidad y derechos humanos, Congreso Hermosillo: identidad, memoria y gestión de ciudad, Seminario género: igualdad y participación social, y el Congreso Mundial de Mediación, entre otros, con una participación extraordinaria de 6,830 personas externas (virtuales).*

Mientras tanto, durante el ciclo 2021-1 y en coordinación con instituciones como Red Nacional de Trabajo Social, UABC, Escuela Normal del Estado de Sonora, entre otras, se desarrollaron los siguientes eventos: *Ciclo de Conversatorios Interdisciplinarios, V Conferencia Binacional México-Estados Unidos sobre Trabajo Social y Migración, II Coloquio de Enseñanza y Aprendizaje de la Historia. Edición internacional, Congreso Internacional Paradigmas del proceso penal del siglo XXI y el Diplomado Franco-Mexicano: La perspectiva de género aplicada y el litigio en la defensa de los derechos de las mujeres víctimas de violencia, logrando una afluencia de 1,136 asistentes virtuales.*

El trabajo de la divulgación científica y cultural realizada por la División de Ciencias Sociales a través de sus programas de posgrado y licenciaturas ha sido un trabajo exhaustivo e ininterrumpido durante estos dos años de pandemia, siendo esto posible gracias al esfuerzo y dedicación de nuestros maestros y autoridades universitarias.

En el 2020 se contó con un total de 20 actividades aprobadas por H. Consejo Divisional entre diplomados, cursos, talleres, actividades de difusión, vinculación y extensión, una cantidad menor en relación con el año anterior. Dada la situación que se vive de la pandemia, muchas de las actividades que estaban programadas y que requerían llevarse a cabo de manera presencial, se vieron en la necesidad de cancelarse, sin embargo, los distintos departamentos se dieron a la tarea de reorganizarse y adecuarse a los eventos virtuales. En la tabla 15 se detalla el número de eventos por Departamento, y en anexo 2 se puede consultar el nombre de las actividades realizadas.

**Cuadro 19.** Actividades académicas realizadas en la DCS durante el 2020

Departamento	Diplomados	Cursos	Talleres	Act. de difusión- vinculación y extensión	Total de actividades
Derecho		2			2
Psicología y Ciencias de la Comunicación	3	2	1	1	7
Sociología y A.P.	2	3	1	1	7
Trabajo Social			1	2	3
Historia y Antropología					0
División de C.S.		1			1

**Cuadro 20.** Actividades académicas realizadas en la DCS durante el 2021-1

Departamento	Diplomados	Cursos	Talleres	Act. de difusión- vinculación y extensión	Total de actividades
Derecho	4				4
Psicología y Ciencias de la Comunicación	5	1	1	2	8
Sociología y A.P.	1	2	1	2	6
Trabajo Social	1				1
Historia y Antropología		1			1
División de C.S.		1		7	8

### Comité editorial de Ciencia Sociales

Se integra por los siguientes académicos:

- Dra. Luz María Durán Moreno (Presidenta)
- Prof. Jorge Borja Castañeda (Responsable editorial de CS)
- Mtra. Luz Bertila Galindo López (Departamento de Historia)
- Mtro. José saúl Hernández López (Departamento de PSICOM)
- Dr. José Guadalupe Rodríguez Gutiérrez (Departamento de Trabajo social)
- Dr. Sergio Garibay Escobar (Departamento de Sociología y Administración pública)
- Mtra. Martha Martínez García (Departamento de Derecho)

La tarea editorial desarrollada por esta comisión permitió publicar los 2 libros:

- *Transparencia y rendición de cuentas en los ayuntamientos de Sonora.* (Dictamen 14 de junio 2021 estatus: obra en proceso de impresión).
- *Cuaderno de trabajo No. 17. ¿Buscando la RSE una ética para nuevas practicas? Experiencias mineras en campos sociales. (en proceso de impresión)*

## Convenios

Se realizaron los convenios con otras instituciones consultar anexo 5.

## Administración y finanzas

En el 2019, la División de Ciencias Sociales recibió un techo financiero de Presupuesto Ordinario Anual (POA) por \$5,921,347.00 y en el año 2020 de \$6,140,187.00, con un incremento del 3% al del año anterior. Adicional a este 3%, la Vicerrectoría URC, aportó el 1.5% al techo financiero de los Departamentos de Derecho, Psicología y Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social debido al incremento en su matrícula estudiantil, así como también le fue otorgado al Departamento de Historia y Antropología por la apertura de dos nuevos programas educativos: la Licenciatura en Antropología y la Maestría en Enseñanza de la Historia, respectivamente.

La siguiente tabla muestra los techos financieros del Presupuesto Ordinario Anual asignados a la Dirección Divisional y Departamentos adscritos.

**Cuadro 21.** Techos financieros del POA

U.R	Departamento	POA
		2020
3171	Dirección de División de Ciencias Sociales	\$ 1,830,300.00
3172	Historia y Antropología	\$ 663,845.00
3173	Derecho	\$ 1,145,429.00
3174	Psicología y Ciencias de la Comunicación	\$ 1,143,496.00
3175	Sociología y Administración Pública	\$605,681.00
3176	Trabajo Social	\$751,436.00
<b>Presupuesto total Divisional</b>		<b>\$ 6,140,187.00</b>

Por otra parte, se asignaron recursos de fondos extraordinarios: Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) por \$ 1,384,654.00 y el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (Profexce) por \$ 1,035,723.00, mismo que concluirá su ejercicio a finales de diciembre del presente.

En el 2020, la División de Ciencias Sociales recibió un techo financiero de Presupuesto Ordinario Anual (POA) por \$6,140,187.00, mientras que en el 2021 el techo financiero fue de \$6,324,392.00 (3% de incremento al del año anterior), además, la Vicerrectoría, URC, asignó adicionalmente un 1% a ciertos departamentos, incrementando el techo financiero anual 2021 a \$6,404,392.00. Dicho porcentaje adicional, se otorgó a los Departamentos de Psicología y Ciencias de la Comunicación, Dirección Divisional, Departamento de Sociología y Administración Pública, así como al Departamento de Historia y Antropología. Los criterios para recibir tal incremento fue que estos departamentos mantuvieron e incrementaron su matrícula estudiantil, así como la incorporación de nuevos programas de licenciatura (Seguridad Pública) y posgrado (Maestría en Enseñanza de la Historia), respectivamente.

Lo anterior, se muestra en la siguiente tabla:

**Cuadro 22.** Techos financieros del POA, 2021

U.R	Descripción	Presupuesto Operativo 2020	Incremento divisional global (3%)	Apoyo de Vicerrectoría (1%)	Presupuesto operativo 2021
3171	Dirección de la División de Ciencias Sociales	\$1,830,300.00	\$54,909	\$20,000	\$1,905,209
3172	Historia y Antropología	\$663,845.00	\$19,915	\$15,000	\$698,760
3173	Derecho	\$1,145,429.00	\$34,363	0.00	\$1,179,792
3174	Psicología y Ciencias de la Comunicación	\$1,143,496.00	\$34,305	\$30,000	\$1,207,801
3175	Sociología y Administración Pública	\$605,681.00	\$18,170	\$15,000	\$638,851
3176	Trabajo Social	\$751,436.00	\$22,543	0.00	\$773,979
Total, Divisional		\$6,140,187	\$184,205	\$80,000	\$6,404,392

A diferencia de años anteriores, este año 2021 no se asignaron fondos extraordinarios del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (Profexce), situación lamentable que coloca a nuestra División de Ciencias Sociales en un entorno incierto, considerando que, estos recursos, representaban un soporte financiero determinante para el equipamiento, renovación y actualización de la infraestructura tecnológica de laboratorios y áreas académicas, atención a los programas de movilidad estudiantil (asistencia a congresos, verano científico, intercambio académico con valor curricular, estancias de investigación, viajes de prácticas profesionales o estudios de campo, entre otros), la movilidad de docente (participación en congresos y estancias, redes de colaboración, estancias de visitantes de otras instituciones nacionales e internacionales), la capacitación disciplinar y desarrollo de competencias de profesores, el desarrollo de actividades de vinculación y difusión de la cultura y el conocimiento científico, la publicación de libros, la publicación de artículos en revistas indexadas con reconocimiento internacionales, entre otras.

**Cuadro 23.** Asignación de recursos extraordinario 2020 División de Ciencias Sociales

U.R	Departamento	PROFEXCE
		2020
3171	Dirección de División de Ciencias Sociales	\$ 1,035,723.00

### **Función administrativa**

Al cierre de este período 2021-1, respecto a la función administración de la División de Ciencias Sociales, podemos mencionar algunos de los avances más significativos:

- Se concluyó de acuerdo a la Ley General de Archivo, con el proceso archivístico (ordenamiento, clasificación, depuración y elaboración de inventario) de más de 4,535 expedientes de la Dirección de la División de Ciencias Sociales.
- 20 trabajadoras administrativas y de servicios (confianza y Steus) de la División de Ciencias Sociales, se capacitaron con el curso-taller “Gestión documental y administración de archivos” con una duración de 60 horas, convocado por la Secretaría General Administrativa e impartido por personal del Archivo General de la Universidad de Sonora, durante los meses de febrero y marzo del 2021.
- En apego a los Lineamientos para el regreso a las actividades académicas y administrativas al interior del campus universitario, llevamos a cabo en las oficinas administrativas divisional, la instalación de acrílicos protectores, dispensadores de gel, tapetes sanitizantes, señalética institucional, la adquisición e instalación de equipos purificadores de aire, entre otros, de tal manera que, estamos listos para la “nueva normalidad”.
- Establecimos con el personal administrativo y de servicios, rol de guardias abriendo oficinas desde octubre del 2020 hasta la actualidad ininterrumpidamente, no obstante que, simultáneamente, se hace trabajo en casa.
- Se llevó a cabo la asignación y distribución de los equipos adquiridos con recursos PROFEXCE 2020, en laboratorios, centro de cómputo, aulas y áreas académicas de atención a estudiantes de acuerdo a lo establecido en el proyecto.
- La Dirección de Infraestructura de la Universidad de Sonora, llevó a cabo, a solicitud de la dirección divisional, un estudio para la redistribución del aire acondicionado de las oficinas administrativas, con el propósito de eficientar la distribución y uso del aire, el ahorro de energía y el cuidado del medio ambiente, queda pendiente la adquisición y reemplazo del equipo.

### **Elección de consejeros**

Atendiendo a la normativa, se nombró a la Comisión electoral para el periodo 2020-1 al 2021-2, en Sesión 14-19, realizada el 16 de octubre de 2019,

- Dr. Sergio Alberto Beltrán Moreno, Jefe del Departamento de Psicología y Ciencias de la comunicación, Presidente.
- Mtro. Jorge Borja Castañeda, Secretario.
- Mtra. Emma Guadalupe Millán Castro, Consejera maestra propietaria del Departamento de Derecho.
- Mtro. Miguel Castellanos Moreno, Consejero maestro propietario del Departamento de Sociología y Administración pública.

- C. Aleyka Lucía Barrios Díaz, Consejera alumna suplente del Departamento de Psicología y Ciencias de la comunicación.

Y se convocó a elecciones de Nuevos Consejeros, elegidos en la sesión 17/19, realizada el 19 de noviembre de 2019.

*Departamento de Derecho:*

- Dr. Jesús Manuel Fisher Carrizosa, Consejero maestro propietario.
- Mtra. Selene América Flores Salazar, Consejera maestra suplente.
- C. Iván Quetzalcóatl Hernández Pérez, Consejero alumno propietario.
- C. Ana Lilia Martínez Osuna, Consejera alumna suplente.

*Departamento de Psicología y Ciencias de la comunicación:*

- Dr. Salvador Miramontes Velázquez, Consejero maestro propietario.
- Mtra. María Teresa Medina Bañuelos, Consejera maestra suplente.
- C. Dinorah Angelina Minjarez Soto, Consejera alumna propietaria.
- C. Cynthia Ariana García Uribe, Consejera alumna suplente.

*Departamento de Historia y Antropología:*

- Mtra. Luz Bertila Galindo López, Consejera maestra propietaria.
- Dr. Héctor Vega Deloya, Consejero maestro suplente.
- C. Carla Rossana Calderón López, Consejera alumna propietaria.
- C. Camila Rodríguez Lagarda, Consejera alumna suplente.

*Departamento de Trabajo Social:*

- Mtra. Jacobeth Rosas Yépez, Consejera maestra propietaria.
- Dra. María del Carmen Marmolejo López, Consejera maestra suplente.
- C. Sergio David Mungaray Carmona, Consejero alumno propietario.
- C. María Isabel Rodríguez Saavedra, Consejera alumna suplente.

*Departamento de Sociología y Administración pública:*

- C. Aylín Alondra Navarro Cádiz, Consejera alumna propietaria.
- C. Andrea Ríos Elguezabal, Consejera alumna suplente.

## H. Consejo Divisional

Sesiones realizadas por el H. Consejo Divisional, del mes de marzo de 2020 a junio de 2021.

**Cuadro 24.** Sesiones realizadas

Sesiones realizadas	2020	2021
Ordinarias	6	6
Extraordinarias	8	5
Total, de sesiones	14	11

Ver Anexo 3 para consultar las fechas en que se realizaron dichos consejos, así como el número de acuerdos tomados en cada sesión.

**Acuerdos relevantes.**

## Acuerdo 05/20-4.

- Aprobación de la solicitud presentada por la Presidenta del H. Consejo divisional para proponer ante el H. Colegio académico de la Universidad de Sonora, al Dr. Juan Manuel Romero Gil como Profesor investigador honorario.

## Acuerdo 07/20-8.

- Aprobación de los Lineamientos y procedimientos que norman la operación de diplomados, cursos, talleres y programas especiales en la división de ciencias sociales.

## Acuerdo 08/20-2.

- Con base en el Artículo 40, fracción I, de la Ley Número 4, Orgánica de la Universidad de Sonora, y cumpliendo con lo establecido en el Lineamiento 46, de los Lineamientos para el Componente Curricular del Modelo Educativo 2030, de la Universidad de Sonora, se acordó enviar para su aprobación a el Colegio Académico de la Universidad de Sonora, el proyecto curricular de la Licenciatura en Seguridad Pública.

## Acuerdo 09/20-9.

- Aprobación de la exención del requisito de egreso relativo a la acreditación de una estancia en institución educativa nacional o internacional, para los estudiantes de la generación de ingreso 2017-2020 del Doctorado en Innovación Educativa. Lo anterior con la finalidad de que no se vean afectados por una condición ajena a su Universidad de Sonora H. Consejo divisional de Ciencias sociales Acuerdos 09/20 Página 3 persona y puedan concluir satisfactoriamente su trayectoria escolar. Solicitud hecha por el Dr. Juan Pablo Durand Villalobos, Coordinador del posgrado en Innovación educativa.

## Acuerdo 11/20-2

- Elección de la Jefatura del Departamento de Historia y Antropología.

## Acuerdo 15/20-8.

- Aprobación de los espacios educativos obligatorios compartidos entre los planes de estudios de la División de Ciencias sociales, del Área de formación básica (Lineamiento 20 para el Componente curricular del Modelo educativo 2030 de la Universidad de Sonora)

## Acuerdo 15/20-9.

- Aprobación de los espacios educativos del II, III, IV, V, VI, VII y VIII semestres y sus contenidos sintéticos de la Licenciatura en Seguridad Pública.

## Acuerdo 03/21-4:

- Se aprueba dictamen emitido por la Comisión de Asuntos académicos, en el que se recomienda la adecuación de 270, 220 y 170 créditos, respectivamente, como requisitos de la asignaturas optativas enlistadas para que a partir del sexto semestre los estudiantes de la Licenciatura en Sociología puedan inscribirse en los espacios optativos de las dos especialidades, ya que cumplen la normatividad vigente y por considerarse de pertinencia

académica al favorecer las trayectorias académicas y eficiencia terminal del programa, departamento, división e institucional.

Acuerdo 09/21-9:

- Con base en la fracción V, párrafo tres del Reglamento Definición, procedimiento y criterios para el nombramiento como Profesor Investigador Honorario de la Universidad de Sonora, se aprueba el informe, así como la solicitud de extensión de nombramiento, presentada por el Dr. Juan Manuel Romero Gil. 12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

03/21-14:

- Se aprueba dictamen emitido por la Comisión de Asuntos académicos donde recomienda la aprobación de las siguientes adecuaciones de la Maestría en Desarrollo Social, solicitud hecha por la Mtra. Ana Gabriela Rodríguez Pérez, consistentes en: a) Modificaciones menores a los Lineamientos generales de Operación de la Maestría, relativo a requisitos de admisión y la documentación a entregar para solicitar el ingreso al programa, inclusión de la LGAC: Género, desarrollo y políticas sociales. b) Modificaciones menores al Plan de estudios de la Maestría en Desarrollo social, relativo a requisitos de admisión y a la inclusión de la Línea de generación y aplicación de conocimiento: Género, desarrollo y políticas sociales. c) Modificaciones a la convocatoria de nuevo ingreso a la Maestría, promoción 2021-2023, relativa a requisitos de admisión y a la inclusión de la LGAC: Género, desarrollo y política sociales y actualización de cuota de infraestructura

09/21-10:

- Se aprueba el proyecto de Maestría en Comunicación Estratégica del Departamento de Psicología y Ciencias de la comunicación.

10/21-2:

- Se aprueba la adecuación a los Lineamientos y procedimientos que norman la operación de diplomados, cursos, talleres y programas especiales en la División de Ciencias sociales, en lo tocante a los Criterios para la formulación, operación y aprobación de diplomados, inciso d.

Fuentes: Acuerdos 2020 – División de Ciencias Sociales (unison.mx) Periodo comprendido desde marzo a diciembre de 2020.  
ACUERDOS DEL H. CONSEJO DIVISIONAL – División de Ciencias Sociales (unison.mx) Periodo Comprendido desde enero a junio de 2021.

## Otros eventos académicos

### 2020

- Primer coloquio de enseñanza y aprendizaje de la Historia. Edición internacional
- Foro Proyecto de iniciativas que reforman la Constitución y el Sistema de justicia penal
- Conversatorio de la Ley de Amnistía (webinar), con una audiencia de 1800 participantes,
- Charlas de primavera, conferencias semanales para el personal del Supremo Tribunal de Justicia del Edo. de Sonora, con la asistencia de aproximadamente 400 funcionarios de esa dependencia

en cada sesión.

- Presentación del libro Vivir bajo el cielo. Pobreza y masculinidad en las fronteras, de Virginia Romero Plana
- Diálogo intergeneracional sobre la lucha por los derechos de las mujeres y las niñas en Sonora
- 3ª. Semana Nacional de las Ciencias Sociales (3SNCS), evento convocado por COMECOSO (Consejo Mexicano de Ciencias Sociales), el cual se celebró de 5 al 9 de octubre de 2020. La División de Ciencias Sociales registró 19 actividades con la participación de investigadores y docentes, así como estudiantes de licenciatura y posgrado de nuestra División y de otras áreas de la Universidad de Sonora. En el marco del evento también se contempló la participación de especialistas nacionales e internacionales. La oferta académica estuvo conformada por 4 talleres, 5 conferencias, 4 mesas, 2 seminarios, 2 presentaciones de libros, 1 ponencia y 1 conversatorio.

## 2021

- Coloquio Binacional virtual de experiencias de investigación interdisciplinar, migración, educación y género (febrero - mayo 2021).
- Conversatorios del Posgrado Integral en Ciencias Sociales. Conversatorio: Un año de contingencia Sanitaria 2020-2021: Reflexiones Tecnoantropológicas de las Sociedades Hipercomunicadas.

## Convocatorias 2021:

- Convocatoria Promoción de Personal Académico de Asignatura a Profesor Investigador de Tiempo Completo. Área de Conocimiento del Concurso: Teórica, Metodológica y Multidisciplinar (PSICOM, 20 enero 2021).
- Convocatoria Interna 2021 De Apoyo a Proyectos de Investigación de la División de Ciencias Sociales. (03 febrero 2021).
- Convocatoria club “Búhos por la paz” (16 marzo 2021).
- Convocatoria Concurso de Oposición Abierto. Área de conocimiento: Jurídica Penitenciaria. (Dpto. Trabajo Social, 25 de marzo de 2021).
- Convocatoria Concurso de Evaluación Curricular Abierto. Área de conocimiento: Área de Historia y Docencia (Dpto. de Historia y Antropología 25 de marzo 2021).
- Convocatoria Concurso de Evaluación Curricular Abierto, Área de conocimiento: Historia y Desarrollo Regional (Dpto. de Historia y Antropología, 25 de marzo 2021).
- Convocatoria Período Sabático 2021-2 – 2022-1 (13 abril 2021).
- Convocatoria Promoción de Personal Académico de Técnico Académico a Profesor Investigador de Tiempo Completo (PSICOM, 27 abril 2021).
- Convocatoria Concurso de Oposición Abierto, Área de conocimiento: Teórica, Metodológica y Multidisciplinar. (PSICOM, 27 abril 2021).

## Comisión Divisional de Género, diversidad e inclusión social 2020

1. Revisión de formatos para implementación del protocolo (entregados el 15 de septiembre de 2020)
2. Taller Trabajando con sobrevivientes de tráfico de personas. Tercera Semana Nacional de las Ciencias Sociales. Consejo Mexicano de las Ciencias Sociales (COMECOSO) y División de Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora (UNISON). (06 de octubre de 2020) (25 personas)
3. Taller Desafíos para la implementación del Protocolo para la prevención y atención de casos de violencia de género de la Universidad de Sonora, dirigido a personal docente, administrativo y estudiantes de la Universidad de Sonora. Tercera Semana Nacional de las Ciencias Sociales. Consejo Mexicano de las Ciencias Sociales (COMECOSO) y División de Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora (UNISON). 07-09 de octubre de 2020 (32 personas)
4. Conferencia: “La reforma en materia de violencia de género digital y sus implicaciones en el ámbito universitario”. Esta actividad se llevó a cabo mediante la plataforma virtual TEAMS por instrucciones de las autoridades de salud y universitarias debido a la actual contingencia sanitaria.

Este evento fue convocado por la Academia de Derecho, Cuerpo Académico (UNISON-CA-165) y las Comisiones de Equidad de Género y de atención a la Agenda 2030 de la Unidad Regional Sur, División de Ciencias Económicas y Sociales, Departamento de Ciencias Sociales en el marco de la I Jornada Universitaria en el marco del día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer: “Por una vida libre, segura y de paz”, 26 de noviembre de 2020. Se anexa.

### **Participación de la División de Ciencias Sociales durante la pandemia por el Covid19**

La División de Ciencias Sociales se suma a los esfuerzos institucionales de la Universidad de Sonora ante la pandemia por el Covid-19, con la organización de una serie de actividades educativas, de orientación y apoyo psicoemocional, como medidas de atención y prevención ante la pandemia, con la participación de un grupo de profesores del Departamento de Psicología y Comunicación y del Posgrado en Derecho, a través de las siguientes programas y acciones:

- Centro de atención telefónica de intervención en crisis, CATIC
- Programa #QuédateEnCasa CON BIENESTAR EMOCIONAL, sesiones virtuales de orientación a la población en temas relacionados con el manejo de las emociones, apoyo en situaciones de crisis, activación física y nutrición.
- Diseño, producción y difusión de materiales de divulgación tales como piezas de comunicación, spots, carteles, folletos.
- Difusión de acciones solidarias de la comunidad para mitigar necesidades de la población, entre las que destaca “Historias que inspiran”.
- Reactivación de los servicios de mediación de conflictos por medios virtuales
- Difusión de iniciativas de interés de otras instituciones educativas.

Adicionalmente, los Departamentos que brindan servicios a la comunidad asumieron un papel relevante en esta contingencia sanitaria (Psicología y Ciencias de la Comunicación, Trabajo Social y Derecho). Si

bien al inicio del confinamiento social se suspendieron o se brindaron de manera limitada, posteriormente se hicieron las gestiones conducentes para continuar atendiendo la demanda de los usuarios, a través del uso de las tecnologías, como la asesoría legal en línea del bufete jurídico, la atención telefónica de intervención en crisis, sesiones de educación y atención psicológica a través de webinar, entre otros.

- Se reportan un total de 1,638 servicios brindados a través del Laboratorio de Apoyo Integral de atención a la comunidad (LAIAC), Centro de atención telefónica de intervención en crisis (CATIC), Laboratorio de entrenamiento de habilidades individuales y grupales (LEHIG), Laboratorio de orientación educativa (LOE), programa ENCAUSA y la Unidad de Mediación Familiar.
- Además, durante esta contingencia por el Covid-19, docentes del departamento de Psicología desarrollaron virtualmente cursos y conferencias de apoyo psicológico, emocional y de comportamiento, y académicos de Ciencias de la Comunicación brindaron asesoría y apoyo técnico en el diseño de material didáctico, de medios de comunicación, videos, y difusión en las redes sociales de la DCS, incrementado de manera importante las visitas (Facebook, youtube y twitter).
- Por otra parte, el CATIC asumió un liderazgo relevante en el tipo de servicio que brindan, haciendo alianzas con organismos e instituciones locales y nacionales en diversas acciones de colaboración.
- Se presentan las acciones ejecutadas en este periodo, entre las principales se encuentran:
  - Atención Primeros Auxilios Psicológicos y Psicoeducación
  - Participación en difusión de los servicios psicológicos de primer y segundo orden
  - Realización de cursos y talleres para fortalecimiento profesional de alumnos de psicología
  - Talleres dirigidos a población en general
  - Vinculación interinstitucional e interdisciplinaria de participación en estrategias de atención psicológica a las emergencias
  - Capacitación (diplomado de formación de especialistas en técnicas de intervención en crisis)
  - Organización de la Jornada Psicoemocional de búsqueda de bienestar “Tejiendo redes de resiliencia”.

## División de Humanidades y Bellas Artes (DHBA)

- **Docencia de calidad y pertinencia**
- La matrícula durante el período de gestión, tuvo un incremento del 15% del semestre 2017-2 al 2020-2 con una población estudiantil que pasó de 2414 a 2768, sin embargo, debido a la pandemia en el presente semestre 2021-2, se produjo una disminución en la reinscripción total quedando en 2429 estudiantes. Se espera que la matrícula de licenciatura vuelva a incrementarse con el retorno a clases presenciales.

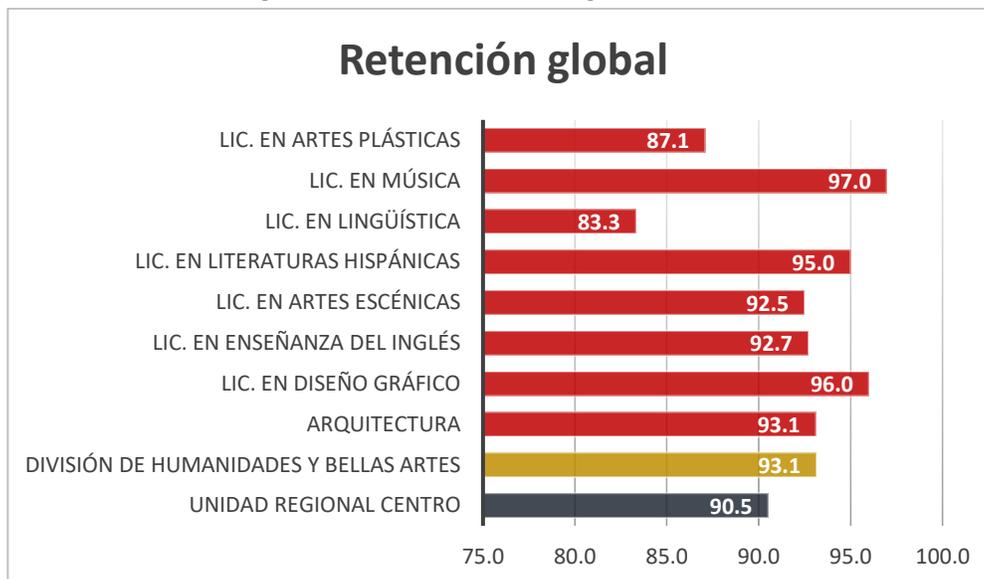
**Cuadro 1.** Programas Educativos por Departamento

DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y BELLAS ARTES		
DEPARTAMENTOS	PROGRAMAS	ALUMNOS
<b>Arquitectura y Diseño</b>	Arquitectura	992
	Licenciatura en Diseño Gráfico	494
<b>Bellas Artes</b>	Licenciatura en Artes Plásticas	126
	Licenciatura en Artes Escénicas	139
	Licenciatura en Música	126
<b>Lenguas Extranjeras</b>	Licenciatura en Enseñanza del Inglés	313
<b>Letras y Lingüística</b>	Licenciatura en Lingüística	88
	Licenciatura en Literaturas Hispánicas	151
	Maestría en Lingüística	14
	Maestría en Literatura Hispanoamericana	12
	Doctorado en Humanidades	54
<b>TOTAL</b>	11	2429

▪ Fuente: Dirección de Planeación.

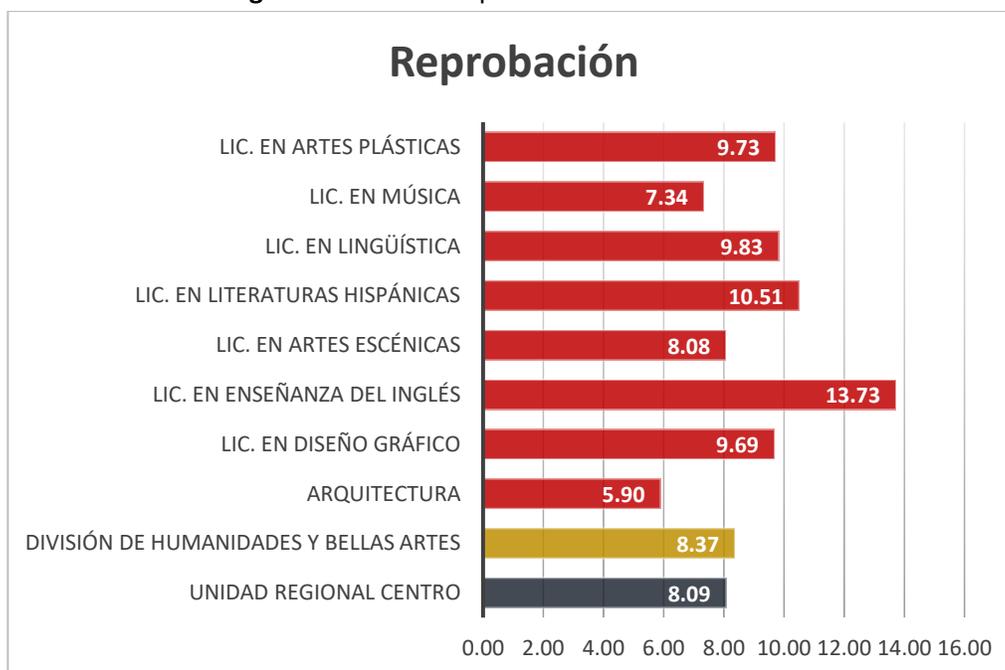
- Con respecto a las trayectorias escolares, se tuvo una mejora en los principales rubros, como se observa en las figuras siguientes:
  - El índice de retención global es del 93.1 %, superior al promedio de la URC. Sin embargo, es un área de oportunidad para mejorar en algunos de los PE de la División; otro índice que debemos desarrollar es el de reprobación, ante el cual, se ha estado trabajando a través de diversos programas como la asesoría de pares.

**Figura 1. Índice de retención global en los PE**



Fuente: Dirección de Planeación.

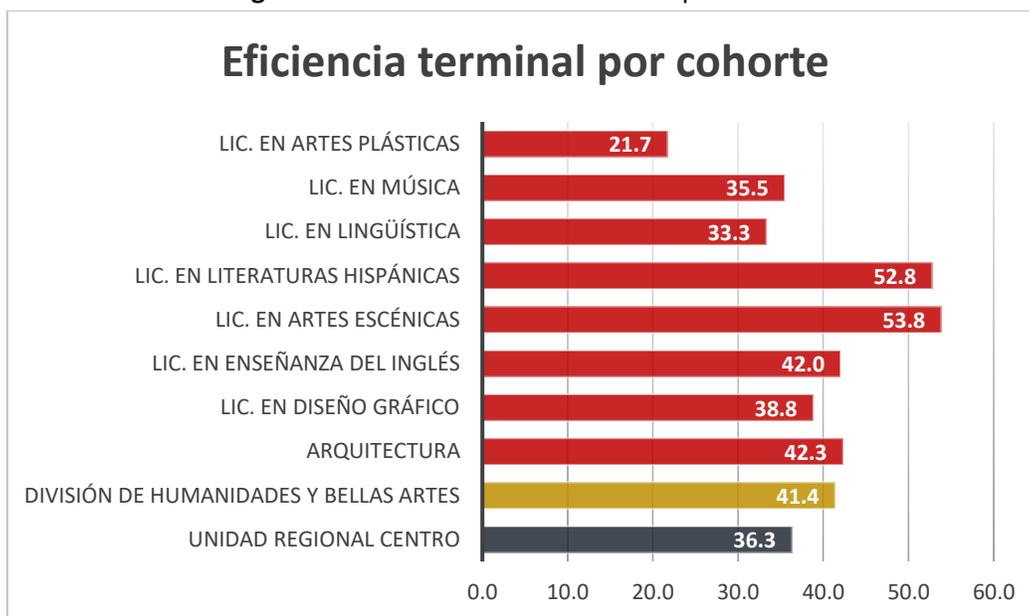
**Figura 2. Índice de reprobación de los PE**



Fuente: Dirección de Planeación.

La eficiencia terminal por cohorte, ha mejorado notablemente en los últimos años, actualmente es del 41.4 % a nivel divisional, sin embargo, hay que buscar que todos los PE sigan mejorando en este rubro.

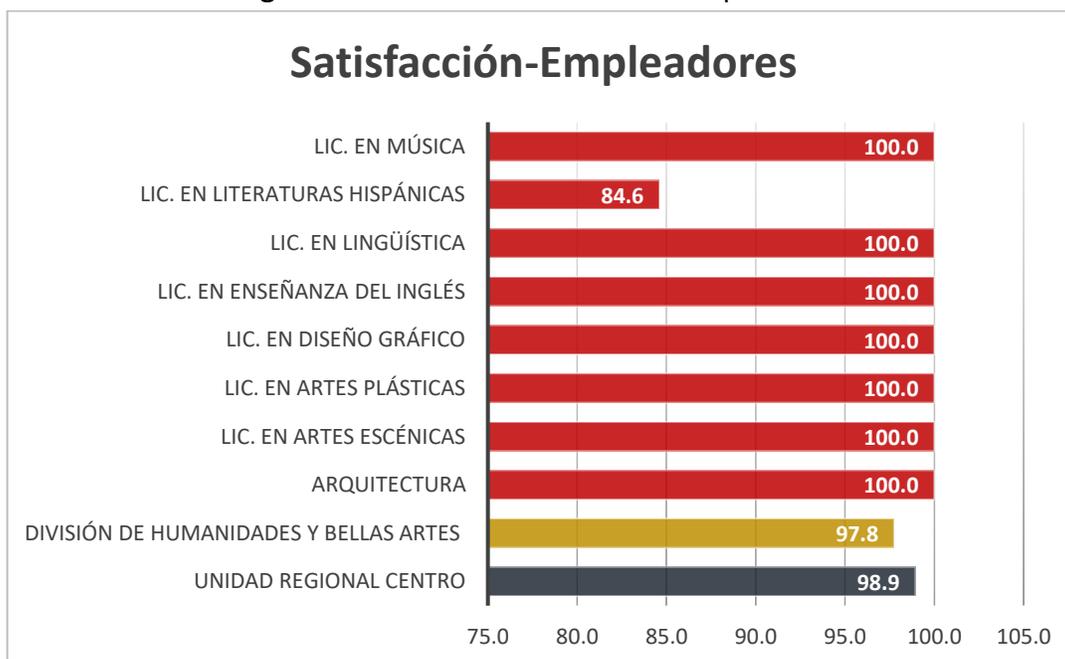
**Figura 3.** Índice de Eficiencia terminal por cohorte



Fuente: Dirección de Planeación.

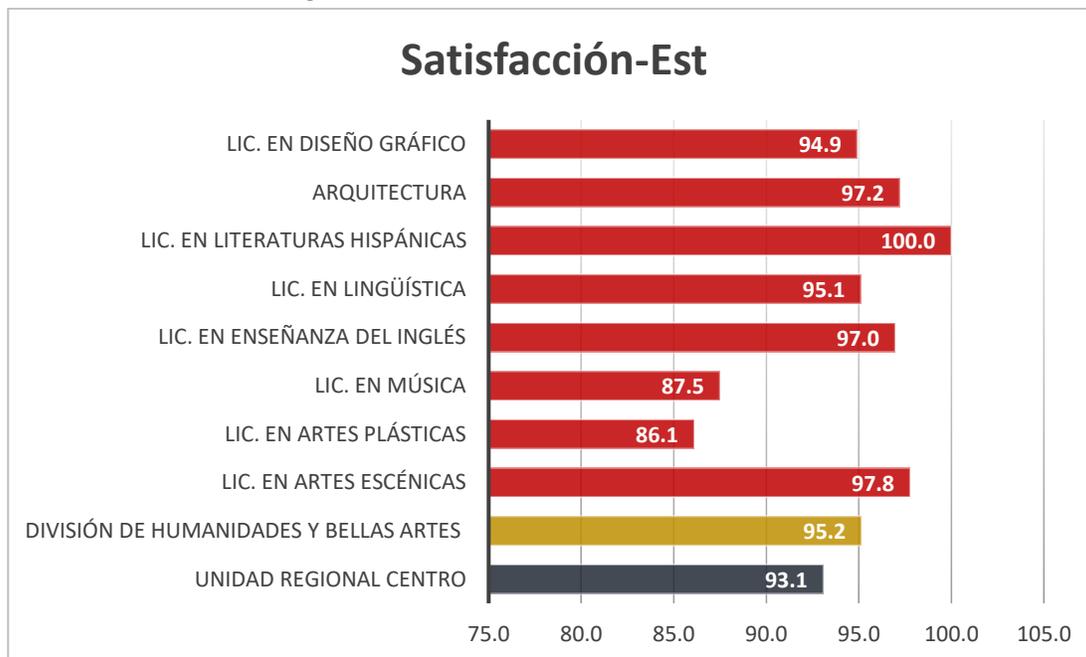
Cabe resaltar que uno de los mejores índices a nivel institucional y de la DHBA, sigue siendo el índice de satisfacción de nuestros PE, tanto de nuestros estudiantes como de nuestros empleadores.

**Figura 4.** Índice de satisfacción de empleadores



Fuente: Dirección de Planeación.

**Figura 5.** Índice de satisfacción de estudiantes



Fuente: Dirección de Planeación.

Es importante mencionar que, con la figura del Coordinador o Coordinadora de trayectorias escolares en conjunto con las Coordinadoras y Coordinadores de los Programas Educativos de Licenciatura, presentaron un diagnóstico que abarca, ingreso, permanencia, egreso y titulación de los estudiantes, cuáles son las causas de los bajos índices y cuáles pueden ser las posibles propuestas de acción para mejorarlos.

Así mismo se ha implementado el apoyo a través de cursos para los estudiantes que presentarán los exámenes EGEL-CENEVAL, lo cual ha permitido mejorar el número de estudiantes con testimonio satisfactorio y sobresaliente en los PE donde se aplican, y que ha permitido tener a la Lic. en Diseño Gráfico dentro del padrón de alto rendimiento; sin embargo, no deja de seguir siendo un área de oportunidad para mejorar.

De los ocho programas de licenciatura, actualmente se tienen seis acreditados por los organismos avalados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES), que son las Licenciaturas en Artes Plásticas, Enseñanza del Inglés, Lingüística, Literaturas Hispánicas, Música y Arquitectura.

La Licenciatura en Artes Escénicas, se encuentran en proceso de acreditación con un organismo acreditador de COPAES, mientras que la Licenciatura en Diseño Gráfico inició el proceso de reacreditación con el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Los ocho programas educativos de licenciatura, se encuentran en proceso de reestructuración de sus planes de estudio al modelo educativo 2030 de nuestra Institución.

La Maestría en Literatura Hispanoamericana y el Doctorado en Humanidades recibieron una evaluación positiva en PNPC durante la convocatoria 2020, ambos se encuentran en el nivel, En Desarrollo.

Durante el 2018 se aprobó por Colegio Académico el plan de estudios de nueva creación de la Maestría en Arquitectura, iniciando la primera generación durante el semestre 2019-2. Se presentó a evaluación en la Convocatoria de 2020 para el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, lamentablemente no fue positiva la evaluación, ante lo cual no se emitirán nuevas convocatorias de ingreso, de igual manera la Maestría en Humanidades perdió su lugar en la convocatoria del 2017, por lo cual su última convocatoria de nuevo ingreso fue durante el 2018.

Cabe mencionar que, en el presente año, se obtuvo la autorización para iniciar con los trabajos del nuevo plan de estudios de la Maestría en Enseñanza de lenguas extranjeras por parte de la Comisión Institucional de Planeación de la Oferta Educativa.

Se organizaron cursos de actualización, seminarios y diplomados, para profesoras, profesores y estudiantes de licenciatura y posgrado; para complementar la formación integral de la comunidad académica. También se adquirieron equipos de cómputo y bibliografía para mantener actualizado el acervo bibliográfico de los Programas Educativos.

### **Investigación y desarrollo tecnológico**

La planta académica contempla una reestructuración en el número de profesores de tiempo completo, con la aprobación de solicitudes de jubilación de PTC. La planta docente base está conformada por 345 docentes que incluyen maestros de tiempo completo, maestros de medio tiempo, profesores investigadores de tiempo completo, técnicos académicos y maestros de asignaturas, de los cuales 195 son mujeres y 150 son hombres; del total 211, que corresponde al 61 %, cuentan con estudios de posgrado. De los profesores de tiempo completo, el 90 %, cuenta con estudios de posgrado.

De igual manera, de los profesores de tiempo completo, 52 son perfil PRODEP que corresponde al 55.3 % y 24 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores o al Sistema Nacional de Creadores lo que significa un 25.5 %.

En la DHBA, se agrupan catorce Academias y ocho Cuerpos Académicos. Como se muestra en la tabla 2, tres cuerpos académicos son consolidados, tres en consolidación y dos en formación.

**Cuadro 2.** Cuerpos académicos de la DHBA y sus grados de consolidación

Cuerpos Académicos 2020-2021 de la División de Humanidades y Bellas Artes

No.	Clave CA	Nombre del cuerpo académico	Grado
1	<a href="#">UNISON-CA-153</a>	Español. Estudios disciplinares, interdisciplinares y aplicaciones	En consolidación
2	<a href="#">UNISON-CA-79</a>	Estudios integrales en arquitectura	Consolidado
3	<a href="#">UNISON-CA-171</a>	Estudios interdisciplinarios en las artes	En formación
4	<a href="#">UNISON-CA-81</a>	Estudios lingüístico – tipológicos y etnoculturales en lenguas indígenas y minoritarias	Consolidado
5	<a href="#">UNISON-CA-152</a>	Estudios sobre cultura, lengua y educación	En formación
6	<a href="#">UNISON-CA-84</a>	Lingüística aplicada en lenguas extranjeras	Consolidado
7	<a href="#">UNISON-CA-82</a>	Literatura, lengua y cultura	En consolidación
8	<a href="#">UNISON-CA-212</a>	Paradigmas, intersecciones y descentramientos en la literatura hispanoamericana	En consolidación

Fuente: Secretaría General Académica / Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico

Fecha: diciembre de 2020

El aumento de PTC con doctorado significará una mejora de condiciones para elevar el número de SNI en los próximos años. En cuanto a la habilitación del profesorado se presentan condiciones favorables para el aumento de PTC con doctorado en el corto y mediano plazo debido a plazas vacantes por jubilación que están siendo concursadas y a profesores que se encuentran estudiando y se reincorporarán a mediano plazo.

Durante los últimos cuatro años, se registraron más de 70 proyectos de investigación en las diferentes áreas del conocimiento que integran nuestra División, algunos realizados con financiamiento interno y otro con financiamiento de instituciones externas como el Conacyt.

Se apoyó la publicación de los libros:

- A Enseñar: Un libro de texto para maestros de idiomas, Cortez, Nolvía; McBride, Kara; Ruiz, Elizabeth; coedición con Pearson-Universidad de Sonora.
- La Nación y sus ficciones: Problemas de la Identidad cultural en el ámbito de la literatura, Coordinado por Manuel de Jesús Llanes García, coedición con Pearson-Universidad de Sonora.
- Estilo de vida y Arquitectura de Consumo. Los Fraccionamientos cerrados en la ciudad de Hermosillo, Yanes, O., Glenda, coedición con Pearson-Universidad de Sonora.
- Estudios sobre Energía y Medio Ambiente en la Arquitectura, Coordinado por María Guadalupe Alpuche Cruz, coedición con Pearson-Universidad de Sonora. (Participación de estudiantes del Posgrado en Humanidades)
- Manuscrito, Literatura e Imágenes en México del Dr. Gerardo Bobadilla.
- Aprender Yaqui del Dr. Constantino Martínez
- Estudios de lenguas amerindias cuatro: Escenario actual de la investigación sobre lenguas yutoaztecas, de la Dra. Zarina Estrada.
- Research on believe about foreign language learning and teaching de la Dra. Elizabeth Ruíz.
- Revisiones críticas a la literatura Hispanoamericana, del Dr. Fortino Corral.

- Prospectiva del diseño: Redefiniendo el futuro disciplinar VOLUMEN 1, coordinado por el M.D.G. León Felipe Irigóyen Morales
- Prospectiva del diseño: Redefiniendo el futuro disciplinar VOLUMEN 2, coordinado por el M.D.G. León Felipe Irigóyen Morales
- Estudios sobre Habitabilidad y Bienestar Humano, coordinado por la Dra. María Guadalupe Alpuche Cruz
- Con notas. Revista de Crítica y Teoría Literarias, Núm. 17, editado por la Universidad de Sonora.

Se apoyó la asistencia de estudiantes de licenciatura para la presentación de ponencias en eventos académicos organizados para estudiantes, como se observa en el siguiente cuadro (3)

**Cuadro 3.** Difusión del trabajo académico estudiantil

Difusión del trabajo académico estudiantil de los PE de la DES a través de ponencias presentadas por estudiantes en eventos académicos.		
Nacionales	Internacionales	Total
467	3	34

Con los recursos otorgados a la DHBA de los Programas de recursos federales y Fondo Ordinario, se apoyaron actividades académicas que apoyan y fomentan la formación integral de los estudiantes y la actualización de los académicos, tanto de los Programas de Licenciatura como de Posgrado. Se apoyaron académicos para asistencia a Congresos y Eventos académicos nacionales e internacionales y difundir los trabajos de investigación realizados, así como para estancias a Instituciones Educativas Nacionales e Internacionales.

**Vinculación con la sociedad**

Como parte de la vinculación con la sociedad, la DHBA cuenta con servicios a la sociedad en general a través de la oferta de talleres libres en las áreas artísticas, oferta de cursos de diferentes idiomas, así como el Centro de Auto-acceso de Lenguas Extranjeras y los bufetes de Corrección y Estilo, de Traducción y el de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. La División cuenta con convenios nacionales e internacionales para intercambios académicos, estudiantiles, movilidad, prácticas profesionales y servicio social.

De igual manera se apoyó la realización de eventos académicos, producciones y presentaciones de obras artísticas, las cuales fueron tanto presenciales como virtuales, teniendo un gran número de visitas, contabilizándose más de 70,000, algunas fueron:

**Cuadro 4.** Eventos por Departamentos

Departamento	Evento
Arquitectura y Diseño	IV Semana Narrativa y Ciudad: La ciudad y las Artes
Arquitectura y Diseño	Contrastes: 1er. Festival de Arte
Arquitectura y Diseño	Documento de Construcción de la XXIII de Arquitectura y Diseño "Raíces Habitat 29N"
Bellas Artes	Conciertos con ciencia (recital de piano)
Bellas Artes	Mares de arena (coreografía)
Bellas Artes	Viernes de Concierto
Bellas Artes	Voz de Mujer (recital de canto)
Bellas Artes	FEMME (Danza contemporánea)
Bellas Artes	Conciertos con ciencia: Negras Intenciones
Bellas Artes	X EQUIS (danza contemporánea)
Bellas Artes	Polo pelota amarilla
Bellas Artes	Kraken (danza contemporánea)
Bellas Artes	Las entretelas del corazón
Bellas Artes	Misa Tango (concierto)
Bellas Artes	Muestra Gráfica (Exposición colectiva)
Bellas Artes	Alicia en el país de las maravillas y pinocho
Letras y Lingüísticas	XIV Foro Internacional de Estudiantes de Lingüística

De igual manera, nuestros estudiantes realizaron y liberaron su servicio social correspondiente en proyectos diversos en favor de la comunidad, como se muestra en la tabla siguiente:

**Cuadro 5.** Número de estudiantes que liberaron servicio social

Programa Educativo	2017	2018	2019	2020	Total por PE
Arquitectura	123	111	131	238	603
Diseño Gráfico	83	58	50	133	324
Enseñanza del Inglés	43	35	36	91	205
Artes Escénicas	30	13	25	51	119
Artes Plásticas	15	12	9	22	58
Música	15	15	18	33	81
Artes (programa no vigente actualmente)	1		1	17	19
Literaturas Hispánicas	17	22	24	63	126
Lingüística	7	10	15	25	57
Total, Anual	334	276	309	673	1,592

### Gestión Administrativa Eficiente y Eficaz

El H. Consejo Divisional de la DHBA, tuvo 103 reuniones de trabajo, de las cuales 40 se han realizado de manera virtual bajo la plataforma TEAMS de Microsoft, debido a la contingencia sanitaria, donde se

tomaron acuerdos sobre diferentes actividades de los Programas Académicos, de los Departamentos, del Personal Académico y de los Estudiantes. Dentro de las funciones del Consejo, se eligieron las cuatro jefaturas de departamento que correspondían.

Se aprobaron las diferentes etapas de las programaciones académicas de los Programas Académicos, así como los diferentes concursos curriculares para cubrir las necesidades de los mismos. También, se aprobaron adecuaciones menores y reestructuración a los planes de estudio de los programas académicos de licenciatura y posgrado, para mantener la actualización de los mismos.

Se aprobaron los registros de Proyectos de Investigación y de Docencia presentados por profesores de los cuatro Departamentos de la DHBA.

Se revisaron los expedientes de los profesores que participaron en la Convocatorias correspondientes del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD) para los rubros que requieren de la aprobación del H. Consejo Divisional.

Se evaluaron y aprobaron becas de ayudantía para los estudiantes de los Programas Académicos de licenciatura y para los estudiantes de posgrado, así como becas del programa especial de la División, para asesoría de pares.

De igual forma se atendieron las diferentes solicitudes presentadas por las Jefaturas de Departamento que de acuerdo a la normatividad requerían el análisis, evaluación y aprobación del H. Consejo Divisional.

### **Ejes Transversales**

La División de Humanidades y Bellas Artes, a través de sus Departamentos ha organizado las siguientes actividades para prevenir la discriminación y fomentar la equidad de género:

Ofrecer charlas de inducción a alumnos de primer ingreso en las cuales se expone el tipo de atención que se brinda en la Comisión de Derechos Universitarios y los procedimientos que deben seguirse para reportar alguna situación que atente contra sus derechos.

Se han impartido módulos de cursos a los profesores de los cuatro departamentos de la DHBA. La impartición de estos módulos fue solicitada por la jefatura a la Comisión de Derechos Universitarios de nuestra institución, como parte de los compromisos de Programa de Desarrollo Departamental y Divisional de promover acciones tales como cursos, talleres o charlas sobre la igualdad de hombres y mujeres y la igualdad social.

A través de los programas de Licenciatura y Posgrado del Departamento de Letras y Lingüística se han desarrollado tesis sobre el tema, así como conferencias, cursos y representaciones artísticas.

De igual manera, en el ámbito de la sustentabilidad, se organizaron eventos académicos para profesores y estudiantes enfocados en ello.

### **Conclusión.**

Se trabajó por parte de los cuatro Departamentos y con el apoyo de la División en:

- Formación y actualización de la planta académica
- Se mantienen los indicadores del SNI y perfil PRODEP
- Análisis y Diagnóstico de las trayectorias escolares
- Impartición de clases de manera virtual en todos los programas educativos
- Desarrollo de las diferentes actividades de gestión y administración

Hay que hacer mención que, ante la situación de contingencia ambiental ocurrida a partir del mes de marzo del presente, todas las actividades académicas desarrolladas por la División y las Jefaturas de Departamento, así como los Programas Educativos, fueron realizados de manera virtual. Debo de hacer un reconocimiento en el presente informe a toda la comunidad académica involucrada en nuestras actividades (profesores, estudiantes y administrativos), porque gracias a ellos, se ha podido seguir manteniendo en curso todas las metas programadas y superar las mismas.

## **División de Ingeniería (DI)**

### **Reuniones del H. Consejo Divisional (Actas 392-417)**

En el período que se informa, se convocó a 26 sesiones del H. Consejo Divisional de Ingeniería a través de la plataforma Microsoft Teams, en las cuales se tomaron acuerdos tales como:

- El proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2022 de la División de Ingeniería.
- La elección de 1 Jefe de Departamento (DIPM).
- Los informes para el año 2020, correspondientes a la Dirección de la División de Ingeniería y de los Coordinadores Divisionales: Trayectorias Escolares, Servicio Social y Prácticas Profesionales.
- Los Lineamientos para la Elaboración de Planes de Trabajo e Informes Semestrales por parte de los académicos de los departamentos adscritos a la División de Ingeniería de los semestres 2021-2 y 2022-1.
- Los dictámenes de evaluación de los planes de trabajo e informes de actividades capturados por los académicos en la plataforma institucional diseñada para tal fin, correspondientes a los semestres 2020-2 y 2021-1.
- Informes de actividades de comisiones que participaron en el proceso de acreditación ante CACEI de programas educativos de licenciatura (IQ, IIS, IC, IME).
- Aprobación de la integración, así como también, los informes de varias comisiones de trabajo.
- La designación de integrantes de la Comisión Dictaminadora de la División de Ingeniería, así como la aprobación de sus informes semestrales.
- La programación académica final de los semestres 2020-2 y 2021-1 de los departamentos adscritos a la División de Ingeniería.
- Los bancos de jurados para los semestres 2021-1 y 2021-2, de los departamentos adscritos a la División de Ingeniería.
- Nuevas contratación y prórrogas de contratación de académicos de los departamentos adscritos a la División de Ingeniería.
- La realización de una estancia internacional de una docente (DIPM).
- Áreas de Trabajo Académico del personal de los diferentes departamentos, así como también de varias asignaturas de los programas educativos adscritos a la División de Ingeniería.
- Los lineamientos generales de operación de algunos programas de posgrado.
- Los núcleos académicos básicos y complementarios de los programas de posgrado.
- Las convocatorias de ingreso a los programas de posgrado.
- Las convocatorias, solicitudes e Informes finales y de medio término de períodos sabáticos.
- El dictamen de la Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación 2021.
- Las propuestas de reestructuración de 2 programas de estudio de licenciatura, en base a los Lineamientos del Componente Curricular del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora (IMT, IMA).
- La propuesta de trabajo e informe del proyecto de organización de la XVIII Semana Cultural de la División de Ingeniería.

- Las convocatorias, jurados y resoluciones de:
- Concursos por oposición y por evaluación curricular abiertos, para ocupar plazas de PITC y TA con carácter determinados e indeterminados.
- Concursos por evaluación curricular para ocupar HSM en la categoría de Profesor de Asignatura en los departamentos adscritos a la División de Ingeniería.
- Las solicitudes para dar continuidad a convocatorias de concursos por oposición, en los cuales se detuvo el proceso debido a la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19.
- 1 convocatoria para la Promoción de Personal Académico de Asignatura a PITC Indeterminado, en el Departamento de Ingeniería Industrial.
- Aprobación de la convocatoria y de la resolución por parte de la Comisión Divisional, con relación a la indeterminación de personal académico de asignatura en áreas de trabajo académico de los departamentos de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil y Minas.
- Creación de una nueva Academia en el Departamento de Ingeniería Industrial (Sistemas Mecatrónicos en Ecomovilidad).
- Las solicitudes de actualización de LGAC, integración y/o cambio de estatus de miembros de varias Academias de los departamentos adscritos a la División de Ingeniería.
- Aprobación de los materiales sometidos por el personal académico de los departamentos adscritos a la División de Ingeniería para participar en del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (2020-2 y 2021-1).
- Las solicitudes de áreas prioritarias para estudios de posgrado y estancias académicas, propuestas por los departamentos adscritos a la División de Ingeniería.
- La propuesta de publicación y la aprobación de solicitudes de participación en la convocatoria anual (2021-2/2022-1) para:
  - Becas para estudios de doctorado para Profesores(as) de Asignatura con opción a plaza de PITC Indeterminado.
  - Beca para Estancias de Investigación para PITC indeterminados.
- Convocatorias para personal académico y alumnos de los distintos departamentos de la División de Ingeniería, para participar en el proceso de elección de representantes para integrar el Consejo Divisional de Ingeniería, para el período que abarca del ciclo escolar 2022- 1 al ciclo escolar 2023- 2, así como la propuesta de integrantes de la comisión electoral.
- El nombramiento de 2 Profesoras Investigadoras Honorarias.
- El nombramiento de 1 Profesor Visitante.
- El registro e informes de eventos académicos tales como talleres, cursos, diplomados, congresos, coloquios, simposios, etc.
- El registro e informes en línea de proyectos de investigación, docencia y vinculación.

### Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2021

Se aprobó el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2022 de la División de Ingeniería, con un monto total de \$7,490,425.00 pesos, con la siguiente distribución: Departamento de Ingeniería Civil y Minas, \$1,371,627.90 pesos; Departamento de Ingeniería Industrial, \$1,638,410.00 pesos; Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia, \$1,647,430.00 pesos; Departamento de Investigación en Polímeros y Materiales, \$1,400,422.90 pesos; y, Dirección de la División de Ingeniería, \$1,432,533.00 pesos (Acta 412).

### Proceso de Elección de Jefe de Departamento

De la terna definida por Vicerrectoría para la elección del Jefe del Departamento de Investigación en Polímeros y Materiales, el H. Consejo Divisional de Ingeniería designó como titular de esta dependencia a la Dra. Teresa del Castillo Castro, por el período comprendido del 22 de noviembre de 2021 al 21 de noviembre de 2025, (Acta 414).

### Proceso de Elección de Representantes ante el H. Consejo Divisional de Ingeniería por el período comprendido del 2022-1 al 2023-2.

El 11 de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la elección de representantes del sector académico y estudiantil ante el H. Consejo Divisional de Ingeniería de la URC. Dicha elección se llevó a cabo en modalidad virtual con el apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información. Los resultados de dicha elección aparecen en el cuadro 1.

**Cuadro 1.** Consejeros Electos Período 2022-1 al 2022-2

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EN POLÍMEROS Y MATERIALES	
Mtro. Prop.:	Dr. Víctor Ramón Orante Barrón
Suplente:	Dra. Catalina Cruz Vázquez
Al. Prop.:	Andya Jhosephin Ramírez Irigoyen
Suplente:	Jesús Martín Soto Cruz
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y MINAS	
Mtro. Prop.:	Dr. Francisco Miguel Oliver Ocaño
Suplente:	Mtro. Mario Alejandro García Bojórquez
Al. Prop.:	José Luis Ramírez Ramírez
Suplente:	Fernando Robles López Cuellar
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA	
Mtra. Prop.:	Dra. Ofelia del Carmen Hernández Negrete
Suplente:	Dra. Guadalupe López Avilés
Al. Prop.:	Andrea Hernández Laguna
Suplente:	Sebastián Jiménez Chavarín
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
Mtra. Prop.:	Dra. Elsy Gpe. Parada Ruíz
Suplente:	Dr. Pedro González Zamora
Al. Prop.:	Vanessa Gpe. Campa Salazar
Suplente:	Hanah Samantha Cuevas Woolfolk

## Indicadores de Calidad

### Programas Educativos de Licenciatura

La División de Ingeniería está integrada por 4 departamentos: Departamento de Ingeniería Civil y Minas (DICyM), Departamento de Ingeniería Industrial (DII), Departamento de Investigación en Polímeros y Materiales (DIPyM), y Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia (DIQyM). El cuadro (2) muestra los Departamentos que conforman la DI y los programas educativos a los que preferencialmente brindan sus servicios.

**Cuadro 2.** Departamentos y Programas Educativos Adscritos a la División de Ingeniería

Departamentos Adscritos a la División de Ingeniería	Programas Académicos a los que Brindan Servicios
Departamento de Ingeniería Civil y Minas (DICyM)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Licenciatura en Ingeniería Civil</li> <li>▪ Licenciatura en Ingeniero Minero</li> <li>▪ Maestría en Ingeniería Urbana</li> </ul>
Departamento de Ingeniería Industrial (DII)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Licenciatura en Ingeniería Industrial y de sistemas</li> <li>▪ Licenciatura en Ingeniería en Mecatrónica</li> <li>▪ Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Información</li> <li>▪ Licenciatura en Sustentabilidad ofertada “en línea”</li> <li>▪ Especialidad en Desarrollo Sustentable</li> <li>▪ Maestría en Sustentabilidad</li> <li>▪ Maestría en Ingeniería en Sistemas y Tecnología</li> <li>▪ Maestría en Ingeniería en Internet de las Cosas e Inteligencia Artificial</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia (DIQyM)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Licenciatura en Ingeniería Química</li> <li>▪ Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica</li> <li>▪ Licenciatura en Ingeniería en Materiales</li> <li>▪ Licenciatura en Ingeniería en Energías Renovables</li> <li>▪ Licenciatura en Ingeniería Biomédica</li> <li>▪ Maestría en Ciencias de la Ingeniería: Ingeniería Química</li> <li>▪ Doctorado en Ciencias de la Ingeniería: Ingeniería Química</li> </ul>
Departamento de Investigación en Polímeros y Materiales (DIPyM)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Maestría en Ciencia de Materiales</li> <li>▪ Doctorado en Ciencia de Materiales</li> </ul>

La División de Ingeniería cuenta con 11 programas educativos de licenciatura. En la Tabla III se muestra la matrícula correspondiente al semestre 2021-2, para cada programa educativo de licenciatura de la DI, además de una serie de indicadores de calidad otorgados por Organismos externos. En ella se aprecia que los programas con mayor matrícula son: Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial y de Sistemas, seguida de Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería Química, Ingeniería en Sistemas de Información e Ingeniero Minero con una matrícula media y finalmente, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería en Materiales y los programas de nueva creación: Ingeniería en Energías Renovables, Ingeniería Biomédica y la Licenciatura en Sustentabilidad (en línea), con una matrícula moderada.

Por otro lado, en el cuadro 3 también indica que el 100% de la matrícula evaluable se encuentra inscrita en programas educativos de calidad, acreditados por los CIEES y Organismos reconocidos por COPAES tales como CACEI, A.C. y CONAIC, A.C.

**Cuadro 3.** Programas de Licenciatura de la División de Ingeniería

Programas Educativos de Licenciatura	Matrícula 2021-2 (5434)	Nivel 1 CIEES (1)	Acreditado (7)	Padrón IDAP-EGEL (5)
Ingeniería Civil	1242	N/A	CACEI	SI Nivel 2
Ingeniero Minero	371	N/A	CACEI	N/A
Ingeniería Industrial y de Sistemas	1343	N/A	CACEI	SI Nivel 2
Ingeniería Mecatrónica	751	N/A	CACEI	SI Nivel 2
Ingeniería en Sistemas de Información	414	N/A	CONAI C	SI Nivel 1
Sustentabilidad ofertada “en Línea”	56	Nueva Creación	Nueva Creación	N/A
Ingeniería Química	611	N/A	CACEI	SI Nivel 2
Ingeniería Metalúrgica	199	SI	CIEES	N/A
Ingeniería en Materiales	133	SI	CIEES	N/A
Ingeniería en Energías Renovables	173	Nueva Creación	Nueva Creación	N/A
Ingeniería Biomédica	141	Nueva Creación	Nueva Creación	N/A
<b>Unidad Regional Centro</b>	<b>28,199</b>			

*CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. CACEI: Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. CONAIC: Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C.*

En el Padrón de Programas de Alto Rendimiento Académico del Examen General de Egreso de Licenciatura (IDAP-EGEL), el 100% de los programas que tienen la posibilidad de presentar el examen EGEL, se encuentran en este padrón, donde se destacan los programas educativos de Ingeniería en Sistemas de Información (nivel 1), Ingeniería Industrial y de Sistemas (nivel 2), Ingeniería en Mecatrónica (nivel 2), Ingeniería Química (nivel 2) e Ingeniería Civil (nivel 2).

La Tabla IV muestran algunos de los indicadores de las trayectorias escolares más importantes, alcanzadas durante el semestre 2021-2. En lo referente al Porcentaje de Eficiencia Terminal por Cohorte, se aprecia que la mayoría de los programas se encuentran por debajo del porcentaje promedio de la URC de 39.1% (33.9% para la DI); solo el programa educativo de Ingeniero Minero sobresale con un 47.7%. Sin embargo, Ingeniería Química e Ingeniería Civil, se encuentran con un valor aceptable de aproximadamente 37.4% y 36.2% respectivamente. El resto de los programas educativos se encuentran en porcentajes que oscilan entre el 30% y el 31%; sin embargo, Ingeniería Metalúrgica se encuentran con un valor muy por debajo del promedio de la URC de 15.4%.

Por lo que corresponde al Índice de Titulación por Cohorte, la tabla refleja un promedio global en la URC de 32.9% (31.5% para la DI), contrastando con un 11.5% y 10.0 para los programas educativos de Ingeniería en Materiales e Ingeniería Metalúrgica respectivamente y 23.7% para Ingeniería Industrial y de Sistemas; los programas restantes presentan índices de titulación por cohorte, equiparables al promedio de la URC, destacando los programas de Ingeniería Química con un 50%, Ingeniería en sistemas de Información con un 35.4% e Ingeniería Civil con 33.8%.

Por lo que corresponde al Índice de Reprobación por Materia, todos los programas presentan índices superiores al promedio de la URC de 6.54%, excepto los programas educativos de Ingeniería Química, con un índice del 4.63%, Ingeniería Metalúrgica con 5.20%, Ingeniería en Energías Renovables con 6.36 e Ingeniería Biomédica con 3.25. La licenciatura en Sustentabilidad es la que presenta un valor más alto con respecto a este índice, llegando a alcanzar hasta un 18.99%. Los demás programas educativos presentan índices ligeramente superiores al promedio de la URC.

El Porcentaje de Alumnos Regulares, se mantiene con buen ritmo, siendo los programas de Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería en Materiales e Ingeniería Civil, los que se alejan más del promedio de la URC de 71.98% (67.56% para la DI). El resto de los programas se mantienen con valores aceptables, destacando la Licenciatura en Ingeniería Química con un 81.72% e Ingeniería Biomédica con un 91.14%. Por tal razón, se deben continuar implementando estrategias para superar las deficiencias en algunos de estos indicadores.

**Cuadro 4.** Programas de Licenciatura de la DI. Indicadores de Trayectorias Escolares (2021-2)

Programas Educativos de Licenciatura	% Eficiencia Terminal (Cohorte) 33.9%	Índice de Titulación (Cohorte) 31.5%	Índice de Reprobación por Materia 7.62%	% Alumnos Regulares 67.56%
Ingeniería Civil	36.2	33.8	10.16	59.73
Ingeniero Minero	47.7	30.5	7.71	69.79
Ingeniería Industrial y de Sistemas	31.3	23.7	6.97	68.55
Ingeniería Mecatrónica	31.5	30.8	6.97	68.89
Ingeniería en Sistemas de Información	30.3	35.4	10.09	60.12
Ingeniería Química	37.4	50.0	4.63	81.72
Ingeniería Metalúrgica	15.4	10.0	5.20	65.06
Ingeniería en Materiales	31.4	11.5	7.50	58.10
Ingeniería en Energías Renovables	N/A	N/A	6.36	72.86
Lic. en Sustentabilidad en Línea	N/A	N/A	18.99	62.50
Ingeniería Biomédica	N/A	N/A	3.25	91.14
Unidad Regional Centro	39.1%	32.9%	6.54%	71.98%

### Programas Educativos de Posgrado

La División de Ingeniería cuenta con 9 programas de posgrado vigentes, los cuales se presentan en el cuadro 5, con sus departamentos de servicio respectivos. Este indicador es una de las fortalezas de la DI. 8 de ellos se encuentran en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), 1 de Competencia Internacional (CI), 4 Consolidados (C), 2 en Desarrollo (ED) y 1 de Reciente Creación (RC). 4 de ellos tienen orientación en investigación y 5 son profesionalizantes.

La Maestría en Ingeniería en Internet de las Cosas e Inteligencia Artificial, es el único programa educativo de posgrado de la DI que no se encuentra en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad; sin embargo, la Comisión Académica de este posgrado se encuentra trabajando en el documento de autoevaluación, para participar en la Convocatoria 2022 del PNPC, para la Evaluación de Programas de Posgrado de Nuevo Ingreso.

**Cuadro 5.** Programas de Posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Programas Educativos de Posgrado	PNPC	CI	C	ED	RC	Orientación
Especialidad en Desarrollo Sustentable (DII)	Si	X				Profesionalizante
Maestría en Sustentabilidad (DII)	Si		X			Profesionalizante
Maestría en Ingeniería en Sistemas y Tecnología (DII)	Si		X			Profesionalizante
Maestría en Ciencia de Materiales (DIPyM)	Si		X			Investigación
Doctorado en Ciencia de Materiales (DIPyM)	SI			X		Investigación
Maestría en Ciencias de la Ingeniería: Ingeniería Química (DIQyM)	Si		X			Investigación
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería: Ingeniería Química (DIQyM)	Si			X		Investigación
Maestría en Ingeniería Urbana (DICyM)	SI				X	Profesionalizante
Maestría en Ingeniería en Internet de las Cosas e Inteligencia Artificial (DII)	NO					Profesionalizante

*CI: Competencia Internacional; C: Consolidado; ED: En Desarrollo, RC: De Reciente Creación.*

**Cuadro 6.** Planta Académica adscrita a la División de Ingeniería

Profesores de Tiempo Completo	128	%
Licenciatura	5	3.78%
Especialidad	1	0.75%
Maestría	26	19.67%
Doctorado	100	75.75%
Perfil Deseable reconocido por el PRODEP	75	56.81%
PTC Adscripción al SNI	75	56.81%

PRODEP: Programa para el Desarrollo Profesional Docente. SNI: Sistema Nacional de Investigadores.

El personal académico de la DI se encuentra integrado en 18 Cuerpos Académicos (CA): 9 consolidados 6 en consolidación y 3 en formación. El cuadro 7, muestra los nombres de los CA y sus departamentos correspondientes. Adicionalmente, vale la pena destacar, que existen algunos CA, que potencialmente pueden alcanzar el nivel próximo superior; tal es el caso de los Cuerpos Académicos: Energías Renovables y Energía Solar Térmica, que en el corto plazo puede alcanzar el nivel de Consolidados. De igual forma, el Cuerpo Académico Obra Civil, Medio Ambiente e Infraestructura Sustentable puede alcanzar el estatus de en Consolidación.

Asimismo 63 académicos de la DI se encuentran integrados en los 18 CA, lo cual representa el 48% de la planta total.

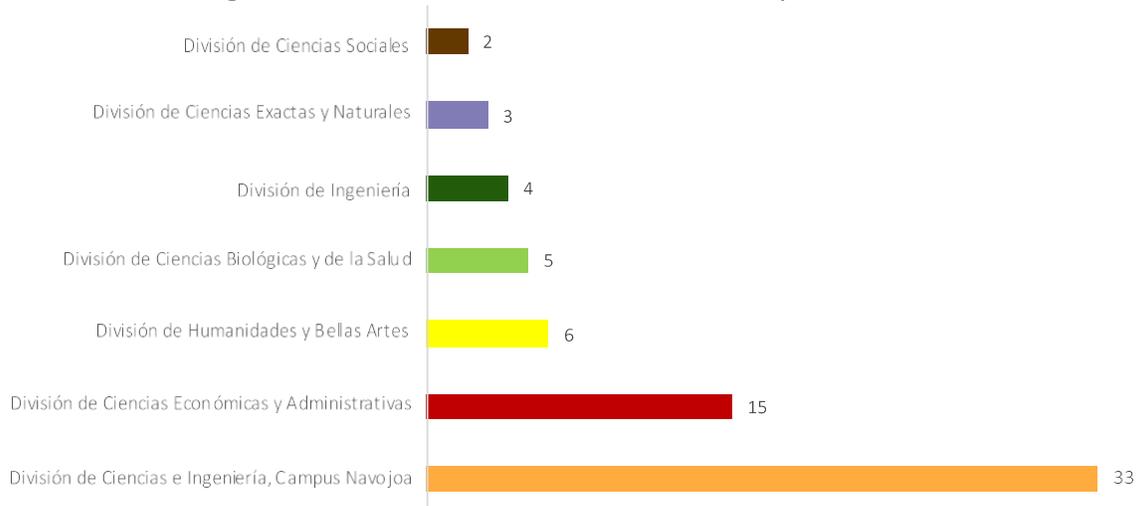
**Tabla 7.** Cuerpos Académicos Adscritos a la División de Ingeniería

Cuerpos Académicos	Total: 18	%
9 CA Consolidados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Química Supramolecular (DIPyM)</li> <li>▪ Ingeniería Molecular de Materiales (DIPyM)</li> <li>▪ Ciencia de Materiales (DIPyM)</li> <li>▪ Tecnologías de la Información (DII)</li> <li>▪ Medio Ambiente y Biotecnología (DIQyM)</li> <li>▪ Bionanoingeniería (DIQyM)</li> <li>▪ Metalurgia, Materiales y Medio Ambiente (DIQyM)</li> <li>▪ Ingeniería Sustentable (DII)</li> <li>▪ Gestión Urbana* (DICyM)</li> </ul>	50.0
6 CA en Consolidación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ingeniería de Materiales (DIQyM)</li> <li>▪ Automatización y Control (DII)</li> <li>▪ Energías Renovables (DIQyM)</li> <li>▪ Ingeniería en Procesamiento de Minerales (DIQyM)</li> <li>▪ Bioprocesos y Tecnología Enzimática (DIQyM)</li> <li>▪ Energía Solar Térmica (DIQyM)</li> </ul>	33.33
3 CA en Formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo Industrial Innovación y Estrategia (DII)</li> <li>▪ Metrología y Calidad (DII)</li> <li>▪ Obra Civil, Medio Ambiente e Infraestructura Sustentable (DICyM)</li> </ul>	16.66

El indicador más importante, al cual se le debe dar seguimiento e impulsar su aumento, es la tasa de titulación por cohorte total, sobre todo en los programas de doctorado. Asimismo, se deben redoblar esfuerzos para aumentar la matrícula de algunos de los programas educativos de posgrado de la DI Movilidad Nacional e Internacional

Por otro lado, la Figura 2 muestra que solo 4 estudiantes fueron recibidos por la División de Ingeniería en programas de movilidad entrante.

**Figura 2.** Distribución de movilidad entrante por División.



Cabe destacar que, durante el presente año, estos procesos de movilidad se llevaron a cabo

tanto en modalidad virtual como en modalidad presencial.

Por lo que corresponde a verano de la investigación mediante el Programa Delfín, 26 estudiantes de la División de Ingeniería participaron este programa. La figura 3 muestra la distribución del verano de investigación saliente por División, donde se aprecia la DI ocupa el primer lugar junto con la DCBS.

Lo anterior confirma que a pesar de las condiciones derivadas de por la contingencia sanitaria, los estudiantes de la División de Ingeniería aprovechan muy bien las oportunidades para integrarse a programas de movilidad y verano de la investigación, confirmando que este indicador constituye uno de los pilares más importantes de nuestra División.

### **Personal Académico**

Para atender los programas de licenciatura y posgrado actualmente se cuenta con una planta académica de 132 Profesores de Tiempo Completo (PTC), de los cuales 127 cuentan con estudios de posgrado en el área disciplinar de su desempeño (96.2%); 100 con doctorado, 26 con maestría y 1 con estudios de especialidad. Además, 5 académicos cuentan con licenciatura. La Tabla VI muestra esta información, además de indicar que 75 académicos cuentan con el Perfil Deseable reconocido por el PRODEP (56.81%) y 75 se encuentran en el Sistema Nacional de Investigadores (56.81%).

Lo anterior se ha logrado mediante un eficiente relevo generacional, donde se ha contratado personal con alta habilitación académica, quienes, en algunos de los casos, ya cuentan con el Reconocimiento del SNI, pero durante sus primeros años de labor académica, no pueden acceder aún al Reconocimiento a Perfil deseable del PRODEP; ya que inicialmente reciben el Reconocimiento y Apoyo a la incorporación como nuevos profesores de tiempo completo por parte del PR

### **Times Higher Education Education World University Rankings**

En gran parte debido al trabajo de la comunidad académica de la División de Ingeniería, nuestra Institución recibió el reconocimiento por parte de Times Higher Education World University Rankings, en el área de Ingeniería y Tecnología en su versión 2021. Este reconocimiento valora el trabajo académico y de investigación que la institución realiza en los campos de la Ingeniería.

Valoración Global de las actividades de la Dirección de la División de Ingeniería en el año 2021 Durante este período, en la División de Ingeniería se tuvo un avance significativo en el cumplimiento de las metas académicas, con lo cual se mejoraron su capacidad e infraestructura académica; dando como resultado una mayor competitividad de sus programas educativos de licenciatura y posgrado. Lo anterior lo demuestran los diversos indicadores que se presentan en este informe, mismos que reflejan el fortalecimiento de su planta académica, con número importante de PTC con Reconocimiento PRODEP, Investigadores con Distinción en el SNI, Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación, programas de licenciatura en el Padrón de Alto Rendimiento Académico del EGEL- CENEVAL, acreditados por

Organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES, A.C.), como el Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Ingeniería, A.C. (CACEI, A.C.), por el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC, A.C.) y por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), así como también, programas de posgrado reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, en las categorías de Competencia Internacional, Consolidados, en Desarrollo y de Reciente Creación. Lo anterior se logró aprovechando al máximo los recursos. Cabe destacar que estos avances se lograron implementando acciones emergentes y una planificación estratégica, debido a la contingencia sanitaria provocada por el Covid-19).

Por lo anterior, en el contexto general, el cumplimiento académico del Programa Operativo Anual, considerando los objetivos y las metas planteadas, se puede considerar satisfactorio.

### **Aspectos Particulares:**

En este rubro se destacan los aspectos particulares llevados a cabo para la atención de las actividades sustanciales de nuestra Institución: Docencia, Investigación, Extensión, Difusión y Gestión Administrativa, destacan los siguientes resultados en el año 2021.

Se atendieron requerimientos de materiales para laboratorios, con el objeto de mejorar los indicadores relacionados con las trayectorias escolares, tales como: tasa de retención del primero al segundo año, eficiencia de egreso por cohorte, eficiencia de titulación por cohorte, así como la tasa de graduación para los programas de posgrado. De igual forma, para atender las observaciones de los Organismos Acreditadores, ya que los programas educativos de Licenciatura en Ing. Química, Ing. Industrial y de Sistemas, Ing. en Mecatrónica e Ing. Civil, adscritos a la División de Ingeniería se encuentran preparando el informe de medio término para cumplir con su acreditación ante CACEI, A.C. Por otro lado, durante este año el programa educativo de Ing. en Materiales fue acreditado por los CIEES y para el próximo año el programa educativo de Ingeniero Minero, recibirá la visita de evolución de este mismo Organismo; con lo cual, la División de Ingeniería mantiene la implementación de acciones para mantener acreditados a todos los programas educativos de licenciatura con matrícula evaluable. Asimismo, 8 programas educativos de posgrado adscritos a la División de Ingeniería se mantienen en el PNPC del CONACYT, actualmente uno de ellos, el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería: Ing. Química, actualmente se encuentra en evaluación.

Las fortalezas aseguradas en la División de Ingeniería mantienen la capacidad y competitividad académica de sus programas educativos de licenciatura y posgrado. Asegurar e incrementar tales niveles en sus indicadores es uno de los objetivos prioritarios de la División de Ingeniería, donde 75 PTC cuentan con Reconocimiento PRODEP, 75 Investigadores con Distinción en el S.N.I., 3 Cuerpos Académicos en Formación, 6 en Consolidación y 9 Consolidados; 8 programas de Posgrado en el PNPC, 4 actualmente están Consolidados, 2 se encuentran en Desarrollo, uno de reciente creación y uno de estos se encuentra en la categoría de Competencia Internacional, así como también 5 programas de

licenciatura en el Padrón de Alto Rendimiento Académico IDAP-EGEL del CENEVAL: 1 en el nivel 1 y 4 en el nivel 2.

Para lograr lo anterior, se desarrollaron acciones para el desarrollo y continuidad de los programas educativos de calidad, donde se destaca el mejoramiento de la infraestructura académica de los espacios de apoyo a la docencia y a la investigación, equipamiento de laboratorios, adquisición de software especializado, equipos de cómputo, material bibliográfico, organización y participación en eventos académicos nacionales e internacionales (presenciales y virtuales), entre otras acciones básicas para el avance de la calidad educativa.

Por otro lado, la División de Ingeniería a través del programa educativo de Ingeniería Química del Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia continuó como División piloto, participando con acciones para prepararse para el Proceso de Auditoría de Vigilancia del SGC Institucional, en el cumplimiento de la Norma ISO 9001:2015, donde será evaluado próximamente el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Durante este período también se apoyó la impartición de cursos de actualización y eventos académicos, principalmente disciplinares (principalmente en modalidad virtual). Asimismo, se apoyó también la asistencia de personal académico y estudiantes a congresos, simposios y cursos, relacionados con las áreas disciplinares de cada uno de los programas educativos de la División de Ingeniería (la mayoría virtuales). Por otro lado, también se han emprendido acciones de apoyo para la organización de eventos académicos de calidad, por y para los estudiantes, tales como congresos, encuentros estudiantiles, cursos, talleres, foros, la XVIII Semana Cultural de la División de Ingeniería, entre otros (en esta ocasión en entornos virtuales).

Asimismo, se han emprendido acciones para que el personal académico de la División de Ingeniería, participe en actividades tales como el registro y desarrollo de proyectos de investigación con o sin financiamiento externo e interno, publicación de artículos indexados en revistas de impacto tanto internacionales como nacionales, así como también en la presentación de ponencias nacionales e internacionales; manteniéndose como indicadores que reflejan las mayores fortalezas de nuestra División; lo cual ha permitido mantener los indicadores de los PTC reconocidos por el SNI. y reconocidos con perfil PRODEP, permitiendo de igual forma, avanzar en la evolución de los Cuerpos Académicos, así como también en su grado de consolidación.

Se gestionaron y firmaron algunos convenios de colaboración, lo cual impulsará la movilidad de académicos y estudiantes, el desarrollo de proyectos de investigación y formación de recursos humanos en conjunto, impartición de clases, entre otras acciones académicas de gran relevancia para nuestra División y nuestra Institución.

Por otro lado, por lo que corresponde a la gestión de la propiedad intelectual, este año se aprobaron patentes que habían sido gestionadas en años anteriores.

En cuestiones administrativas, tanto la Dirección de la División de Ingeniería, como los Diferentes departamentos adscritos a la misma han emprendido acciones importantes tales como: hacer más eficientes los trámites para que los recursos aprobados de manera ordinaria o extraordinaria sean ejercidos en tiempo y forma, avances importantes en el programa anual de mantenimiento de edificios, en el rubro de transparencia, racionalización y uso eficiente del agua y la energía eléctrica, así como con la separación de residuos. Implementación y reestructuración del Programa de Protección Civil, entre otras importantes acciones.

### **Consideraciones**

Debido a la contingencia sanitaria decretada por el Gobierno de México y el Gobierno del Estado de Sonora, para controlar el contagio masivo de COVID-19, este órgano colegiado no recibió propuestas de medidas que atiendan al mejoramiento de las actividades de la Unidad Regional, ya que estas fueron implementadas por las instancias administrativas adscritas a los campus Hermosillo y Cajeme, por medio de los siguientes lineamientos: (1) Lineamientos para el regreso a actividades presenciales durante la pandemia por covid-19; (2) Lineamientos de la Universidad de Sonora para el regreso a las actividades de investigación en laboratorios y áreas administrativas que les prestan servicio; y (3) Lineamientos para el regreso a las actividades académicas y administrativas de la Universidad de Sonora.

